

Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa de Comedores Populares



Informe Final de Evaluación de Resultados

Dr. Sergio Flores González
Profesor e Investigador de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	5
II.1. Parámetros y metodología de la Evaluación	10
II.2. Descripción de las Fuentes de Información.....	12
II.2.1. Descripción de la Información de Gabinete	14
II.2.2. Descripción de los Instrumentos de Análisis Cuasi-Cualitativo.....	15
II.2.2.1. Encuesta a las Personas Usuarías del Comedor Popular	15
II.2.2.2. Cédula de Evaluación a los Operadores	25
II.2.2.3. Cédula de Evaluación de las Características del Comedor Popular	35
II.3. Análisis del Diseño de la Muestra de los Comedores Populares del Gobierno del Distrito Federal Operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF).....	41
II.3.1. Características Principales de la Muestra Poblacional	46
III. EVALUACIÓN EXTERNA DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COMEDORES POPULARES	48
III.1. Programa Comedores Populares	48
III.2. Análisis de Resultados empleando la Metodología de Marco Lógico del Programa Comedores Populares ...	55
III.2.1. Análisis de la Metodología del Marco Lógico para el Programa Comedores Populares	60
III.2.2. Análisis de Involucrados del Programa Comedores Populares	62
III.3. Construcción del Resumen Narrativo del Marco Lógico del Programa Comedores Populares	71
III.3.1. Construcción de la Matriz de Indicadores del Programa Comedores Populares	76
III.3.2. Resultados de la Matriz de Indicadores para Medir los Resultados del Programa Comedores Populares; y su análisis de Metas	79
III.4. Análisis de los Impactos y Efectos del Programa Comedores Populares	84
III.4.1. Análisis de Resultados del Efecto en el Bienestar	86
III.5. Trabajo de Campo Satisfacción de los Involucrados del Programa Comedores Populares	87
III.5.1. Valoración de Características del Comedor Popular	90
III.6. Característica y Percepción de los Comensales.....	103
III.7. Análisis de los Grupos Solidarios.....	136
IV. ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COMEDORES POPULARES	160
V. ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL PROGRAMA.....	172
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	177

VII. BIBLIOGRAFÍA 180

I. INTRODUCCIÓN

Como se planteó en la propuesta técnica entregada y seleccionada por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa-DF), esta evaluación externa al Programa de Comedores Populares, mide los resultados e impacto de una política o programa social basados en pregunta fundamental, ¿Qué hubiera sucedido si la intervención no se hubiera realizado? Aunque esta situación no se puede observar, se puede hacer una aproximación mediante la construcción de un escenario hipotético en el que se tratan de mostrar los distintos niveles de bienestar de los individuos en ausencia de la política o programa.¹

La evaluación como instrumento de gestión de la política pública es fundamental dentro del ciclo de vida de los programas sociales, ya que a partir de ella es posible construir y/o detectar información objetiva que evidencie el desempeño de las acciones emprendidas por el gobierno y, a partir de ahí, tomar decisiones fundamentadas con objeto de fortalecer la política pública. Así, de entre los diversos tipos de procesos evaluativos, el de resultados se refiere al análisis de los logros de un proyecto social; es decir, tiene por objeto detectar las modificaciones positivas o negativas, presentes en el grupo de población beneficiaria del programa social que son atribuibles a la incidencia de las acciones del proyecto. Por otro lado, el análisis de la satisfacción con los programas brinda la oportunidad de conocer la calidad de los bienes y/o servicios que entregan a sus beneficiarios, desde el punto de vista de quienes los reciben.

Por lo anterior y considerando los requerimientos especificados en los “*Términos de Referencia de la Evaluación de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa de Comedores Populares*”, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), a continuación se presenta el documento final de la Evaluación desarrollo y resultados de la misma.

¹ Baker, Judy (2000). *Evaluating the Impact of Development Projects on Poverty. A Handbook for Practitioners*. Washington, D.C., World Bank.

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación puede definirse como la emisión de un juicio de valor acerca de una política, programas o proyecto, la cual:

- Se realiza mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto a parámetros definidos. Su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y objetivos, sobre los resultados y actividades de las intervenciones y políticas sociales y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción (Nirenberg, 2009).
- Es una consecuencia de la necesidad de introducir cambios respecto de un problema de viabilidad, funcionamiento, resultados o impacto de Políticas, programas y proyectos sociales. El desarrollo de una evaluación supone una decisión de política pública y constituye un insumo clave para el desarrollo de políticas, programas y proyectos sociales.
- Es un proceso reflexivo que se apoya en la formulación de preguntas precisas sobre uno o varios aspectos relativos al diseño ejecución o finalización de políticas, programas y proyectos sociales. Los procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información constituyen la base sobre la cual es posible responde las interrogantes de evaluación (ya sea de diseño, operación, resultados o impacto).

Dado lo anterior, la evaluación no debe ser entendida como un proceso aislado. Por el contrario, es un insumo para orientar la acción y un proceso permanente de aprendizaje y mejora que acompaña toda la vida de una política social. Es decir, una herramienta importante para la toma de decisiones. Por lo tanto, la evaluación busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; así como ayudar a construir un futuro deseado en relación con una determinada política o programa social (Subirats, 1995).

Es importante mencionar que existe dentro de la literatura de análisis de política pública social una amplia gama de instrumentos de política utilizados con propósitos de asistencia alimentaria y nutricional. Los criterios empleados consideran los objetivos de los programas, sus poblaciones objetivo, los instrumentos utilizados, su alcance geográfico y la institucionalidad que los sustenta. De acuerdo a estos criterios, los programas de protección social basados en alimentos pueden clasificarse en programas de alimentación escolar, iniciativas de entrega de alimentos a grupos vulnerables, transferencias condicionadas (monetarias o en especie), cupones cambiables por alimentos y acciones de apoyo a la oferta, en el Cuadro 1 se presenta la tipología que la revisión de la literatura existe sobre Programas

Alimentarios. La tipología de los programas sociales alimentarios muestra una diversidad de modalidades de gestión y de prestación de servicios. Se puede diferenciar entre aquellos que realizan todas las funciones requeridas para la entrega de alimentos (adquisición, distribución, almacenamiento, preparación y administración), y los que recurren a la contratación de proveedores para la realización de alguna o todas las funciones señaladas.

Cuadro 1. Tipología de los Programas Sociales Alimentarios

Tipos de Programas Alimentarios	Meta Poblacional	Instrumento	Institucionalidad	Alcance	Objetivos
Alimentación Escolar	Familias en pobreza, poblaciones con necesidades especiales, niños en educación inicial	Raciones Alimentarias, Canastas, Cupones para alimentos	Fondos sociales (Ejemplo, Programa Desayunos Escolares coordinado por el DIF Nacionales y los Estatales; con presupuesto federal), Programas Especiales de Seguridad Alimentaria, Organizaciones No Gubernamentales	Secretarías de Desarrollo Social, Sistemas de Protección Social, Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional y DIF de las Entidades Federativas en México)	Nutrición y Educación
Alimentación a Grupos Vulnerables en Comedores Comunitarios, Públicos o Populares; ONG'S, Instituciones de Asistencia Privada	Familias en Pobreza, Poblaciones con Necesidades Especiales, Niños en Educación Inicial	Raciones Alimentarias, Canastas, Cupones para alimentos	Fondos Sociales, Programas Especiales de Seguridad Alimentaria, Organizaciones No Gubernamentales	Nacional, Local (Entidades Federativas)	Seguridad Alimentaria en ocasiones, Capital Social y Organización Comunitaria
Alimentos por Trabajo, Educación, Capacitación	Familias en situación de Inseguridad Alimentaria	Raciones Alimentarias condicionadas a la participación en trabajos comunitarios	Programa Mundial de Alimentos en Asociadas con Entidades Públicas, Capacitación o Asistencia a la Escuela	Normalmente Regional, y Programas Focalizados	Seguridad Alimentaria, mejorar condiciones de niveles básicos de consumo, creación de activos comunitarios, Preservación del medio ambiente
Alimentación a Grupos Vulnerables en Centros de Salud de Primer Nivel de Atención	Niños menores de 2 años, madres embarazadas o gestantes	Complementos alimenticios, leche	Secretarías de Salud (Nacional o Estatales, locales), Red de atención de salud de primer nivel en los sistemas de protección social (IMSS, ISSSTE, etc.)	Nacional, local (Entidades Federativas, Municipios o Delegaciones)	Nutrición y Salud
Transferencias Monetarias Condicionadas	Familias con Niños o Madres Embarazadas o gestantes en situación de pobreza crónica	Transferencias condicionada a asistencia a controles nutricionales y de salud	Secretaría de Desarrollo Social, principalmente con financiamiento internacional	Principalmente Nacional	Nutrición, Salud y Educación
Asistencia al Fortalecimiento de la Pequeña Producción Agrícola	Pequeños Productores en Situación de Inseguridad Alimentaria	Entrega de insumos (Semillas), Créditos, Capacitación	Instituciones Públicas Sectoriales y ONG'S	Nacional, Regional, Locales (Entidades Federativas, Municipios y Delegaciones)	Autoconsumo o generación de ingresos
Subsidio a los Alimentos	Familias Pobres rurales y Urbanas	Venta Subsidiada de Alimentos de Canasta Básica de los más pobres	Instituciones Públicas Sectoriales	Nacional	Nutrición

Fuente: Cohen y Franco (2005).

En los programas sociales confluyen diversos objetivos de carácter general, entre los que se incluyen mejorar la distribución del ingreso, reducir la pobreza, y empoderar a los individuos y comunidades de

condiciones que mejoren su actividad económica fundamental. El éxito de todo Programa depende de que se cumplan tanto los objetivos generales como los particulares, y de esta manera contribuir al logro de los objetivos de la política social. En la actualidad, la evaluación es un elemento consustancial al éxito de los programas sociales.

Habitualmente, la evaluación se centra en los procesos, en el impacto y en el costo-beneficio de los Programas, a manera no sólo de conocer cómo se están haciendo las intervenciones, cuánto se está logrando con ellas y a qué costo, sino también de identificar las áreas de oportunidad y opciones de mejoría en congruencia con los objetivos de los Programas y los propósitos de la política social (Baker, 2000). Existen diversas formas de clasificar las evaluaciones:

- a) Dependiendo de su realización, puede ser interna o externa. La evaluación interna es la que deben de efectuar anualmente las dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que ejecuten programas de desarrollo social, mientras que la evaluación externa de la política social y de los programas sociales es la que realiza de manera exclusiva e independiente el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF), por su cuenta o por evaluadores externos.
- b) En función del momento en que se realizan, el cual puede ser a priori o ex-ante, y a posteriori o ex-post. La evaluación a priori permite analizar la justificación (existencia de un problema social relevante), pertinencia (alta probabilidad de que el problema se resuelva mediante la realización del Programa), factibilidad (disposición de todos los recursos necesarios para desarrollarlo), y conveniencia (comparación de sus costos y beneficios económicos, sociales y políticos estimados) de llevar al cabo las acciones previstas en el diseño de un programa nuevo. La evaluación a posteriori se realiza una vez aplicado el Programa, con la intención de estudiar y valorar su diseño, operación y resultados, de manera de poder retroalimentar el proceso interno de planeación y de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada. Cuando se lleva al cabo anualmente, se puede ir seleccionando los aspectos a cubrir en cada oportunidad, de manera de ir logrando una evaluación integral del proceso.

En virtud de las características de los Programas Sociales Alimentarios o de Seguridad Alimentaria, se presenta en este documento la estrategia metodológica de la evaluación de resultados y satisfacción del Programa *Comedores Populares* que busca cumplir con los objetivos, requerimientos y horizontes de la

evaluación descritos en sus términos de referencia, mediante la aplicación sistemática de instrumentos y técnicas analíticas. Por lo tanto, se buscó conocer los resultados que las acciones del programa (bienes y servicios) han motivado en las condiciones de vida de los comensales que acuden a cada uno de los comedores. La evaluación utilizó técnicas cuasi-experimentales (no aleatorias), aunque por su complejidad no se construyó un escenario contra-factual, ya que es prácticamente imposible crear grupos de control.

Para la presente evaluación de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares del Distrito Federal, se realizó un ejercicio de estimar algunos impactos que se han generado hacia la población beneficiaria del Programa. Es importante mencionar que las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. Para lo cual metodológicamente se busca determinar, en una primer aproximación los efectos que dan indicios a responder la pregunta ¿Qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido?, la respuesta a esta pregunta permitirá al Gobierno del Distrito Federal contar con elementos e instrumentos que contribuyan a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas, es decir, estimar la efectividad del Programa.

Tomando como base los Términos de Referencia de la presente evaluación, es preciso señalar que se centra en el escrutinio de los siguientes componentes:

- i. *Efecto en el bienestar.* Se evaluará a través de la contribución del Programa de Comedores Populares tanto en la Seguridad Alimentaria de los beneficiarios (Usuarios) de los Comedores Populares, así como en los efectos en el ingreso en los hogares de los comensales del Programa. Adicionalmente se presentara un análisis sobre algunos factores que han influido en mejorar el nivel de bienestar de las personas que conforman los grupos solidarios que ofrecen los alimentos.
- ii. *Análisis de la satisfacción de los beneficiarios del Programa.* El análisis explicará los factores que determinan el grado de satisfacción de los comensales (beneficiarios directos del Programa de Comedores Populares), analizando de forma cuanti-cualitativa sobre el del desempeño y la calidad de la atención de los administradores de los Comedores Populares, a través de un instrumento de captación de información de esta población objeto de estudio.
- iii. *Análisis de efectos del Programa.* En este componente se analizará el efecto general del Programa sobre la dimensión económica, social, cultural y alimentaria de la población beneficiaria respecto del estado de alimentación comensales (Beneficiarios directos del Programa de Comedores

Populares). Para ello, se considerarán las principales conclusiones y resultados identificados en los componentes previos.

- iv. *Análisis de Resultados en la Operación de los Comedores Populares.* En este componente se analizarán las condiciones objetivas en que se instalan y operan los comedores populares, para conocer el grado de acercamiento con los objetivos preestablecidos. Este análisis se realizará principalmente con los resultados por la Matriz de Indicadores del Programa Comedores Populares mediante la metodología de Marco Lógico.

En la Figura 1 se resume cada uno de los aspectos específicos que la metodología de evaluación llevó a cabo para la concreción de la evaluación. De esta forma, se tiene que en general se ejecutaron dos procesos de análisis para cada uno de los componentes principales del estudio: resultados y satisfacción. Entendiendo al primero como el logro o alcance que las acciones del programa (bienes y/o servicios) han tenido sobre el bienestar de la población atendida, comparado con los estándares y/o metas planteadas al desempeño del mismo. En tanto, el segundo componente considera la percepción de bienestar o satisfacción de los beneficiarios y/o usuarios respecto de los efectos que el programa ha tendido sobre su persona, familia y/o comunidad. En este sentido, la visión de la metodología empleada busca establecer un análisis integral entre lo que ofrece el programa y lo que aspiran los propios beneficiarios de éste.

Es relevante señalar que si bien de forma conceptual se pueden desagregar cada uno de los análisis señalados, en la práctica los resultados obtenidos se fortalecieron mutuamente y no fueron excluyentes. Así, en el caso de la indagación de resultados se buscará establecer de forma concreta los alcances cuantitativos, es decir, en qué medida el programa a través de sus acciones ha logrado el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados en su matriz de indicadores de marco lógico. Mientras que, a través del uso de herramientas estadísticas y econométricas se infiere cómo es que diversas variables del entorno intervienen para modificar el nivel de bienestar social, económico o de alimentación de los usuarios comensales de los comedores populares. Con ello, se da pie a la implementación de acciones de reorientación en la atención de los beneficiarios del programa.

En cuanto, a la indagación de la satisfacción de los beneficiarios es posible señalar que éste es el componente subjetivo de la evaluación; más no por ello debe considerarse como el menos importante. Pues sin duda la existencia de programas sociales no concluye sólo con la entrega los bienes y servicios que estos ofrecen, sino que además y, sobre todo, en una sociedad como la Ciudad de México en donde se prioriza el acceso y disfrute de derechos sociales resulta imperante conocer la percepción de los usuarios

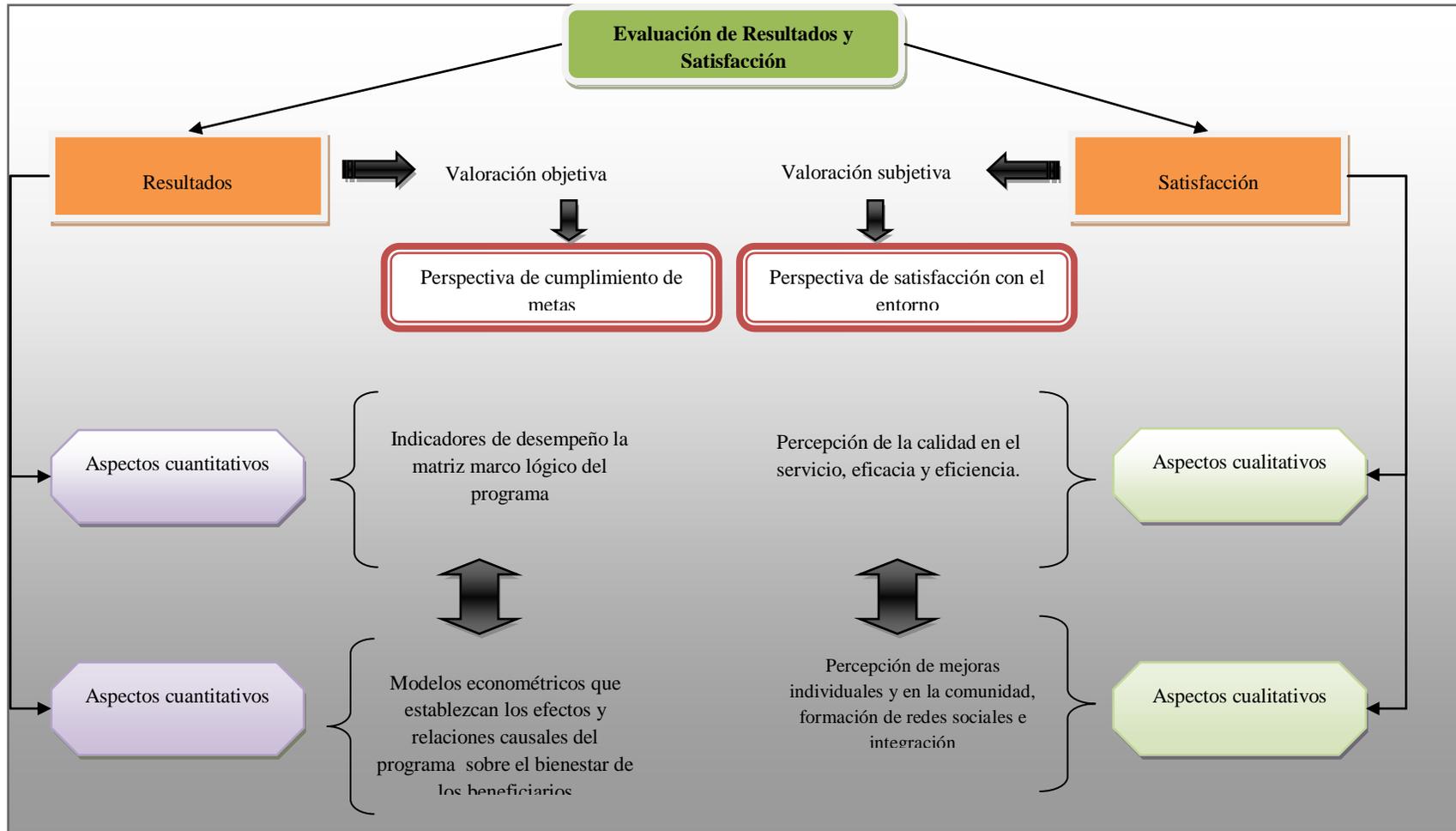
y/o beneficiarios respecto de los programas sociales. Por lo anterior, tomando como base los resultados que arrojó la encuesta de opinión a los usuarios de los comedores populares y a través del uso de herramientas cuasi cualitativas, se ejecutaron una serie de análisis que permitan establecer el agrado con que el programa es recibido por la población; además de la percepción de mejoras en torno al fortalecimiento de la cohesión social y redes sociales.

Una vez concluidas cada una de las indagaciones señaladas en los párrafos anteriores, la presente evaluación establece las estimaciones de impacto de los resultados del Programa de Comedores Populares con la intención de fortalecer las acciones del desempeño del programa y brindar elementos que permitan una mejor toma de decisiones en la gestión. Por lo anterior, el presente apartado tiene el objetivo de sustentar los criterios metodológicos de la evaluación externa de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares.

II.1. Parámetros y metodología de la Evaluación

En el presente apartado se indican las fuentes de información de gabinete, el cual incluye las referencias académicas, estadísticas y documentales especializadas en la problemática que busca resolver el Programa social; así como la información generada por el propio programa. En esta sección también se presenta los instrumentos del trabajo de campo para la realización de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa Comedores Populares. Estos instrumentos son aplicados a los beneficiarios y operadores del Programa, tales como: encuestas, entrevistas, grupos focales, cédulas, etc. Es importante mencionar que se realizó un diseño muestral para obtener la información de campo del presente informe de evaluación.

Figura 1. Aspectos Generales del Desarrollo de la Metodología de Evaluación de Resultados y Satisfacción del programa comedores populares



Fuente: Elaboración Propia (2014).

II.2. Descripción de las Fuentes de Información

En el presente apartado se presenta las fuentes de información empleadas en la evaluación externa de acuerdo a la metodología propuesta. La Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF a través de la Dirección de Programas Comunitarios, es el área encargada de llevar a cabo y supervisar los mecanismos para operar, monitorear y dar seguimiento al Programa de Comedores Populares, así como procedimientos de verificación del Programa con base en los Lineamientos establecidos en el Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), y en el apartado VI. *Procedimiento de Instrumentación* en el sub-apartado *Del Comité de Administración* de las Reglas de Operación del Programa en las que se encuentran actividades específicas a realizar por parte del personal que se encarga de operar y ejecutar el Programa de Comedores Populares, en donde además, *se establece que “... con base en la información recabada por las visitas de seguimiento a la operación, capacitación y asesoría que realice el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria, se realizará una evaluación trimestral centrada en:*

- a) El correcto uso y aprovechamiento de los recursos materiales al Comedor Popular.*
- b) El aprovechamiento de los insumos donde se pueda comprobar el número de raciones alimenticias entregadas.*
- c) La evaluación del Servicio que el Comedor Popular brinda a la comunidad.*
- d) La implementación de procedimientos y prácticas de higiene”*

Además, se consideran las Reglas de Operación 2014 del Programa, en las que se establece que cada una de las solicitudes que se presenten para el establecimiento de un nuevo Comedor deberá presentar los siguientes documentos comprobatorios; los cuales serán parte del mismo expediente de cada uno de éstos.

- La ubicación física del comedor prioritariamente deberá estar preferentemente en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social.
- Presentar el Proyecto para operar el comedor de acuerdo a la Ficha Técnica establecida por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria.
- Disponer de un espacio que reúna las condiciones mínimas establecidas en las Reglas de Operación. Tales como: acreditar la posesión del espacio, no tener adeudos de impuesto predial y por consumo de agua, contar con una superficie de por lo menos 40 metros cuadrados construidos, entre otros.

- Además, cada uno de los miembros que soliciten la conformación de un grupo solidarios deberá acreditar:
 - Su residencia en el Distrito Federal, preferentemente en la Unidad Territorial donde proponen la instalación del Comedor Popular.
 - Tener 18 años o más.
 - Contar con disponibilidad de tiempo para organizar y operar los Comedores Populares.
 - Presentar carta bajo protesta de decir verdad que no participan en un Programa similar.
 - Presentar una Carta Compromiso en los términos del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en la que declaren bajo protesta de decir verdad que no son o que no cuentan entre sus integrantes con personas que se encuentran desempeñando un empleo, cargo o comisión alguna en el Servicio Público o en partido político alguno.

Todo ello con objeto de verificar que el Programa opere de acuerdo a las Reglas de Operación 2014, y con ello valorar el grado de cumplimiento de cada uno de los apartados de este documento normativo del Programa. Adicionalmente se analizaron las fuentes de información del Programa de Comedores Populares, entre las que se encuentran el Padrón de beneficiarios directos y beneficiarios indirectos, los primeros se refieren a los que operan directamente los Comedores Populares instalados en alguna comunidad de Media, Alta y muy Alta marginación y se encargan de preparar los alimentos para los beneficiarios indirectos. Estos últimos, como se menciona en las Reglas de Operación 2014 son aquellos usuarios de bajos recursos que acuden a los Comedores Populares a los cuales se les otorga una ración alimenticia ya sea desayuno o comida completa, balanceada y en las mejores condiciones sanitarias a cambio de una cuota de recuperación de \$10 pesos.² Es importante mencionar que la presente Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares tiene como sustento las dos siguientes fuentes de información, que se describirán en los siguientes dos secciones del apartado: 1) Información de Gabinete y 2) Información Cuasi-Cuantitativa.

² La depuración de la base de datos de los expedientes y de Comedores Populares implica un proceso donde los encargados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) solicitan a los administradores de cada Comedor Popular que cuando haya un cambio del Comité del Grupo Solidario, están obligados a informar al DIF-DF para actualizar de forma inmediata el padrón de beneficiarios, mientras que para el padrón de beneficiarios (usuarios) de los Comedores Populares no se dispone de información precisa para estimar la cantidad de los mismos debido a que varía la frecuencia en que acuden a los comedores, por lo tanto no es posible determinar el monto aproximado de cuantos acuden en total a los Comedores Populares.

II.2.1. Descripción de la Información de Gabinete

Como ya se ha mencionado, para cumplir los objetivos de la presente evaluación se utiliza información estadística que se genera, por un lado, a través de la investigación documental y/o de gabinete y, por el otro lado, mediante la información de campo (o directa a través de los propios beneficiarios) recopilada por instrumentos aplicados a los beneficiarios y operadores del Programa.

Es importante mencionar que respecto de la información de gabinete es necesaria la investigación documental de la problemática que enfrenta el Programa, con la intención de hacer un análogo de experiencias (en la medida de lo posible), así como, determinar el contexto nacional y local en cual se desenvuelve el mismo. Para ello, el análisis se basa en los siguientes aspectos:

- a) Referencias académicas, estadísticas y documentales especializadas en el tema de alimentación,
- b) Análisis de la información interna generada por el propio programa tales como: reglas de operación del programa, padrones de beneficiarios (directos y/o indirectos), reportes de actividades y de seguimiento al programa; indicadores de resultados y monitoreo; registro de bajas, altas e incidencias; bitácoras de operación, legislación vigente y normatividad local en torno al cumplimiento del derecho a la alimentación. Las cuales entre otras abarcan Leyes, Reglamentos y documentos de planeación de la política social en el Distrito Federal, como el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018; El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, Programas especiales y Programas institucionales.
- c) Estudios académicos sobre el impacto de los comedores a bajo costo o gratuitos en el acceso a la alimentación, entre otros.

Este material permitirá definir de manera clara cuál será el objeto y limitaciones de la evaluación, con lo cual se precisará la información que será necesario generar adicionalmente; lo anterior permitirá establecer bases teóricas y metodológicas del marco conceptual general bajo el cual opera el Programa de Comedores Populares, así como, sus mecanismos de seguimiento y monitoreo; además de valorar el desempeño del mismo a partir de la información del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

II.2.2. Descripción de los Instrumentos de Análisis Cuasi-Cualitativo

Por otra parte, con objeto de analizar las características de la población beneficiaria surge la necesidad de construir distintos instrumentos de evaluación aplicados a todos los involucrados en el programa; en este sentido se planteó la necesidad de llevar a cabo tres cuestionarios:

- i. Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular,
- ii. Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares y,
- iii. Cédula de Evaluación de las Características del Comedor Popular. A continuación se describen cada uno de ellos.

II.2.2.1. Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular

Esta encuesta que se aplicó a las personas usuarias del Comedor Popular, contempla un cuestionario enfocado en recopilar información personal respecto de los usuarios-comensales que hacen uso de los servicios alimentarios en los espacios denominados “*Comedores Populares*”. Se dirige específicamente a comensales usuarios de los comedores bajo un esquema de entrevista con duración aproximada de 35 minutos. Está integrado por cinco apartados y un total de 48 preguntas.

- El primer apartado se refiere a los *Datos Generales* del usuario incorporando interrogantes referidas al género, la edad y el tipo de familia al que pertenecen éstos.
- El segundo apartado denominado *Características Socioeconómicas* incorpora una serie de interrogantes tendientes a conocer las características de la vivienda (espacios y calidad), el ingreso familiar y el destino y uso del gasto, así como el nivel de escolaridad y tipo de empleo del usuario.
- Por su parte, el apartado *Desempeño y Satisfacción con el Programa* se refiere a preguntas en torno a su relación con el programa, es decir, cómo se enteró de su existencia, por qué asiste a él, la satisfacción entorno a los servicios que obtiene. Además de la dieta, el consumo y la periodicidad de alimentos al que acceden continuamente los beneficiarios.
- En tanto, en el apartado *Resultados del Programa* se analizan los efectos del programa sobre los comensales y sus familias; así se aborda el ahorro de los beneficiarios y sus familias por asistir a estos establecimientos, así como la presencia de diversos grados de carencia alimentaria en el hogar.

- Finalmente, en el apartado “*Estado de Salud y Evaluación Dietética*” se revisan las características de salud-nutricional más relevantes de los beneficiarios asistentes al comedor, así como, el recordatorio de la ingesta de alimentos de las últimas 24 horas.

A continuación se presenta el Instrumento que se aplicó a las Personas Usuarias del Comedor Popular, el cual tuvo el objetivo de ser el cuestionario mediante el cual se obtuvo la información para el análisis de resultados cuasi-cuantitativos que permitieron realizar las estimaciones del análisis de evaluación de impacto, resultados y satisfacción de la Presente Evaluación Externa.

ENCUESTA A LAS PERSONAS USUARIAS DEL COMEDOR POPULAR

<i>El propósito de esta encuesta es colaborar con la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa Comedores Populares. La información obtenida es confidencial y se utilizará solo con fines estadísticos. Por favor conteste con toda veracidad y honestidad; sus respuestas objetivas y honestas permitirán la mejora del programa social evaluado, para el beneficio suyo y el de su familia.</i>	Folio:	
	Encuestador(a):	<input style="width: 100%;" type="text"/>
	Comedor Popular:	<input style="width: 100%;" type="text"/>

I. DATOS GENERALES DEL USUARIO

Instrucciones: Señale la respuesta de su elección colocando la clave correspondiente en el recuadro.

1. Género: <input style="width: 20px; height: 20px;" type="checkbox"/> 0) Masculino 1) Femenino	2. Edad: <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> años	3. Lugar de residencia:
4. Estado Civil: <input style="width: 20px; height: 20px;" type="checkbox"/> 1) Soltero (a) 2) Casado (a) 3) Unión Libre 4) Divorciado (a) 5) Viudo (a)	5. Incluyéndose Usted, ¿Cuál es el número de integrantes en su hogar? a) Niños <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> b) Adultos <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> c) Adultos Mayores <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	6. Tipo de Familia: <input style="width: 20px; height: 20px;" type="checkbox"/> 1) Monoparental 2) Nuclear 3) Compuesta 4) Extendida

II. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Instrucciones: Señale la respuesta de su elección colocando la clave correspondiente en el recuadro.

7. La casa donde vive es: 1) Rentada 2) Prestada 3) Propia 4) Pagando crédito hipotecario	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>
8. En caso de que sea rentada o pagada por crédito, ¿Cuánto pagan mensualmente? 1) \$ 600 o menos 2) \$601-1,500 3) \$1,501-3,000 4) \$3,001-5,000 5) Más de \$5,000	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>
9. Donde habita es: 1) Cuarto en azotea 2) Asentamiento irregular 3) Departamento 4) Casa	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>
10. ¿Cuántos cuartos hay en la casa donde vive? <i>(Incluye sala, comedor, recámaras, estudio, cocina, etc.; sin tomar en cuenta baños y pasillos)</i>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>
11. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda? 1) Lámina de cartón o asbesto, madera 2) Concreto 3) Madera fina/ Bóveda Catalana	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>
12. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su vivienda? 1) Tierra 2) Cemento 3) Mosaico/ Loseta	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="checkbox"/>

13. ¿En su hogar cuenta con?(Si su respuesta es SI escriba 1 en el cuadro de respuesta, para NO escriba 0)

Servicios en el Hogar	Sí	No	Respuesta
a) Drenaje	1	0	
b) Sanitario exclusivo	1	0	
c) Sanitario con conexión de agua	1	0	
d) Energía eléctrica	1	0	
e) Agua entubada	1	0	
f) Gas	1	0	
g) Internet	1	0	
h) Línea telefónica	1	0	
i) Teléfono móvil o celular	1	0	
j) Televisión por cable o satelital	1	0	

Vehículos propiedad de miembros del hogar	Sí	No	Respuesta
a) Automóvil	1	0	
b) Motocicleta o motoneta	1	0	
c) Bicicleta usada como medio de transporte	1	0	

14. Señale la siguiente información: (Responda con los números correspondientes a las opciones)

a) Nivel de Escolaridad:

b) Tipo de Empleo:

1. Sin escolaridad
2. Primaria
3. Secundaria
4. Carrera Técnica
5. Bachillerato
6. Licenciatura
7. Posgrado

1. No tiene Trabajo	7. Comercio con negocio propio
2. Ama de Casa	8. Empleado
3. Trabajador Independiente (Plomero, albañil, carpintero)	9. Profesionista en gobierno
4. Trabajador Doméstico	10. Profesionista independiente
5. Obrero	11. Otro
6. Comercio Ambulante	

15. ¿Cuál es el ingreso familiar mensual aproximado de su hogar?

\$,			
----	--	--	--	---	--	--	--

16. En promedio respecto del gasto familiar ¿Cuánto destina mensualmente en... (Coloque la clave de la opción que eligió, en el recuadro de respuesta)	\$0	\$1 a 100	\$101 a 350	\$351 a 750	\$ 751 a 1,000	más de \$1,000	Respuesta
a) Alimentación	1	2	3	4	5	6	
b) Ropa y calzado	1	2	3	4	5	6	
c) Transporte familiar y/o gasolina	1	2	3	4	5	6	
d) Agua y luz	1	2	3	4	5	6	
e) Gastos escolares (Cuotas, libros, copias)	1	2	3	4	5	6	
f) Teléfono fijo y celular	1	2	3	4	5	6	
g) Tratamientos médicos (medicamentos)	1	2	3	4	5	6	
h) Otros gastos	1	2	3	4	5	6	

17. ¿Cuenta con seguridad social?

- 1) Ninguna 2) IMSS
4) Seguro Popular 5) PEMEX

- 3) ISSSTE
6) Otro.

Especifique:

18. ¿Qué parte del ingreso familiar se destina al ahorro?

- 1) 0% 2) 1 – 5% 3) 6% - 10% 4) 11% - 20% 5) 21% - 30% 6) Más de 30%

III. DESEMPEÑO Y SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

19. ¿Vive, trabaja o transita cerca del Comedor Popular? 1) Vivo 2) Trabajo 3) Transito

20. ¿Desde qué año asiste al Comedor Popular?

21. ¿Cómo se enteró del Programa?
 1) Por los medios de comunicación 4) Por algún beneficiario
 2) Carteles y promocionales en la vía pública 5) Por personal del DIF-DF
 3) Por familiares o conocidos 6) Por otros medios.
 Especifique: _____

22. En general, ¿qué tan satisfecho está con el Programa?

1) Muy satisfecho 2) Satisfecho 3) Algo 4) Poco 5) Nada

23. En una escala del 1 al 10, ¿cómo califica al Programa de Comedores Populares?

24. ¿Por qué califica de esa manera el Programa? (solo una opción)

- 1) Resuelve parte de mis necesidades de alimentación
 - 2) Cuento con alternativas de alimentación saludable a un costo accesible
 - 3) Apoya al ingreso familiar
 - 4) Mejora las condiciones nutricionales de mi familia
 - 5) No hubo buena atención del personal del comedor
 - 6) Las instalaciones no son las adecuadas
 - 7) Los alimentos no son los adecuados
 - 8) Otro.
- Especifique: _____

25. Antes de acudir al Comedor Popular, ¿dónde realizaba estas comidas?

- 1) En casa 2) En la calle (puestos ambulantes) 3) En casa de algún conocido
- 4) En una cocina económica o fonda 5) Otro. Especifique: _____

26. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar al Comedor Popular?

- 1) Menos de 15 minutos 2) De 16 a 30 min 3) De 31 a 45 min 4) De 46 a 60 min 5) Más de 60 min

27. Generalmente, ¿Con quién asiste al comedor?	¿Cuántos?
a) Niños	
b) Adultos	
c) Adultos mayores	

28. ¿Cuántas veces a la semana asiste al comedor?

29. ¿Generalmente en qué horario asiste? 1) Desayuno 2) Comida 3) Ambos

30. ¿Todas las comidas que realiza en el día son en el Comedor Popular? 1) Sí 0) No

31. Desde que usted acude al Comedor Popular, ¿Ha variado la porción de alimentos que recibe?

- 1) Aumentó 2) Disminuyó 3) Permaneció igual

32. ¿Cuántas veces en la semana consume los siguientes alimentos en el menú del Comedor Popular?	5 veces	3 veces	1 vez	No lo consumo, pero está bien	No, pero me gustaría	Respuesta
a) Frutas (manzana, plátano, mango, papaya, naranja)	4	3	2	1	0	
b) Verduras (zanahoria, calabaza, jitomate, cebolla, brócoli, ejotes)	4	3	2	1	0	
c) Cereales (tortilla de maíz, pan de caja, bolillo, tortilla de harina, cereal de caja, galletas, arroz, sopa) y tubérculos (papa)	4	3	2	1	0	
d) Leguminosas (frijoles, habas, alubias, garbanzo, lentejas)	4	3	2	1	0	
e) Carnes (pollo, cerdo, res, pescados y mariscos)	4	3	2	1	0	
f) Huevo	4	3	2	1	0	
g) Lácteos (Queso, Leche, Yogur)	4	3	2	1	0	
h) Aceites (aceite vegetal, de olivo, de soya, de maíz) y Grasas (manteca, crema, mantequilla, cacahuates, nueces)	4	3	2	1	0	
i) Azúcares (Azúcar de mesa, golosinas, helado, postres)	4	3	2	1	0	
j) Comida Rápida (pizza, hamburguesas, frituras)	4	3	2	1	0	
k) Antojitos mexicanos (tacos, enchiladas, quesadillas, pozole etc.)	4	3	2	1	0	
l) Bebidas gaseosas (refrescos)	4	3	2	1	0	

33. Con que frecuencia los alimentos del Comedor Popular...	Siempre	A veces	Nunca	Respuesta
a) Se sirven calientes.	3	2	1	
b) Cuestan \$10 pesos.	3	2	1	
c) Son servidos con calidad e higiene.	3	2	1	
d) Son servidos en vajillas limpias y adecuadas al platillo.	3	2	1	
e) Le han causado daño a su organismo (enfermado).	3	2	1	
f) Ha encontrado objetos extraños.	3	2	1	
g) Ha encontrado ingredientes en mal estado.	3	2	1	
h) El agua que se consume es potable.	3	2	1	
i) Ha contenido fauna nociva como cucarachas, moscas, etc.	3	2	1	

34. ¿En el Comedor Popular alguna vez...	Sí	No	Respuesta
a) usted ha sido discriminado por quienes lo atienden?	1	0	
b) le han negado el acceso al lugar sin causa justificable?	1	0	
c) le han negado la comida sin causa justificable?	1	0	
d) han cerrado algún día (que regularmente abren) sin avisar?	1	0	

35. ¿Ha recibido pláticas de salud y nutrición en el Comedor Popular?

- 1) Sí 2) No, pero no me interesa recibirlas 3) No, pero sí me interesaría.

36. ¿Qué tan satisfecho está con las características del Comedor Popular?	Muy satisfecho	Algo	Nada	Respuesta
a) La ubicación del comedor.	3	2	1	
b) Las características del local.	3	2	1	
c) La atención del personal.	3	2	1	
d) El sabor y apariencia de los alimentos.	3	2	1	
e) La calidad nutricional de los alimentos.	3	2	1	
f) El precio de la comida.	3	2	1	
g) La higiene en el mobiliario y en el local.	3	2	1	
h) Los horarios del comedor.	3	2	1	
i) La variedad de los menús.	3	2	1	
j) Las pláticas de salud y nutrición (solo en caso de recibir las)	3	2	1	
k) El tamaño de las porciones (¿queda satisfecho o con hambre?)	3	2	1	
l) El tiempo en el que se le brinda el servicio	3	2	1	

IV. RESULTADOS DEL PROGRAMA

37. ¿Cuánto gastaba en alimentarse <u>al día</u> antes de asistir al comedor popular y cuánto ahora?										
a) Antes de asistir al comedor:	\$				pesos	b) Ahora:	\$			pesos

38. ¿A qué destina principalmente el dinero que ahorra en comida?

- 1) Transporte 2) Vestido 3) Gasto Familiar 4)
- Educación
- 5) Actividades recreativas 6) Otro. Especifique:

39. ¿Con el apoyo alimentario o menú del Comedor Popular ha mejorado su...	Sí	No	Respuesta		Sí	No	Respuesta
a) Alimentación?	1	0		d) Economía familiar?	1	0	
b) Salud?	1	0		e) Calidad de vida?	1	0	
c) Nutrición?	1	0		f) Otro, especifique:	1	0	

40. ¿En los últimos tres meses, por falta de dinero, algún adulto en su hogar...	Sí	No	Respuesta
a) Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?	1	0	
b) Dejó de desayunar, comer o cenar?	1	0	
c) Comió menos de lo que debía comer?	1	0	
d) Sintió hambre pero no comió?	1	0	
e) Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?	1	0	
f) En el hogar se quedaron sin comida en el hogar?	1	0	

41. Conteste la pregunta sólo en el caso de que en su hogar haya menores de edad: ¿En los últimos tres meses, por falta de dinero, algún menor...	Sí	No	Respuesta
a) Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?	1	0	
b) Comió menos de lo que debía comer?	1	0	
c) Sintió hambre pero no comió?	1	0	
d) Se acostó con hambre?	1	0	
e) Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?	1	0	
f) En el hogar se redujo la cantidad servida en las comidas a algún menor?	1	0	

42. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones acerca de los efectos del Programa Social Comedores Populares?	Sí	No	Respuesta
a) Contribuye a resolver problemas de alimentación.	1	0	
b) Mejora las condiciones de nutrición de los beneficiarios.	1	0	
c) Mejora el estado de salud de los beneficiarios.	1	0	
d) Promueve la generación de nuevos empleos en la comunidad.	1	0	
e) Protege y apoya el ingreso familiar.	1	0	
f) Fomenta la participación de la comunidad en la solución de problemas sociales	1	0	

V. ESTADO DE SALUD Y EVALUACIÓN DIETÉTICA

43. En general, ¿Tiene tiempo necesario para comer con tranquilidad? 1) Sí 0) No

44. ¿Usted padece alguna de estas enfermedades?

1) Diabetes 2) Hipertensión 3) Obesidad 4) Trastorno alimenticio

5) Cáncer 6) Otra enfermedad. Especificar: _____

45. Anote su peso y estatura en los recuadros siguientes:
(en caso de no conocerlo, puede hacer uso de la báscula y cinta métrica instaladas)

Estatura:	metros	Peso:	kilogramos
------------------	--------	--------------	------------

46. Señale en las columnas de la derecha la información que se requiere para cada ingesta de alimentos:	Desayuno	Cantidad	Colación matutina*	Cantidad	Comida	Cantidad	Colación vespertina*	Cantidad	Cena	Cantidad
a) Frutas (manzana, plátano, mango, papaya, naranja)										
b) Verduras (zanahoria, calabaza, jitomate, cebolla, brócoli, ejotes)										
c) Cereales (tortilla de maíz, pan de caja, bolillo, tortilla de harina, cereal de caja, galletas, arroz, sopa) y tubérculos (papa)										
d) Leguminosas (frijoles, habas, alubias, garbanzo, lentejas)										
e) Carnes (pollo, cerdo, res, pescados y mariscos)										
f) Huevo										
g) Lácteos (Queso, Leche, Yogur)										
h) Aceites (aceite vegetal, de olivo, de soya, de maíz) y Grasas (manteca, crema, mantequilla, cacahuates , nueces)										
i) Azúcares (Azúcar de mesa, golosinas, helado, postres)										
j) Comida Rápida (pizza, hamburguesas, frituras)										
k) Antojitos mexicanos (tacos, enchiladas, quesadillas, pozole etc.)										
l) Bebidas gaseosas (refrescos)										

*Colación: son los alimentos ligeros que se comen entre cada comida, puede ser el lunch escolar o del trabajo. Especificar la cantidad de alimentos en piezas, bolsas, latas, platos, vasos; en función del tipo de alimentos que se trate.

47. Hora de comida				
Desayuno	Colación* Matutina	Comida	Colación* Vespertina	Cena

48. ¿Tiene algunas sugerencias o comentarios para mejorar el Programa Comedores Populares?

¡Muchas gracias por su participación!

II.2.2.2. Cédula de Evaluación a los Operadores

La Cédula de Evaluación de los Operadores es un instrumento que tiene como objetivo central conocer las características de las personas que atienden y operan cada uno de los comedores populares. Dada la forma en que opera el programa de comedores populares, alrededor de cada uno de éstos existe un grupo solidario de colaboradores que son los responsables directos de la ejecución de las actividades de cada comedor. A través de las interrogantes que se plantean en el cuestionario se conocieron las características socioeconómicas de cada uno de ellos, los efectos que perciben que el programa transmite a la comunidad beneficiaria y a ellos mismos, además de la satisfacción de tales acciones sobre sus vidas.

El cuestionario se aplicó a uno solo de los integrantes del grupo solidario, sin embargo, a través de él se obtuvo información de cada uno de los elementos que participan en la operación del comedor, el tiempo aproximado para su llenado fue de alrededor de 40 minutos. El cuestionario está integrado por un total de 65 preguntas las cuales se estructuran en cinco apartados.

- En el primero se busca conocer las características generales de los integrantes del grupo solidario tales como el género, la edad, la estructura el estado civil, entre otros.
- En el segundo apartado se establecen cuestiones en torno a las características de la vivienda tales como el equipamiento y la calidad de los espacios de la misma. Además se incorporan variables que permiten conocer el perfil de los operadores: nivel de escolaridad, ocupación anterior, ingreso familiar y ahorro.
- En el apartado tres se analiza la organización interna de tareas entre los miembros del grupo solidario, además de establecer los horarios de servicio del comedor, las raciones que se entregan por día, los años de vida en operación que lleva éste, así como, los datos referidos a los costos de operación y compra de insumos para la preparación de los alimentos.
- El apartado cuatro se refiere a la evaluación dietética, es decir, al tipo de alimentos que usualmente se sirven en el comedor y cómo éstos son recibidos por los usuarios. Es decir, qué tipo de alimentos son mejor aceptados.
- Por último, el apartado cinco incorpora una serie de interrogantes tendientes a establecer los efectos del programa sobre los operadores y cómo perciben que las acciones del programa son acogidas entre los usuarios de los servicios

alimenticios. También se analiza si el programa ha brindado asesoría y/o capacitación a los operadores de los comedores y cómo es percibida ésta; si existe supervisión en torno a las acciones del programa y, finalmente, las sugerencias que cada uno de los entrevistados considera pertinentes para un mejor funcionamiento del programa.

A continuación se presenta el Instrumento que se aplicó a los Grupos Solidarios del Programa Comedores Populares 2014, el cual es un cuestionario mediante el cual se obtuvo la información para el análisis de resultados cuasi-cuantitativos que permiten realizar las estimaciones para el análisis de resultados y satisfacción para la presente Evaluación Externa del Programa de Comedores Populares.

ENCUESTA A GRUPOS SOLIDARIOS DEL PROGRAMA DE COMEDORES POPULARES 2014

<i>El propósito de esta encuesta es colaborar con la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa Comedores Populares. La información obtenida es confidencial y se utilizará solo con fines estadísticos. Por favor conteste con toda veracidad y honestidad; sus respuestas objetivas y honestas permitirán la mejora del programa social evaluado, para el beneficio suyo y el de su familia.</i>	Folio:	
	Encuestador(a):	
	Comedor Popular:	

I. DATOS GENERALES DEL GRUPO SOLIDARIO

Instrucciones: Alguna de las personas que integran el grupo solidario que opera el comedor popular y que se encuentren presentes al momento de la encuesta, debe contestar la información solicitada a continuación, señalando la respuesta de su elección mediante la clave correspondiente en el recuadro.

DATOS GENERALES	OPCIONES DE RESPUESTA	Respuesta
1. Año de ingreso al Programa	(entre 2009 y 2014)	
2. Género:	0) Masculino 1) Femenino	
3. Edad:	Años cumplidos (abierta)	
4. Lugar de Residencia:	Delegación (Clave)	
5. Estado Civil:	1) Soltero (a) 2) Casado (a) 3) Unión Libre 4) Divorciado (a) 5) Viudo (a)	
6. Incluyéndose Usted, ¿cuál es el número de integrantes en el hogar?	a) Niños	
	b) Adultos	
	c) Adultos Mayores	
7. Tipo de Familia:	1) Monoparental 2) Nuclear 3) Compuesta 4) Extendida	

II. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL GRUPO SOLIDARIO

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	OPCIONES DE RESPUESTA	Respuesta
8. La casa donde vive es:	1) Rentada 2) Prestada 3) Propia 4) Pagando crédito hipotecario	
9. En caso de que sea rentada o pagada por crédito, ¿Cuánto pagan mensualmente?	1) \$ 600 o menos 2) \$601–1,500 3) \$1,501-3,000 4) \$3,001-5,000 5) Más de \$5,000	

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	OPCIONES DE RESPUESTA	Respuesta
10. Donde habita es:	1) Cuarto en azotea 2) Asentamiento irregular 3) Departamento	

	4) Casa	
11. ¿Cuántos cuartos hay en la casa donde vive?	(Incluye sala, comedor, recámaras, estudio, cocina, etc.; sin tomar en cuenta baños y pasillos)	
12. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda?	1) Lámina de cartón o asbesto, madera 2) Concreto 3) Madera fina/ Bóveda Catalana	
13. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su vivienda?	1) Tierra 2) Cemento 3) Mosaico/ Loseta	
14. Nivel de Escolaridad:	1) Sin escolaridad 2) Primaria 3) Secundaria 4) Carrera técnica 5) Licenciatura 6) Posgrado	
15. Antes de formar el Comedor Popular Cuál era su ocupación?	1) No tenía trabajo 2) Ama de casa 3) Trabajador independiente (Plomero, taxista, albañil) 4) Trabajador(a) domestico(a) 5) Obrero 6) Comercio Ambulante 7) Comercio con negocio propio 8) Empleado 9) Profesionista en gobierno 10) Profesionista independiente	
16. ¿Cuánto ganaba al mes?	(en pesos, aproximado)	
17. ¿Cuál es el ingreso familiar mensual aproximado de su hogar?	(en pesos)	
18. ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?	(en cantidad)	
19. ¿Qué parte del ingreso familiar se destina al ahorro?	1) 0% 2) 1 – 5% 3) 6% - 10% 4) 11% - 20% 5) 21% - 30% 6) Más de 30%	

20. ¿En su hogar cuenta con?	Opciones de Respuesta	Respuesta
k) Drenaje	1) Sí 0) No	
l) Sanitario exclusivo		
m) Sanitario con conexión de agua		
n) Energía eléctrica		
o) Agua entubada		
p) Gas		
q) Internet		
r) Línea telefónica		
s) Teléfono móvil o celular		
t) Televisión por cable o satelital		
u) Automóvil		
v) Motocicleta o motoneta		
w) Bicicleta usada como medio de transporte		

21. En promedio ¿Cuánto gasta mensualmente en...	Opciones de Respuesta	Respuesta
i) Alimentación	1) \$ 0 2) \$ 1 a 100 3) \$ 101 a 350 4) \$ 351 a 750 5) \$ 751 a 1,000 6) Más de 1,000	
j) Ropa y calzado		
k) Transporte familiar y/o gasolina		
l) Agua y luz		
m) Gastos escolares (Cuotas, libros, copias)		
n) Teléfono fijo y celular		
o) Tratamientos médicos (medicamentos)		
p) Otros gastos		

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL COMEDOR

22. Qué integrantes del equipo Solidario realizan las siguientes funciones:	Opciones de Respuesta	Respuesta
a) Administración del Comedor Popular	1) Sí 0) No	
b) Elaboración de Alimentos		
c) Recuperación y registro de cuotas		
d) Limpieza de utensilios		
e) Limpieza del local		
f) Control de insumos proporcionados por el DIF-DF		
g) Compras de otros insumos		
h) Pago de servicios		
i) Comprobación oportuna y correcta de gastos		
j) Elaboración de informes y reportes mensuales		
k) Supervisión del buen uso del equipo proporcionado		

INFORMACIÓN DEL GRUPO SOLIDARIO	OPCIONES DE RESPUESTA	Respuesta
23. Experiencia en preparación o expendio de alimentos:	(no. de años)	
24. ¿Cuántos días de la semana trabaja en el comedor?	(no. de días)	
25. ¿Cuántas horas al día trabaja en el comedor?	(no. de horas)	
26. ¿Cuánto dinero gana en el Comedor a la semana?	(pesos)	

27. ¿Algún miembro del comedor presenta alguna discapacidad (diagnóstico médico)?:

- 1) No 2) Auditiva 3) Visual 4) Motora
- 5) Intelectual 6) Lenguaje 7) Otra. Especifique:

28. ¿Algún miembro del comedor pertenece a alguna etnia?

- 1) Sí. ¿Cuál? _____ 0) No

29. El personal que trabaja en el comedor es:

- 1) Familia 2) Personal voluntario 3) Personal contratado 4) Otro. Especifique:
- _____

30. ¿El comedor fue creado con el Programa o ya existía? 1) Nueva Creación 2) Ya existía

31. El espacio o local en el que se encuentra ubicado el comedor es:

- 1) Rentado 2) Prestado 3) Propio 4) Pagando crédito hipotecario

32. ¿Cuántos días de la semana permanece en servicio el comedor?

33. ¿En qué horario? a) Hora de Apertura (24 horas): b) Hora de cierre (24 horas):

34. ¿Cuántas raciones vende en promedio al día? a) Desayuno: b)

Comida:

35. ¿De qué manera se distribuyen las ganancias del comedor entre los integrantes?

- 1) Montos iguales para todos 2) Montos diferenciados de acuerdo a la actividad desempeñada

36. Por semana ¿Con qué frecuencia el comedor se llena?

- 1) Diario 2) Cuatro veces 3) Tres veces 4) Dos veces 5) Una vez 6) Nunca

37. ¿En qué horario se llena? 1) Desayuno 2) Comida 3) Ambos

38. De acuerdo a su percepción, ¿Qué población con más frecuencia asiste al comedor?

- 1) Niños 2) Adolescentes 3) Adultos 4) Adultos mayores

39. De acuerdo a la operación del Comedor Popular, ¿Cuál es el precio real por menú?

- 1) Entre 10-20 pesos 2) Entre 20-30 pesos 3) Entre 30-40 pesos 4) Más de 40 pesos

40. ¿Cuánto dinero gastan semanalmente en los aspectos que el Programa Comedores Populares no les proporciona?	Gasto semanal (pesos)
a) Insumos para la preparación de alimentos	\$
b) Servicios (agua, luz y gas)	\$
c) Renta del inmueble	\$
d) Pago a personal de apoyo (adicional al grupo solidario)	\$
e) Otros. Especificar:	\$

41. ¿Dónde compra los insumos para la preparación de alimentos que no le da el Programa?

- 1) Grandes mayoristas (Central de Abastos, la Merced,...) 3) Cadenas de autoservicio (SAM's, Aurrera...)
 2) Tiendas de medio mayoreo (El puma abarrotero, el escorpión,...) 4) Mercados locales

IV. EVALUACIÓN DIETÉTICA

42. Anote en la siguiente tabla los alimentos y la cantidad que se sirvió el día de ayer.

Servicio	Cantidad/raciones	Alimentos
Desayuno		
Comida		

43. ¿Con qué frecuencia en la semana se otorgan los siguientes alimentos en el menú?	5 veces	3 veces	1 vez	Nunca	Respuesta
a) Frutas (manzana, plátano, mango, papaya, naranja)	3	2	1	0	
b) Verduras (zanahoria, calabaza, jitomate, cebolla, brócoli, ejotes)	3	2	1	0	
c) Cereales (tortilla de maíz, pan de caja, bolillo, tortilla de harina, cereal de caja, galletas, arroz, sopa) y tubérculos (papa)	3	2	1	0	
d) Leguminosas (frijoles, habas, alubias, garbanzo, lentejas)	3	2	1	0	
e) Carnes (pollo, cerdo, res, pescados y mariscos)	3	2	1	0	
f) Huevo	3	2	1	0	
g) Lácteos (Queso, Leche, Yogur)	3	2	1	0	
h) Aceites (aceite vegetal, de olivo, de soya, de maíz) y Grasas (manteca, crema, mantequilla, cacahuates, nueces)	3	2	1	0	
i) Azúcares (Azúcar de mesa, golosinas, helado, postres)	3	2	1	0	
j) Comida Rápida (pizza, hamburguesas, frituras)	3	2	1	0	
k) Antojitos mexicanos (tacos, enchiladas, quesadillas, pozole etc.)	3	2	1	0	
l) Bebidas gaseosas (refrescos)	3	2	1	0	

44. ¿Quién organiza la comida (menú) diaria?

1) Personal de la cocina 2) El DIF-DF 3) Nutriólogos 4) Especifique _____

Otro:

45. Si hay excedentes de comida en el día, ¿Qué se hace con la misma?

- 1) Se da a los comensales 2) Se distribuye entre el grupo solidario 3) Se preparan otras comidas
4) Se guardan y se sirven al siguiente día 5) Se tira 6) Otro. Especifique:

46. ¿Los comensales dejan comida en sus platos? 1) Siempre 2) A veces 3) Nunca

47. ¿Qué alimentos son los que generalmente dejan?

48. ¿Qué hace con la comida (residuos) que se dejan los comensales en los platos?

- 1) Se tira a la basura 2) Se regala 3) Se usa para preparar otras comidas
4) Se guardan y se sirven al siguiente día 5) Otro. Especifique:

V. DESEMPEÑO Y SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

Señale la respuesta de su elección colocando la clave correspondiente en el recuadro

49. ¿Cómo se enteró de que Usted podía abrir un Comedor?

- 1) Por los medios de comunicación 4) Por algún beneficiario
2) Carteles y promocionales en la vía pública 5) Por personal del DIF-DF
3) Por familiares o conocidos 6) Por otros medios.

Especifique: _____

50. En general, ¿qué tan satisfecho está con el Programa?

- 1) Muy satisfecho 2) Satisfecho 3) Algo 4) Poco 5) Nada

51. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificas al Programa Comedores Populares?

52. ¿Por qué califica de esa manera el Programa? (solo una opción)

- 1) Apoya al ingreso familiar y resuelve parte de las necesidades económicas
2) Brinda un gran apoyo para la puesta en marcha de un negocio que permite auto emplearse
3) Resuelve las necesidades de alimentación de la población de escasos recursos
4) La instalación y puesta en marcha del comedor fue muy tardada
5) La capacitación de operación del comedor no es buena
6) Los insumos o materia prima no son los adecuados.
7) Otro. Especifique: _____

53. Previo a la apertura del Comedor::	Sí	No	Respuesta
a) Recibió capacitación y asesoría técnica por parte del Programa.	1	0	
b) La capacitación y asesoría técnica le fue útil.	1	0	
c) Le dieron información sobre buenas prácticas de manufactura e higiene en la preparación de los alimentos.	1	0	
d) Le entregaron información específica de las Normas Oficiales Mexicanas básicas para la apertura de comedores (251, 093, 120, distintivo H, etc.)	1	0	
e) Le entregaron información sobre la administración de comedores (insumos, precios,	1	0	

rendimiento, etc.)			
f) Recibió asesoría para la conformación del grupo solidario.	1	0	
g) El Programa firmó un convenio de colaboración con el grupo solidario.	1	0	

54. Posterior a la apertura del Comedor::	Sí	No	Respuesta
a) Recibe de manera regular asesoría y capacitación por parte del Programa.	1	0	
b) Se le entrega de manera regular un rol de menús.	1	0	
c) El Programa imparte talleres de orientación alimentaria a los comensales.	1	0	
d) El comedor entrega mensualmente un reporte de raciones vendidas al Programa.	1	0	
e) El Programa realiza una supervisión regular al Comedor.	1	0	
f) El Programa realiza evaluaciones del servicio mediante consultas a los comensales.	1	0	
g) El Programa informa al comedor las deficiencias detectadas en la supervisión y da seguimiento de su mejora.	1	0	
h) El Programa le asesora respecto de dónde comprar los insumos que no le proporciona.	1	0	

55. ¿Qué tan satisfecho está con el Programa Comedores Populares? Específicamente con...	Muy satisfecho	Algo	Nada	No Aplica	Respuesta
a) La atención que recibió por parte de personal que le atiende en el Programa.	5	3	1	0	
b) Los trámites de ingreso al Programa.	5	3	1	0	
c) El servicio de capacitación y asistencia técnica previa a la apertura del comedor.	5	3	1	0	
d) El acondicionamiento y equipamiento del comedor.	5	3	1	0	
e) La dotación en especie de insumos alimentarios.	5	3	1	0	
f) Seguimiento y evaluación del Programa.	5	3	1	0	
g) Los ingresos que le genera el Comedor al grupo solidario					

56. Desde su percepción que tan de acuerdo está con los siguientes aspectos:	Totalmente acuerdo	Parcialmente acuerdo	En desacuerdo	Respuesta
a) La dotación de insumos alimentarios que otorga el Programa para la elaboración de las raciones es suficiente.	3	2	1	
b) La dotación mensual de insumos alimentarios es variado.	3	2	1	
c) La dotación mensual de insumos o materia prima son básicos para una buena comida o desayuno.	3	2	1	
d) El ingreso como operador de Comedores Populares solo es a la gente que lo necesita.	3	2	1	
e) El autoempleo en el comedor me genera un ingreso que me permite cubrir mis gastos.	3	2	1	
f) El programa Comedores Populares apoya a la economía familiar de los comensales.	3	2	1	

57. Si tuviera oportunidad de seleccionar los alimentos que integran la dotación mensual de insumos alimentarios ¿cuáles propondría?

58. Desde que usted es operador del Programa Comedores Populares, ¿han variado los productos que recibe mensualmente?

1) Aumentó 2) Disminuyó 3) Permaneció igual

59. ¿Con qué frecuencia le entregan la dotación de insumos o materia prima?

1) 1 vez al mes 2) Cada 2 meses 3) Cada 3 meses 4) Cada 6 meses

5) 1 vez al año 6) Otra. Especificar: _____

60. ¿Quiénes supervisan las Buenas Prácticas en el comedor?

1) Nadie 2) Personal del Programa 3) La administración del Comedor 4) Otro:

61. ¿Con qué frecuencia lo supervisan?

1) Semanal 2) Mensual 3) Trimestral 4) Semestral 5) Anual 6) Otro:

62. En el caso de que se supervise, ¿Qué aspectos son los que se evalúan?	SI	NO	Respuesta
a) Buenas prácticas de manufactura y de higiene en la preparación de los alimentos.	1	0	
b) Buenas prácticas de de higiene en el equipo de cocina, vajilla, cubiertos y vasos.	1	0	
c) Buenas prácticas de higiene en el espacio dedicado al servicio de cocina, comedor y sanitario.	1	0	
d) Buen funcionamiento de la administración de comedores (insumos, precios, rendimiento etc.)	1	0	
e) Calidad del trabajo del personal (operadores) que sirven en el comedor.	1	0	

63. ¿Qué tanto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones acerca de los efectos probables del Programa Comedores Populares?	SI	NO	Respuesta
a) Mejora las condiciones de nutrición de los beneficiarios.	1	0	
b) Contribuye a resolver problemas de alimentación.	1	0	
c) Promueve la generación de nuevos empleos.	1	0	
d) Mejora el estado de salud de sus beneficiarios.	1	0	
e) Ayuda a resolver problemas económicos o de condición social.	1	0	
f) Orienta a los comensales para mejorar sus hábitos alimenticios.	1	0	
g) Promueve la participación de la misma población en apoyo a mejorar la alimentación de su comunidad.	1	0	

64. ¿Tiene algunas sugerencias o comentarios para mejorar el Programa de Comedores Populares? Coméntelo en las siguientes líneas:

¡Muchas gracias por su participación!

II.2.2.3. Cédula de Evaluación de las Características del Comedor Popular

El instrumento denominado Cédula de Evaluación de las Características del Comedor Popular tiene por objeto conocer las características físicas en las cuales se desarrollan las actividades del comedor popular, de esta manera el encuestador analiza las características físicas, espaciales y de equipo con que cuenta cada uno de los comedores; para su aplicación no fue preciso interactuar con los operadores o usuarios de los comedores ya que básicamente éste pudo ser requisitado sólo a través de la observación del medio, el tiempo estimado para su llenado fue de 15 minutos y únicamente se levantó un cuestionario por comedor visitado.

Dicho instrumento consta de 12 preguntas que tienen por intención conocer las características físicas del inmueble, el equipamiento del comedor, el entorno bajo el cual opera éste, es decir, la comunidad que lo rodea. La calidad de los alimentos y las prácticas de higiene que se observan en el comedor y el tipo de afluencia que se tiene en este. A continuación se presenta la cédula sobre las Características del Comedor Popular.

**CÉDULA DE EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL COMEDOR
POPULAR**

<i>Instrucciones: El llenado de la Cédula será realizado por el personal a cargo del levantamiento de campo una vez que haya concluido la visita, únicamente mediante la observación que realice durante su estancia en el Comedor Popular.</i>	Encuestador(a):		
	Comedor Popular:		

1. ¿Las dimensiones del local en el cual opera el Comedor Popular tiene una superficie construida? 1) Menos de 40 m² 2) 40 m² 3) Más de 40 m²

2. El inmueble en el que opera el Comedor cuenta con:	Sí	No	No se observó	Respuesta
a) Piso de cemento (firme).	1	0	00	
b) Piso de loseta o vinílico de fácil aseo.	1	0	00	
c) Paredes con aplanado.	1	0	00	
d) Techo de concreto.	1	0	00	
e) Puertas y ventanas completamente colocadas.	1	0	00	
f) El uso del inmueble es exclusivo para el Comedor Popular.	1	0	00	
g) La fachada está en buen estado.	1	0	00	
h) La fachada y el inmueble tiene logotipos con la imagen institucional.	1	0	00	
i) El Comedor cuenta con área exclusiva para la preparación de alimentos.	1	0	00	
j) Cuenta con baño con buena ventilación.	1	0	00	
k) Existe lavabo para el aseo de las manos con jabón y agua corriente.	1	0	00	
l) Cuenta con agua potable.	1	0	00	
m) Cuenta con luz eléctrica.	1	0	00	
n) Cuenta con drenaje.	1	0	00	
ñ) Cuenta con acceso directo a la calle.	1	0	00	
o) Accesibilidad para personas con alguna discapacidad.	1	0	00	
p) Está ubicado en planta baja.	1	0	00	
q) En el comedor se encuentra colocada en un lugar visible la leyenda “Este programa es de carácter público, no es patrocinado...”	1	0	00	

3. El equipamiento del Comedor Popular tiene las siguientes características:

Equipo	Sí	No	No se observó	Respuesta	Equipo	Sí	No	No se observó	Respuesta
a) Estufón	1	0	00		i) Cubiertos suficientes	1	0	00	
b) Refrigerador	1	0	00		j) Sartenes suficientes	1	0	00	
c) Cilindros de gas	1	0	00		k) Báscula	1	0	00	
d) Campana de extracción	1	0	00		l) Mesas adecuadas y suficientes	1	0	00	
e) Mesa de trabajo	1	0	00		m) Sillas adecuadas y suficientes	1	0	00	
f) Licuadora	1	0	00		n) Refrigerador	1	0	00	
g) Platos suficientes	1	0	00		ñ) Otros (Licuadora, olla exprés, por ejemplo). Especifique:	1	0	00	
h) Vasos suficientes	1	0	00						

4. ¿Qué mecanismo utilizan para el registro de las raciones alimenticias entregadas?

- 1) Hoja de Registro (en blanco) 2) Lista de Usuarios (con nombres) 3) Fichas o turnos
 4) Otro Especificar: _____
 5) Ninguno

5. En el entorno del Comedor existen:	Sí	No	Respuesta
a) Escuelas	1	0	
b) Hospital o clínicas	1	0	
c) Empresas u Oficinas	1	0	
d) Comunidad	1	0	
e) Otros comedores de GDF o Federales	1	0	
f) Fondas o cocinas económicas	1	0	

6. En el entorno del Comedor Popular existe algún riesgo potencial:	Sí	No	Respuesta
a) Incendio	1	0	
b) Explosión	1	0	
c) Inundación	1	0	
d) Contaminación bacteriológica	1	0	
e) Contaminación física o química	1	0	

7. Con base en los que observó durante su estancia en el Comedor Popular:	Sí	No	Respuesta

a) ¿El Comedor es muy concurrido?	1	0	
b) ¿Los equipos y el inmueble se utilizan para otros fines distintos?	1	0	
c) ¿El trato es amable y respetuoso?			
d) ¿Han discriminado o negado el servicio a alguna persona?	1	0	
e) ¿Se cuenta con algún formato para la evaluación por parte de los comensales?	1	0	

8. ¿En el Comedor Popular se cumplen con las siguientes prácticas generales de higiene, sanidad y seguridad?³:	Sí	No	No se observó	Respuesta
a) Los administradores tienen buena presentación.	1	0	00	
b) Existe orden y limpieza dentro de los refrigeradores.	1	0	00	
c) Los anaqueles donde se guardan los insumos no perecederos se encuentran en buen estado y limpios.	1	0	00	
d) Existe orden y limpieza en los anaqueles de almacenaje.	1	0	00	
e) Los alimentos se almacenan en recipientes cerrados y recomendados (evitar los que se oxidan o desprenden sustancias nocivas).	1	0	00	
f) Los alimentos enlatados se encuentran sin abolladuras, óxido, pérdida de líquidos y registro sanitario vigente.	1	0	00	
g) Los anaqueles se encuentran cuando menos a 15 cm. sobre el nivel del piso.	1	0	00	
h) La línea blanca se encuentra limpia.	1	0	00	
i) Se observan buenas condiciones de higiene durante la preparación de los alimentos.	1	0	00	
j) Los alimentos son servidos en las mejores condiciones de higiene.	1	0	00	
k) Hay evidencias de algún tipo de plagas (cucarachas, ratas, moscas entre otras).	1	0	00	
l) Existe en el Comedor Popular un ambiente seco y ventilado.	1	0	00	
m) El diseño de la cocina permite realizar las operaciones con higiene.	1	0	00	
n) Se lleva a cabo el lavado y la desinfección de frutas y verduras.	1	0	00	
ñ) El aspecto del aceite utilizado es de color ligeramente amarillo y sin olor a rancio.	1	0	00	

³ De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa Comedores Populares DIF-DF y al Reglamento de Control Sanitario de Productos 1999 y servicios:, NOM-120-SSA1-1994, Bienes y Servicios así como a Prácticas de higiene y sanidad para el proceso de alimentos, bebidas NOM-093-SSA1-1994, Bienes y Servicios. Prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos que se ofrecen en establecimientos fijos.

o) Existe presencia de animales domésticos en el Comedor Popular.	1	0	00	
p) Los alimentos crudos se almacenan separados de los cocidos o preparados.	1	0	00	
q) Los productos de limpieza y desinfección se encuentran almacenados en lugares adecuados y alejados de los alimentos y fuego.	1	0	00	
r) Se cuenta con basureros con tapa oscilante, bolsa de plástico, cantidad suficiente y ubicados adecuadamente.	1	0	00	
s) Existe contenedor de basura principal y se encuentra bien ubicado.	1	0	00	
t) La basura se elimina con frecuencia necesaria.	1	0	00	
u) El agua y hielo utilizado en el Comedor Popular es potable.	1	0	00	
v) Los desagües tienen buen funcionamiento y se encuentran libres de basura..	1	0	00	
w) Los trapos, jergas y paños que se utilizan en la cocina son de uso exclusivo y se encuentran limpios.	1	0	00	
x) Los alimentos listos para servirse se mantienen cubiertos y a las temperaturas adecuadas.	1	0	00	
y) Se evita que personal con enfermedades contagiosas labore en el Comedor Popular (respiratorias, gastrointestinales, cutáneas).	1	0	00	

9. ¿Qué población es la que va más al Comedor Popular?

1) Niños y niñas 2) Personas Adultas Mayores 3) Mujeres 4) Personas en situación de calle

5) Obreros 6) Albañiles 7) Otros. Especifique:

10. Nivel de satisfacción observado en los comensales:

1) Muy satisfecho 2) Parcialmente Satisfecho 3) Insatisfecho

11. Anote los alimentos servidos en el Comedor Popular en el desayuno y comida, y los horarios:

Horario de comida	Alimentos	Horario de comida	Alimentos
Desayuno (:)		Comida (:)	

12. Comentarios u Observaciones del evaluador:

II.3. Análisis del Diseño de la Muestra de los Comedores Populares del Gobierno del Distrito Federal Operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF)

El análisis de un fenómeno social en ocasiones representa un reto significativo derivado de la amplitud del mismo, es decir, muchas veces resulta que un problema que se desea analizar se encuentra presente entre una gran cantidad de sujetos los cuales además, pueden estar localizados en regiones muy extensas. Tales situaciones traen consigo la necesidad de destinar cuantiosos recursos para poder analizar en su conjunto dicha problemática, los cuales muchas de las veces no se tienen.

De ello, surge la necesidad de optar por herramientas estadísticas que permitan representar modelos aproximados de la realidad los cuales tengan la ventaja de disminuir los recursos necesarios, tal es el caso de “*muestras poblacionales*” las cuales tienen la ventaja de permitir representar la realidad de la población, pero sin analizarla en su totalidad. De forma general se puede señalar que existen dos procedimientos para llevar a cabo la selección muestral: a través de un *muestreo probabilístico* o mediante uno *no probabilístico*. El primero tiene la característica de que cada uno de los elementos de la población que se estudia tiene una probabilidad de ser incluido en la muestra mayor a cero, no dependiendo ello del juicio y/o criterio del investigador. A través de este proceso es posible obtener muestras representativas e inferir los resultados de la investigación sobre el comportamiento de la totalidad de la población. Sin embargo, al ser un método riguroso este representa un mayor costo que un muestreo no probabilístico. Dentro de las técnicas más comunes en este proceso se encuentra: el muestreo aleatorio simple, el muestreo aleatorio sistemático, el muestreo estratificado y el muestreo por conglomerados.

Por otra parte, el muestreo no probabilístico se lleva a cabo obedeciendo a criterios subjetivos y/o personales del investigador. Los elementos de la población no se seleccionan bajo criterios científicos y por lo tanto, los resultados de una investigación de este tipo no pueden generalizarse para toda la población. Sin embargo, el uso de esta estrategia permite incluir en una muestra sólo los elementos que se desean analizar, representa un costo muy inferior al que conllevaría una selección probabilística, en el caso de estudios exploratorios es una muy buena opción. Dentro de las principales técnicas para el desarrollo de muestras no probabilísticas se encuentran: muestreo intencional y/o por conveniencia, muestreo de juicio y/o de experto, muestreo por cuota, muestreo por bola de nieve.

En el caso que nos ocupa, la Evaluación Externa del Programa de Comedores Populares se recurre a una muestra probabilística simple, considerando a las Delegaciones Políticas como conglomerados bien definidos y heterogéneos entre sí. A continuación se detalla el proceso seguido para el mismo.⁴ Para ejecutar el proceso de evaluación 2014 al Programa de Comedores Populares se desarrolló una encuesta de opinión y satisfacción a los usuarios comensales que asisten a consumir alimentos a alguno de los 95 comedores activos. Distribuidos en 15 de las 16 delegaciones del Distrito Federal tal como se señala el Cuadro 2.

Cuadro 2. Distribución de los Comedores Populares de acuerdo a su Delegación

Delegaciones	Total de comedores	Porcentaje de participación
Álvaro Obregón	2	2.1%
Azcapotzalco	1	1.1%
Coyoacán	5	5.3%
Cuajimalpa	5	5.3%
Cuauhtémoc	3	3.2%
Gustavo A. Madero	2	2.1%
Iztacalco	3	3.2%
Iztapalapa	27	28.4%
Magdalena Contreras	1	1.1%
Miguel Hidalgo	1	1.1%
Milpa Alta	9	9.5%
Tláhuac	17	17.9%
Tlalpan	12	12.6%
Venustiano Carranza	2	2.1%
Xochimilco	5	5.3%
Total general	95	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Apoyo Alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (2014).

Para el desarrollo del presente diseño *muestral* se hacen algunas acotaciones que permitirán una adecuada caracterización de la población y una mejor estrategia de captación de información.

- En primera instancia es preciso señalar que la población potencial y usuaria de los comedores no es “*cautiva*” y, por lo tanto, no se puede determinar la magnitud de ésta. Es decir, el programa está orientado para atender a la población que se encuentre en situación de vulnerabilidad para acceder a alimentos pero no se excluye a nadie que solicite el servicio.

⁴ “*Apuntes sobre muestreo*”. Medina Disla Héctor (2009). Disponible en <http://es.slideshare.net/hmdisla/apuntes-sobre-muestreo>.

- Por lo limitado de los recursos tanto humanos y financieros, así como en cuestión de tiempo, se consideró que para el levantamiento de información en campo (aplicación de la encuesta) resultaba inviable acudir a cada uno de los comedores, pues ello implicaría un incremento sustancial en los costos, situación por la cual se acudió a 36 de ellos.⁵
- Para fines de la presente evaluación se considera la existencia de homogeneidad entre los comedores y usuarios de los servicios de éstos al interior de la misma Delegación y heterogeneidad entre comedores y usuarios de diferentes Delegaciones del Distrito Federal.

Teniendo como precedentes los anteriores señalamientos, el cálculo del *diseño muestral* óptimo se realiza a través de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p(1 - p)}{m^2}$$

Donde: *n* es el tamaño de la muestra requerido; *Z* el nivel de fiabilidad de 90% (equivalente a un valor estándar de 1.645); *p* se refiere a la prevalencia positiva⁶ y *m* el margen de error de 0.057. De esta manera, sustituyendo los valores en la fórmula se obtiene como muestra óptima necesaria la aplicación de un total de 207 cuestionarios mínimos requeridos. Con base en la experiencia en campo de ejercicios previos de entrevistas y encuestas a beneficiarios de programas sociales se han podido observar problemáticas comunes al momento de captar la información de diversos cuestionarios tales como insuficiencia en el llenado de los mismos, tachaduras o enmendaduras que hacen imposible la legibilidad de los datos captados. Motivo por el cual y previendo tales eventualidades se consideró factible incorporar un cuestionario adicional al mínimo requerido para cada comedor, con lo cual el número de cuestionarios a recabarse se amplió a 243, es decir, un 17.39% adicional a los cuestionarios necesarios,⁷ todo ello con el objeto de estar en posibilidades de reemplazar- sustituir

⁵ Se retoma el consenso general que existe referente a no determinar muestras menores a 30 observaciones. *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud*, 1994. Pineda, Beatriz; De Alvarado, Eva Luz; de Canales, Francisca. Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington (p. 112)

⁶ Con objeto de obtener la muestra más robusta posible se considera una tasa positiva de 50%.

⁷ Originalmente se planteó sólo incrementar un 10% la muestra, sin embargo, con la intención de obtener una distribución de cuestionarios en números enteros se ajustó la cantidad hasta 36 cuestionarios más; representando al final el 17.39% señalado.

alguno de estos cuestionarios derivado de situaciones inesperadas (errores en el llenado, ilegibilidad en los datos, cuestionarios incompletos).

Como previamente se manifestó, fue técnicamente imposible acudir a los 95 establecimientos de los comedores populares motivo por el cual se optó por seleccionar sólo una parte de éstos, obedeciendo al criterio estadístico general de no incorporar menos de 30 observaciones en una muestra; además, al retomar la consideración señalada de que cada Delegación es heterogénea con sus similares, se incorporó por lo menos un comedor de cada demarcación seleccionando éstos de forma aleatoria. En el Cuadro 3 se describe la distribución de los 36 comedores a visitar en las Delegaciones del Distrito Federal.

Cuadro 3. Distribución de Comedores Populares a visitar, por Delegación del Distrito Federal, 214

Delegaciones	Total de comedores	Porcentaje de participación	Participación según afijación ^a	Participación ajustada
Álvaro Obregón	2	2.10%	0.6	1
Azcapotzalco	1	1.10%	0.3	1
Coyoacán	5	5.30%	1.6	2
Cuajimalpa	5	5.30%	1.6	2
Cuauhtémoc	3	3.20%	1.0	1
Gustavo A. Madero	2	2.10%	0.6	1
Iztacalco	3	3.20%	1.0	1
Iztapalapa	27	28.40%	8.5	9
Magdalena Contreras	1	1.10%	0.3	1
Miguel Hidalgo	1	1.10%	0.3	1
Milpa Alta	9	9.47%	2.8	3
Tláhuac	17	17.89%	5.4	6
Tlalpan	12	12.60%	3.8	4
Venustiano Carranza	2	2.10%	0.6	1
Xochimilco	5	5.30%	1.6	2
Total general	95	100%	30	36

^a Se tomó como base 30 comedores (multiplicando el porcentaje de participación por Delegación), sin embargo, existen demarcaciones que no alcanzan un solo comedor por lo que se tomó la decisión de que por lo menos exista un comedor a visitar en cada Delegación.

^b La participación de cada Delegación mínimamente es con un comedor.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Ejecutiva de Apoyo Alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (2014).

En siguiente paso para la construcción del diseño muestral, se procedió a seleccionar de forma aleatoria los comedores a visitar en cada Delegación, conforme a su participación en el total de comedores existentes. Asimismo, para cada comedor se distribuyó el total de cuestionarios a aplicar de acuerdo a la estimación de la muestra estadística, teniendo que para cada comedor fue necesario aplicar entre 6 y 7 cuestionarios a beneficiarios-comensales de los mismos (Ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Comedores Populares seleccionados y número de Encuestas a aplicar
Distrito Federal (2014)**

Delegación	Nombre del Comedor	Clave	Total de Cuestionarios	
			Mínimos	Con un remplazo
Álvaro Obregón	<i>Puerta Grande*</i>	1	6	7
Azcapotzalco	<i>La Sopita y Algo Más</i>	2	6	7
Coyoacán	<i>El Rincón del Búho</i>	3	6	7
	<i>Una Luz de Esperanza</i>	4	5	6
Cuajimalpa	<i>Doña Ángela</i>	5	6	7
	<i>El Cambio</i>	6	5	6
Cuauhtémoc	<i>Mami Cris**</i>	7	6	7
Gustavo A Madero	<i>Las Mercedes</i>	8	6	7
Iztacalco	<i>Vida Digna</i>	9	6	7
Iztapalapa	<i>Anáhuac</i>	10	6	7
	<i>Cilantro y Perejil</i>	11	6	7
	<i>Divina Providencia</i>	12	6	7
	<i>El Molcajete</i>	13	6	7
	<i>Just</i>	14	6	7
	<i>La Gloria</i>	15	6	7
	<i>Las Rosas</i>	16	6	7
	<i>Minas</i>	17	6	7
	<i>Nuestras Raíces</i>	18	5	6
Magdalena Contreras	<i>Una Comida con Ángel</i>	19	6	7
Miguel Hidalgo	<i>Brigitte</i>	20	6	7
Milpa Alta	<i>San Pedro</i>	21	6	7
	<i>Sematur</i>	22	5	6
	<i>Susy</i>	23	6	7
Tláhuac	<i>Ángel</i>	24	5	6
	<i>Aurorita</i>	25	6	7
	<i>Benito Quezada</i>	26	6	7
	<i>Del Mar</i>	27	6	7
	<i>Jardines del Llano</i>	28	5	6
	<i>Juquilitas</i>	29	6	7
Tlalpan	<i>Ale</i>	30	5	6
	<i>Buganvillas</i>	31	6	7
	<i>Las Mariposas</i>	32	6	7
	<i>Unión y Esfuerzo del Pedregal</i>	33	6	7
Venustiano Carranza	<i>Nuevo Sol</i>	34	5	6
Xochimilco	<i>Don Chabelo</i>	35	6	7
	<i>Joya de Vargas</i>	36	5	6
Total			207	243

Notas: *Originalmente se programó visitar el comedor “Puerta Grande”; sin embargo, por las limitaciones detectadas en campo se decidió sustituir por “Vida Digna”.

**Igualmente de forma inicial se programó el comedor “Mami Cris” el cual se sustituyó por “Durán”.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Ejecutiva de Apoyo Alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (2014).

II.3.1. Características Principales de la Muestra Poblacional

Dado que la operación de los comedores abarca dos dimensiones: i) la participación ciudadana enfocada en atender una problemática social (grupos solidarios) y ii) la atención específica de población que se alimenta en dichos espacios. La estrategia operativa, como ya se ha hecho mención, contempló la aplicación de un cuestionario específico a los usuarios que ingieren los alimentos servidos en los comedores, dicho cuestionario a través de una serie de interrogantes buscó recopilar información básica en torno a las características sociodemográficas de tales usuarios, la satisfacción específica con el programa y algunos elementos básicos de la dieta cotidiana de dicha población. En tanto, se aplicó un segundo cuestionario a las personas integrantes de los grupos solidarios, el cual de igual manera hace énfasis en caracterizar socioeconómicamente a los miembros integrantes del grupo, conocer sus expectativas y satisfacción con el programa, así como, captar información básica de la variedad y calidad nutritiva de los alimentos que se preparan en el comedor. Finalmente, la cédula de evaluación de las características del comedor permitió valorar las condiciones de la infraestructura de cada espacio habilitado.

Por ser el cuestionario de opinión de los comensales el más relevante, a continuación se presentan los resultados estadísticos más representativos de las variables de valores continuos captados por la encuesta, con lo cual se avanza en la caracterización de la misma detectando que mayormente asisten al comedor los hombres y población que vive en pareja; además es notorio ver que el rango etario de la población entrevistada refleja que se atienden una población mayoritariamente en edad adulta. Además, datos de suma importancia que serán profundizados en apartados posteriores de este mismo documento son: i) la condición de sobrepeso y obesidad que se refleja entre los entrevistados y ii) la precariedad de gasto destinado a alimentación por parte de la población que asiste a estos espacios.

Cuadro 5. Valores Estadísticos de Personas Usuarias del Comedor Popular

N° de observaciones	207
Género	Hombres: 115 Mujeres: 92
Situación conyugal	Viven solos: 93 Viven en pareja: 114
Edad (años)	Media: 43.49 Mediana: 45 Desviación estándar: 15.76 Máximo: 83 Mínimo: 16
Número de integrantes en la familia	Media: 3.77 Mediana: 3 Desviación estándar: 2.13 Máximo: 12 Mínimo: 1
Número de cuartos por hogar	Media: 3.45 Mediana: 3 Desviación estándar: 1.96
Peso en kilogramos	Media: 68.49 Mediana: 68 Desviación estándar: 12.73 Máximo: 120 Mínimo: 38
Estatura en metros	Media: 1.61 Mediana: 1.62 Desviación estándar: 0.10 Máximo: 1.83 Mínimo: 1
Índice de Masa Corporal*	Media: 26.50 Mediana: 25.95 Desviación estándar: 5.16 Máximo: 51.23 Mínimo: 14.69
Gasto diario en alimentación (pesos)	Media: 74.02 Mediana: 50 Desviación estándar: 52.67 Máximo: 250 Mínimo: 0

* La clasificación más generalmente aceptada es: Menor a 18: Peso bajo; 18 a 24.9: Normal; 25 a 26.9: Sobrepeso; Mayor a 27: Obesidad; 27 a 29.9: Obesidad grado I; 30 a 39.9: Obesidad grado II y Mayor a 40: Obesidad grado III

Fuente: Elaboración propia con base a la *Encuesta a Personas Usuarias del Comedor Popular* (2014).

En el caso de la encuesta a integrantes de grupos solidarios se aplicó un solo cuestionario por comedor por lo cual se contó con un total de 36 registros en donde pudo participar más de un miembro del grupo aportando información relevante en conjunto para cada comedor la cual se analiza a profundidad en apartados posteriores de este estudio.

III. EVALUACIÓN EXTERNA DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COMEDORES POPULARES

La evaluación de resultados mide tanto los resultados a corto plazo como los resultados a largo plazo de los programas. Es importante establecer claramente desde el principio de un proyecto o intervención, cuáles son los objetivos y resultados esperados, e identificar qué cambios específicos se espera para qué población en particular.

III.1. Programa Comedores Populares

El Gobierno de la Ciudad de México a través del Programa Comedores Populares iniciado en 2009, estableció las bases para apoyar a la población del Distrito Federal de escasos recursos que habitan en unidades de muy alta, alta y media marginación mediante la instalación de *Comedores Populares*, los cuales proporcionan desayunos y comidas calientes a cambio de una cuota de recuperación de \$10 pesos, ampliando con ello las posibilidades de acceso y goce del derecho a la alimentación y seguridad alimenticia de la población de la Ciudad de México.

El Programa de Comedores Públicos tiene publicado en sus Reglas de Operación 2014 como objetivo general: *“Contribuir al ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación, mediante la instalación y operación de Comedores Populares, donde se sirvan alimentos calientes, a bajo costo, con la calidad e higiene que establece la normatividad vigente y al alcance de cualquier habitante en el Distrito Federal, preferentemente de quienes habitan en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social, así como en aquellas zonas que tienen condiciones de pobreza y desigualdad, bajo los principios de igualdad e inclusión social”*.

Dentro del objetivo general del Programa Comedores Populares se encuentra implícito el problema a resolver, ya que está relacionado con la alimentación; concepto que si bien está relacionado con muchas variables, el ingreso monetario de los individuos y familias es uno de los más determinantes para el acceso a los alimentos, tanto en cantidad como en calidad; lo cual es más evidente por las crisis económicas recurrentes que ha sufrido el país en los últimos 30 años; bajo esta situación, la alimentación toma una dimensión especialmente delicada, ya que los problemas de paro que enfrentan aquellas familias con ingresos bajos y/o que cuentan con empleos precarios o por su cuenta han visto una fuerte afectación de sus ingresos,

los cuales indiscutiblemente impactan de manera inmediata en la disponibilidad de alimentos e incluso detonan en problemas de hambre y desnutrición.

Con base a las Reglas de Operación del Programa de Comedores Populares es operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), mediante la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria (DEAA) y la Subdirección de Servicios Alimentarios, quienes se encargan del ejercicio del mismo, es importante señalar que además de los integrantes y responsables de la administración del Comedor Popular tienen una conformación administrativa basada en un administrador, un tesorero, un secretario y dos vocales, encargados de la organización de los menús y atención al público que asiste al Comedor; así mismo, es importante señalar que existe una contraparte a la que se denomina Comité Evaluador, el cual lleva al cabo los procedimientos denominados evaluación, seguimiento, asesoría y capacitación técnica, mismos que son insumos básicos para el correcto funcionamiento del Comedor Popular; aunado a lo anterior, también es el responsable del levantamiento periódico de instrumentos de medición de la percepción de la calidad del Servicio ofrecido a los consumidores de los Comedores Populares con la finalidad de mejorar las cantidades servidas, calidad en el servicio y mejora continua del Programa.

En términos de los mecanismos y medios de atención, el Programa de Comedores Populares otorga la atención a la población beneficiaria que concurre a consumir ya sea desayuno y/o comida calientes, siempre que cumplan con las siguientes características:

- 1) Solicitar directamente el servicio
- 2) Cubrir una cuota de recuperación de \$10.00 (diez pesos 00/100 M. N.)
- 3) Registrar sus datos generales en la hoja de control que tenga disponible el Comité de Administración de dicho establecimiento
- 4) Respetar lo indicado en el reglamento del comedor popular.

Es importante mencionar que las personas y/o grupos que deseen participar como administradores de un Comedor Popular deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Residir en el Distrito Federal.
- 2) Tener mínimo 18 años.
- 3) Estar desempleados, de preferencia.
- 4) Con disponibilidad de tiempo para organizar y operar los comedores populares.

- 5) Integrar un grupo solidario de al menos 5 personas, que no sean familiares mayoritariamente y acepten regirse por los lineamientos jurídicos y administrativos que al efecto emita el DIF-DF.
- 6) Presentar el Proyecto técnico para operar el comedor, con base en los formatos que para el efecto les entregue el DIF-DF a través del área responsable de la Dirección Ejecutiva de Apoyo alimentario.
- 7) Presentar una carta compromiso en los términos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en la que declaren bajo protesta de decir verdad que no son o que no cuentan entre sus integrantes con personas que se encuentran desempeñando un empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público o en partido político alguno.

Con respecto al espacio físico, las Reglas de Operación especifican las siguientes características para la instalación de un Comedor Popular:

- a) Superficie de 40 m² construidos en Planta Baja en su totalidad para servicio de comensales, con baño incluido, además del área de preparación de alimentos, con acceso a la calle preferentemente.
- b) Contar con servicio de agua, luz, drenaje y no tener ningún adeudo de impuesto predial ni ninguno de los anteriores.
- c) Presentar documentos de adquisición temporal o definitiva de la propiedad del inmueble.
- d) Que su ubicación no se encuentre en espacios considerados de riesgo potencial (incendio, explosión, inundación, contaminación bacteriológica, física o química).

Los *Requisitos documentales* son los siguientes: Los interesados debieron presentar solicitud por escrito en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria que se encuentran ubicadas en Xochicalco 929, 5to piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, exponiendo mediante un documento escrito en primer lugar la necesidad de instalar el comedor, seguido de la población a quien se beneficiará, la ubicación exacta precisando si en el lugar hay escuelas, hospitales, empresas, oficinas, o comunidad en general. En lo que respecta a los componentes del Programa, se otorgan dos apoyos: el primero para la persona (con un grupo solidario de 5 personas) que abre el establecimiento se le otorga:

- 1) la cantidad (en especie) de hasta 130, 000 mil pesos para equipo de cocina y comedor para la instalación y hasta 115, 000 mil pesos para acondicionar el inmueble donde se instalará el comedor popular;
- 2) para cada comedor en operación se le apoya (en especie) con hasta 17,000 pesos mensualmente.

Son claros los derechos humanos y sociales que garantiza, ya que con este programa los ciudadanos de la Ciudad de México pueden ejercer el derecho humano a la alimentación y nutrición, con referencia a la Ley de Desarrollo Social,⁸ y se encuentra alineado con el Programa General de Desarrollo Social 2013-2018, en el Eje 1. Equidad e Inclusión Social Para el Desarrollo Humano, en el Área de Oportunidad 6 Alimentación, además de la referencia explícita a la equidad como un objetivo de política pública. La Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal ubica a la alimentación como un derecho fundamental de los habitantes de la Ciudad de México y obliga al diseño de acciones de política pública, que van desde el reforzamiento del presupuesto familiar hasta la entrega directa de alimentos en cumplimiento a la “*Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal*”, la cual se crea con el objeto de enmarcar las acciones de política pública orientadas a “...lograr y mantener la seguridad alimentaria y nutricional del Distrito Federal, que garantice el derecho humano a la alimentación y la adecuada nutrición de toda la ciudadanía de manera sustentable”. Este Programa se alinea con la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal ya que cubre con los requisitos mínimos reglamentarios estipulados en el Capítulo III de los Programas de Salud Alimentaria y Nutricional.

De acuerdo con el Programa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, “*El derecho a la alimentación es el derecho a tener acceso regular, permanente y sin restricciones a la alimentación, ya sea directamente o a través de la compra, a un nivel suficiente y adecuado, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que el consumidor pertenece, y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, satisfactoria, digna y libre de temor*”.

⁸ La Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal considera a la alimentación como un derecho fundamental de los habitantes de la Ciudad de México y obliga al diseño de acciones de política pública, que van desde el reforzamiento del presupuesto familiar hasta la entrega directa de alimentos en cumplimiento a la “*Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal*”.

La Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF a través de la Dirección de Programas Comunitarios, realiza mecanismos de monitoreo y seguimiento, así como procedimientos de verificación del Programa con base en los Lineamientos establecidos en el Manual de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), y en los apartados VI. *Procedimiento de Instrumentación* en el sub-apartado *Del Comité de Administración* de las Reglas de Operación del Programa en las que se encuentran actividades específicas a realizar por parte del personal que se encarga de operar y ejecutar el Programa de Comedores Populares, *se establece que con base en la información recabada por las visitas de seguimiento a la operación, capacitación y asesoría que realice el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria, se realizará una evaluación trimestral centrada en:*

- a) El correcto uso y aprovechamiento de los recursos materiales al Comedor Popular.
- b) El aprovechamiento de los insumos donde se pueda comprobar el número de raciones alimenticias entregadas.
- c) La evaluación del Servicio que el Comedor Popular brinda a la comunidad.
- d) La implementación de procedimientos y prácticas de higiene

Lo anterior permite monitorear los sistemas de operación y calidad del mismo, con base en lo anterior la Coordinación de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo se encargan de aplicar las cédulas de verificación para obtener información de cada uno de los socios que integra el Comité administrador del Comedor Popular, con base en ello se anexa al expediente con cada uno de los documentos que se solicitan para acceder al Programa de Comedores Populares en el 2014, entre ellos se encuentran:

- Solicitud de apoyo
- Datos del comedor popular (espacio propuesto)
- Carta compromiso del Coordinador del grupo solidario de que no desempeña cargos en la administración pública.
- Cédula de registro personal de los socios
- Copia de identificación personal de socios
- Copia de comprobantes de domicilio de socios

- Acta constitutiva del grupo solidario y su Reglamento
- Proyecto Técnico
- Convenio de colaboración

En este sentido el monitoreo a cada Comedor Popular instalado se tiene que hacer por lo menos una vez al mes de acuerdo a la cédula de autoevaluación de los Programas Sociales para verificar que el Programa se opere de acuerdo a las Reglas de Operación y se cumpla con cada uno de los Lineamientos estipulados en las mismas.

De este modo los operadores del Programa Comedores Populares del DIF-DF que se encargan de llevar al cabo el monitoreo del Programa realizan las visitas de seguimiento a fin de hacer el monitoreo para conocer la infraestructura y la organización de la comunidad en donde se encuentran instalados los Comedores, así por ejemplo, en 2010 se realizaron un total de 1,450 visitas durante el año, el mes en el que se realizaron más visitas fue en Febrero y Junio con 202 y 176 visitas, a diferencia de los meses de Agosto y Diciembre en los que hubo una baja en las visitas de 64 y 42 respectivamente, estos resultados se encuentran de manera detallada en el anexo de la Evaluación Interna de Operación.

Por su parte en el Proyecto Estatal Anual en el apartado 11.2 Programa Comedores Populares, Subíndice c) Supervisión y Control establece que el DIF-DF realizará el seguimiento de Operación del Programa, aunado a ello en el Manual de Organización se establece que el Líder Coordinador de Proyectos en Aseguramiento de la Calidad en la actividad No. 9, se menciona que debe realizar la supervisión a los comedores populares con respecto a la aplicación de las buenas prácticas de higiene y sanidad en los procesos de recepción y almacenaje de insumos, preparación de los alimentos y servicio a comensales. Con base en lo anterior se establece que si hay mecanismos de seguimiento y monitoreo para cada uno de los Comedores Populares instalados.

En cuanto a los promotores de campo se encargan de llenar un reporte de supervisión a los Comedores Populares que contiene los siguientes elementos: a) personal, b) instalaciones, d) equipo y utensilios, e) almacenamiento en frío, f) almacenamiento en seco, g) preparación de alimentos y h) control de plagas, a modo de hacer un control de incidencias que se hayan encontrado al momento de la visita por parte de los trabajadores de campo, sin embargo aunque hay supervisión por lo menos una vez al mes, las incidencias no están sistematizadas y no se sabe que seguimiento se le da a éstas.

Asimismo, se aplica la cédula de Verificación de Calidad del Servicio en Comedores que cuenta con cuatro apartados similares a los del reporte de supervisión, pero en este caso se les pregunta a los usuarios que asisten al Comedor: i) hábitos e higiene, ii) instalaciones, iii) alimentos, iv) atención personal, con base en lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados del 100 % de los Comedores el 81% se clasifican como confiables, el 16% como adecuados y el 3% como vulnerables, no obstante, los operadores mencionan que aunque los resultados fueron favorables, se menciona que la mayoría de los administradores presentan deficiencia en los hábitos e higiene personal, destacando a) falta de uso de cofia y cubre boca, b) uso de maquillaje y joyería.

Mientras que, para la Evaluación de la Calidad del Servicio se encontró que el 84% de los Comedores se colocan en la apreciación de muy bueno esto equivale a 32 comedores, el 13% equivalente a 5 Comedores resultan buenos a la apreciación de los usuarios, no obstante se encuentra un 3% que se coloca como regular, estos resultados se relacionan con los reportes de supervisión por parte de los trabajadores de campo y las recomendaciones que hace la Coordinación de Aseguramiento a la Calidad es que se le debe hacer hincapié a los integrantes del grupo solidario el uso de la cofia y cubre bocas para tener una mejor calidad en la preparación de los alimentos. Por su parte, en el Proyecto Estatal Anual en el apartado 11.2 Programa Comedores Populares, Subíndice c) Supervisión y Control establece que el grupo solidario administrador del comedor popular integra un informe mensual de actividades del comedor y reportará con una periodicidad menor las cantidades de raciones alimentarias vendidas ya que con este dato se determina la entrega mensual de los insumos no perecederos por parte del DIF-DF a los mismos, dicha información se corrobora con las visitas de supervisión por parte de los trabajadores de campo por lo que al concluir el año se recaba la información de las visitas de seguimiento que se realizó a cada uno de los Comedores Populares en funcionamiento para hacer una evaluación de su operación y determinar su continuidad en el Programa.

Como otro sistema de información el Programa de Comedores Populares cuenta con un Padrón de beneficiarios directos y otros que son beneficiarios indirectos, los primeros se refieren a los que operan directamente los Comedores Populares instalados en alguna comunidad de Media, Alta y muy Alta marginación y se encargan de preparar los alimentos para los beneficiarios indirectos o como se mencionan en las Reglas de Operación 2014 son aquellos usuarios de bajos recursos que acuden a los

Comedores a los cuales se les otorga una ración alimenticia ya sea desayuno o comida completa, balanceada y en las mejores condiciones sanitarias a cambio de una cuota de recuperación de \$10 pesos.

La depuración de la base de datos de los expedientes y de Comedores Populares implica un proceso donde los encargados del DIF-DF solicitan a los administradores de cada Comedor Popular que cuando haya un cambio del Comité del Grupo Solidario, están obligados a informar al DIF-DF para actualizar de forma inmediata el padrón de beneficiarios, mientras que para el padrón de beneficiarios (usuarios) de los Comedores Populares no se dispone de información precisa para estimar la cantidad de los mismos debido a que varía la frecuencia en que acuden a los comedores, por lo tanto no es posible determinar el monto aproximado de cuantos acuden en total a los Comedores Populares.

III.2. Análisis de Resultados empleando la Metodología de Marco Lógico del Programa Comedores Populares

A través de la Metodología de Marco Lógico se realiza el análisis de los resultados del Programa en cuanto a la calidad en la atención a los usuarios, la operación y pertinencia del mismo. Análisis que además se apuntala con el desempeño en la instalación de los Comedores Populares y en la Operación de éstos. De esta manera, se presenta el esquema general de la evaluación del Programa de Comedores Populares (Ver la Figura 2).

Al respecto cabe mencionar que la Metodología de Marco Lógico (MML) ha cobrado auge por su utilización en organismos financieros internacionales y surge de la necesidad de evitar problemas frecuentemente detectados en el diseño, operación y evolución de proyectos. La MML instrumentada para la Evaluación de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares del Gobierno del Distrito Federal operado por el DIF-DF, tiene su justificación con el análisis de la matriz de indicadores del Programa, los resultados y la medición de impacto en la población atendida, además de que permite crear un sistema de indicadores para dar seguimiento a la población objetivo. Es importante mencionar que la MML incluye la formulación de una matriz de indicadores que resume los principales objetivos, los cuantifica para darles seguimiento, además de presentar en forma resumida y estructurada información básica y esencial del Programa; de esa manera se identifican actividades

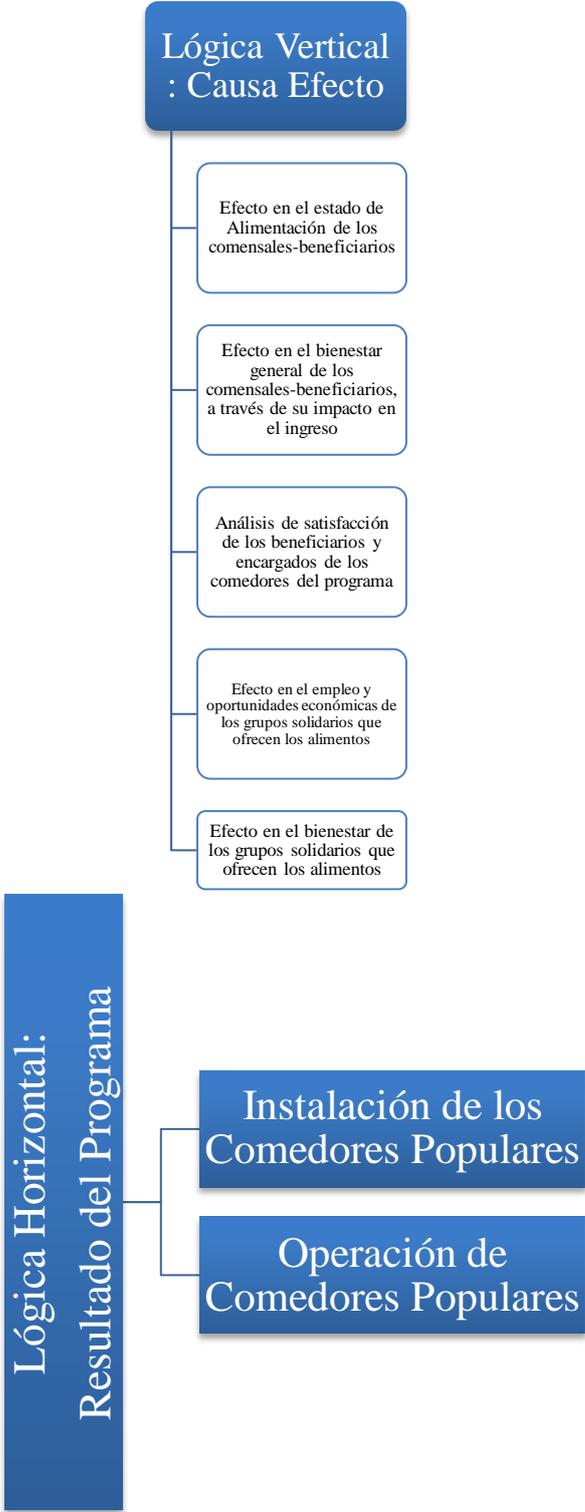
considerando la participación de todos los que operan en el Programa, permitiendo focalizar su atención y los recursos con los que se cuenta.⁹

La Metodología de Marco Lógico (MML) contribuye a una buena gestión del ciclo de vida de los proyectos o programas sociales en los siguientes aspectos:

1. La amplia difusión que ha tenido su aplicación, así como el énfasis puesto en que su estructura sea consensuada con los principales involucrados, permite generar un lenguaje común, facilitando la comunicación y evitando ambigüedades y malos entendidos.
2. Presenta en forma resumida y estructurada cualquier iniciativa de inversión; es decir, resume en un solo cuadro, la matriz de indicadores, la información más importante para la gerencia del programa, permitiendo con ello focalizar la atención y los esfuerzos, así como determinar las fortalezas y debilidades, lo que hace posible establecer recomendaciones hacia la gerencia de los programas sociales, las cuales tendrán el objetivo de mejorar su desempeño.
3. Facilita alcanzar acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto con los actores involucrados en el desarrollo de los programas evaluados.
4. Permite sentar las bases para evaluar la ejecución del proyecto y sus resultados e impactos obtenidos.

⁹ El empleo de la Metodología de Marco Lógico (MML) en la evaluación de programas o proyectos es cada día más frecuente entre los responsables de planificar o gestionar iniciativas de inversión del sector público, de ONG o de entidades cooperantes bilaterales y multilaterales. Organismos de crédito, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el *Asian Development Bank*, o el Banco Mundial; agencias cooperantes, tales como la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (empresa alemana de cooperación internacional para el desarrollo sostenible), o la *Canadian International Development Agency* (CIDA, que es la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional), han impulsado el uso de la MML como parte de sus metodologías de preparación y evaluación de proyectos. Más recientemente, varios países latinoamericanos, tales como Chile, Perú y México, han incorporado el uso de la MML a sus metodologías de evaluación de Programas Sociales, así como a los procedimientos para la evaluación de resultados e impactos (Banco Mundial, 2000). El método fue elaborado buscando evitar tres problemas frecuentes en proyectos de variado tipo y monto: 1) La existencia de múltiples objetivos en un proyecto y la inclusión de actividades no conducentes a su logro, 2) Fracasos en la ejecución por no estar claramente definidas las responsabilidades y no contar con métodos para el adecuado seguimiento y control, y, 3) Inexistencia de una base objetiva y consensuada para comparar lo planificado con los resultados efectivos.

Figura 2. Esquema General de la Evaluación de Resultados y Satisfacción del Programa Comedores Populares, Siguiendo la Metodología de la Matriz del Marco Lógico



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Términos de Referencia de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares.

El análisis de la MML permite responder a las siguientes preguntas en la evaluación de un Programa Social: ¿Cuál es la finalidad que se persigue con la ejecución del Programa? ¿Qué impacto concreto se espera alcanzar? ¿Qué bienes o servicios deberán ser producidos? ¿Cómo se van a producir dichos bienes o servicios? ¿Cómo se sabrá si se han cumplido los objetivos? ¿Qué factores externos pueden comprometer el éxito?

La información contenida en la MML es una buena base para la planificación, ejecución, seguimiento y control de los proyectos o programas sociales durante su ejecución. Aun cuando la información se presenta a un nivel demasiado agregado para un seguimiento detallado del avance del proyecto, puede ser utilizada como punto de partida para la desagregación en actividades más específicas y la preparación del programa de ejecución. Igualmente, la MML contiene toda la información necesaria para permitir el seguimiento y control al nivel agregado durante la fase de ejecución; por ejemplo, para el seguimiento al nivel gerencial de un conjunto de iniciativas de inversión (ILPES, 2004).

Por último, la MML facilita mucho la evaluación de un proyecto al término de su ejecución, ya que permite analizar si se han producido los bienes o servicios previstos y si ello se ha logrado en forma eficiente y con la calidad esperada; de igual modo, permite evaluar durante la fase de operación del proyecto los resultados (impacto) que ha generado o está generando. La existencia de la MML es de gran ayuda para la evaluación ex-post de proyectos o Programas Sociales. En resumen, la MML es una herramienta muy útil y recomendable para la gestión del ciclo de vida de los proyectos o programas sociales, pero debe ser utilizada en conjunto con otras técnicas y métodos en las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos.

Antes de la construcción de la Matriz del Marco Lógico (o matriz de indicadores) se deben incluir los siguientes elementos:

- 1) El análisis del problema: definir el problema central; construir el árbol de efectos; construir el árbol de causas; construcción el árbol de problemas
- 2) El planteamiento de fines y determinación de medios para la solución (árbol de objetivos); validar el árbol de medios y fines.
- 3) El diagnóstico de la situación actual en el área de estudio.

Las actividades a desarrollar en el análisis de involucrados son:

- a) *Identificar a los involucrados*. Esto significa conocer qué actor se movilizará con relación al proyecto; no sólo debe tenerse en cuenta su posición actual, sino que debe también considerarse la futura. Es conveniente utilizar un listado de actores, que puede obtenerse a partir del conocimiento del grupo que está haciendo el proyecto, o utilizando un análisis de relaciones de acuerdo con el diseño del proyecto.
- b) *Clasificar involucrados*. Implica agrupar a los involucrados de acuerdo con ciertas características como: si pertenecen a instituciones públicas, privadas u organizaciones; la relación que tengan con el proyecto: si se refieren al entorno o si son internos al proyecto (contratistas y empleados); si están cercanos o lejanos al proyecto y cualquier otra característica que pueda ser de utilidad.

Como se ha dicho, una de las fases más importantes de la MML es la de conocer el problema a evaluar; esto es, identificarlo plenamente para que se puedan proponer alternativas de solución que respondan a ese problema. El identificar correctamente el problema es determinante para el buen resultado de un proyecto o Programa, ya que a partir de ahí se establece la estrategia que implica la preparación del proyecto (Ortegón *et. al.*, 2005).

Con la construcción del análisis de los actores involucrados en el Programa Comedores Populares y el análisis de problemas y acciones, se elabora la Matriz de indicadores con base en la Metodología del Marco Lógico, que guía a la presente evaluación. La matriz de indicadores debe contener, al menos, la siguiente información:

- 1) *Resumen Narrativo*: Se refiere a la descripción de los principales ámbitos de acción del Programa.
 - a) *Resultados*: describe la consecuencia directa del Programa de Comedores Populares sobre la situación, necesidad o problema específico, denominado “Propósito”, así como la contribución que éste espera tener sobre algún aspecto concreto del objetivo estratégico de la dependencia o entidad denominado “Fin”, el cual deberá estar ligado con algún objetivo estratégico del Programa. En este apartado se precisará la población objetivo que busca atender.

- b) **Productos:** describe los bienes y/o servicios que deberán ser producidos por el Programa Comedores Populares (apoyos económicos y cursos extraescolares).
 - c) **Gestión:** se describirán los recursos financieros, humanos y materiales aplicados en el Programa.
- 2) **Indicadores:** Expresión cuantitativa que proporciona un medio fiable para medir los logros, y así reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa Comedores Populares y evaluar sus resultados.
 - 3) **Medios de Verificación de la Información:** Se definen las fuentes de información utilizadas para obtener los datos que permitan realizar el cálculo y medición de los indicadores. Los medios de verificación pueden estar constituidos por estadísticas, encuestas, revisiones, auditorías, registros o material publicado.
 - 4) **Supuestos:** Descripción de los factores externos que están fuera del control de las instancias competentes responsables del Programa Comedores Populares, pero que inciden en el cumplimiento de sus objetivos.

III.2.1. Análisis de la Metodología del Marco Lógico para el Programa Comedores Populares

La Metodología del Marco Lógico (MML) que se empleó para la *Evaluación de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa de Comedores Populares*, propone una estructura que busca finalmente comunicar e integrar los elementos esenciales de un proyecto o programa. Dicha estructura se puede ver en la Figura 3, donde se muestra el esquema o mapa global de sus componentes principales y su secuencia para alcanzar el resultado de la metodología. (Ortegón *et. al.*, 2005).

La Metodología del Marco Lógico (MML) contempla como factor importante la participación de los principales involucrados desde el inicio del proceso; por lo tanto identificar los grupos y organizaciones que pudieran estar directa o indirectamente relacionados con el problema y analizar su dinámicas y reacciones frente al avance del proyecto, permitirá darle mayor objetividad al proceso de planificación y concitar acuerdos entre involucrados, al considerar diversos puntos de vista y fomentar un sentido de pertenencia por parte de los beneficiarios (BID, 2005).

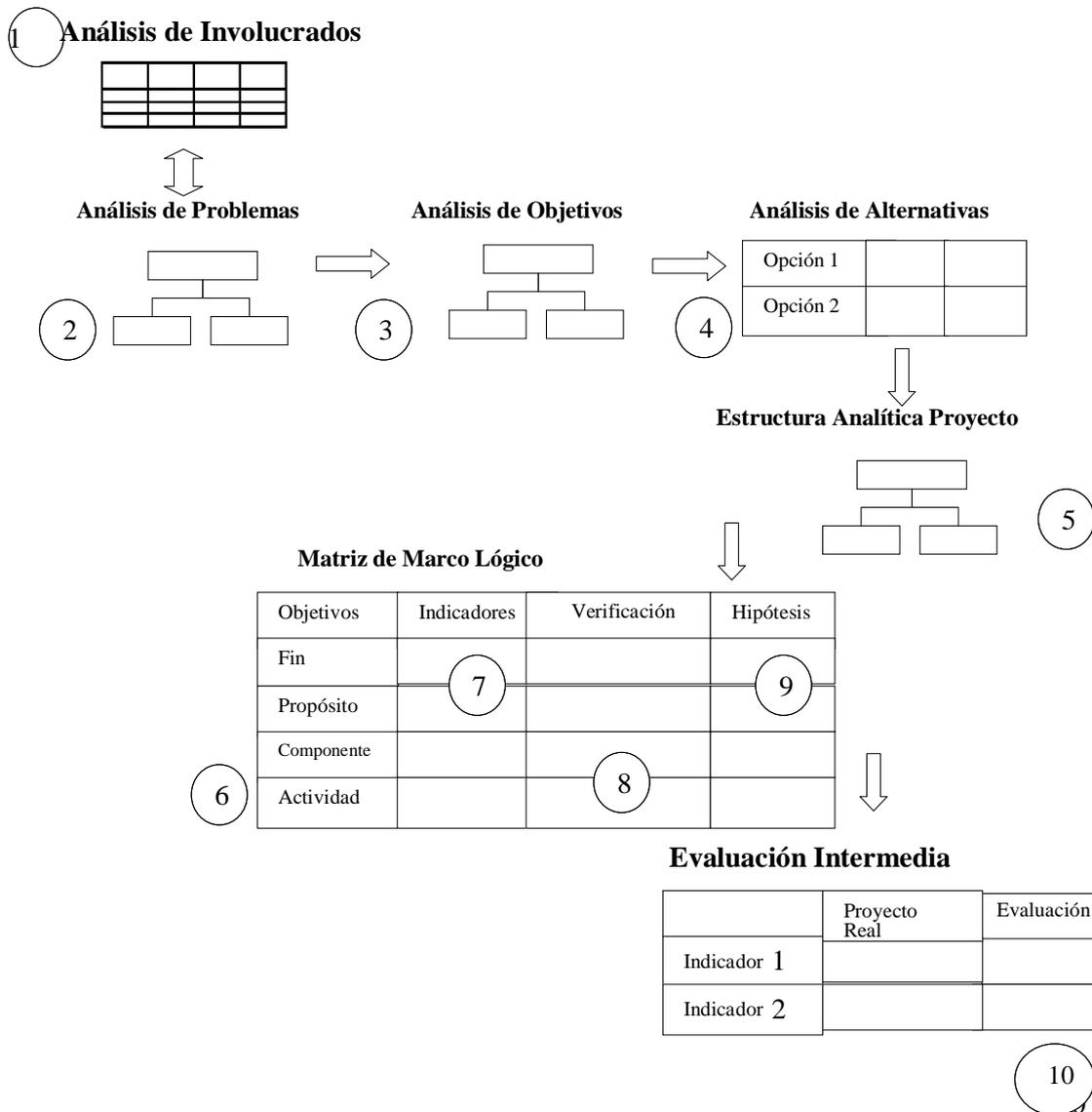
A pesar de que el análisis de involucrados se presenta antes del análisis del problema con el objeto de clarificar a quiénes debe involucrarse para participar en

dicho análisis, éste está presente a lo largo del diseño y de la ejecución del proyecto, jugando un papel importante en la selección de las estrategias y en su monitoreo y evaluación. Cada etapa del proyecto puede presentar una dinámica diferente de los involucrados, por lo que es importante conocer dichas dinámicas o reacciones a medida que avanza el proyecto y generar estrategias congruentes.

Las actividades a desarrollar en el análisis de involucrados son:

- a) *Identificar a los involucrados.* Esto significa conocer qué actor se movilizará con relación al proyecto; no sólo debe tenerse en cuenta su posición actual, sino que debe también considerarse la futura. Es conveniente utilizar un listado de actores, que puede obtenerse a partir del conocimiento del grupo que está haciendo el proyecto, o utilizando un análisis de relaciones de acuerdo con el diseño del proyecto. En esta Figura 3 se muestran distintos actores involucrados y cuáles podrían ser las categorías de actores a utilizar, dependiendo de las características comunes de cada uno de ellos (por ejemplo, instituciones públicas como municipios, entidades federativas, entre otros).
- b) *Clasificar involucrados.* Implica agrupar a los involucrados de acuerdo con ciertas características como: si pertenecen a instituciones públicas, privadas u organizaciones; la relación que tengan con el proyecto: si se refieren al entorno o si son internos al proyecto (contratistas y empleados); si están cercanos o lejanos al proyecto y cualquier otra característica que pueda ser de utilidad.

Figura 3. Estructura de la Metodología del Marco Lógico



Fuente: ILPES (2004).

III.2.2. Análisis de Involucrados del Programa Comedores Populares

En la Figura 4 se identifica a los actores involucrados, los cuales se vinculan con el Programa Comedores Populares a través de intereses, responsabilidades y funciones que deben realizar para el buen funcionamiento del Programa.

Figura 4. Identificación de los Involucrados en el Programa Comedores Populares



Fuente: Elaborado con base en el esquema de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 2004).

En el Cuadro 6, se presenta el análisis de involucrados del Programa en el cual se describe el actor y el interés o función que realiza en el Programa de Comedores Populares. De esta manera se puede apreciar la existencia de dos poblaciones muy importantes que reciben los beneficios del Programa Social. Por una parte los grupos solidarios los cuales reciben de forma directa los enseres y utensilios para administrar la operación del comedor; en tanto, se ubican también a los comensales propiamente quienes hacen uso de las instalaciones y se benefician de las raciones alimentarias de forma directa. En este caso ambos agentes ven de forma positiva la instalación de comedores como un medio para la atención de las poblaciones que no pueden acceder a satisfacer sus necesidades nutricionales.

De la misma forma se observa que los principales actores que deciden sobre el cauce que debe seguir el programa son: el promotor, responsable del programa y Comité Evaluador, pues el primero diseña la política social, el responsable del programa (DIF-DF a través de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria) asume el compromiso de aplicar adecuadamente los recursos públicos destinados para tal fin y el Comité Evaluador es el responsable de revisar, analizar y autorizar las propuestas para la instalación de un Comedor Popular. Seguido de ello, ubicamos a los Grupos Solidarios (derechohabientes) y población usuaria, en donde los primeros como se ha dicho, reciben el beneficio económico para promover y fortalecer la capacidad organizativa en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio IDS, mientras que los usuarios es la población que se atiende con la instalación y operación de los Comedores Populares.

Cuadro 6. Análisis de Involucrados de la Metodología de Marco Lógico

Actores Involucrados	Descripción	Intereses	Cómo es percibido el problema	Poder de influencia y mandato	Obstáculos a vencer
Grupos Solidarios (Derechohabientes)	Personas solicitantes de la Ciudad de México interesadas en instalar y operar un Comedor Popular	Instalar, operar y administrar un Comedor Popular para la preparación de alimentos calientes y nutrimentalmente adecuados.	Personas sin acceso a alimentos nutritivos a bajo costo que se ubiquen en Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social.	Medio. Promover y fortalecer la capacidad organizativa en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social.	La indiferencia hacia las necesidades de la población con carencia de alimentación.
Población usuaria	Personas residentes de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada	Tener acceso a alimentación nutritiva diaria a bajo costo en los Comedores Populares.	Mala alimentación por falta de ingreso familiar para la compra de alimentos, de acuerdo a las recomendaciones nutricias requeridas en la ingesta diaria.	Alto. Es la población a la que se dirige el Programa porque presenta carencia de alimentación.	Bajo poder adquisitivo para la adquisición de alimentos.
Promotor	Gobierno del Distrito Federal.	Atender a los grupos vulnerables de la Ciudad fomentando la igualdad entre los ciudadanos y la inclusión a mejores niveles de bienestar.	La desigualdad en el acceso a los servicios de rehabilitación genera altos costo a los derechohabientes y sus familias, lo que genera inequidad e incrementa la desigualdad entre los habitantes del Distrito Federal y en especial con las personas con discapacidad.	Muy alto: Es el rector de la política social en el Distrito Federal.	Diseñar estrategias de atención a la población que hagan más eficiente la aplicación de los recursos públicos para el combate a la pobreza por carencia de acceso a la alimentación.
Responsable del programa	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.	Brindar asistencia social a los grupos vulnerables con el objetivo de mejorar sus condiciones sociales.		Alto. Es responsable de la administración de los recursos destinados al programa de forma eficaz y eficiente.	
Comité Evaluador	Dirección General del y titulares de las Direcciones Ejecutivas del DIF-DF, Contraloría y Contralores Ciudadanos.	Determinar que las propuestas presentadas cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación con el objetivo de contribuir al derecho a la alimentación.		Alto.- Es responsable de la revisión y autorización de las propuestas para la operación del Programa.	
Financista	Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizando presupuesto al Gobierno del a Ciudad de México.	Distribución y uso eficiente de los recursos públicos destinados a la política de desarrollo social.		Existencia de exclusión social.	

Fuente: Elaboración propia, con base en la Metodología del Marco Lógico y las Reglas de Operación (2014).

Una de las fases más importantes de la Metodología de Marco Lógico (MML) es la de conocer el problema a evaluar; esto es, identificarlo plenamente para que se puedan proponer alternativas de solución que respondan a ese problema. El identificar correctamente el problema es determinante para el buen resultado de un proyecto o Programa, ya que a partir de ahí se establece la estrategia que implica la preparación del proyecto. No se puede llegar a la solución satisfactoria de un problema si no se hace primero el esfuerzo por conocerlo razonablemente. En este sentido, una cuestión fundamental a resolver en el análisis, es la de identificar el problema central, lo que significa buscar la forma en que se debe expresar la situación que se desea resolver (Ortegón et. al., 2005).

De no realizarse la identificación adecuada de la problemática social que atiende el programa se puede tener la existencia de múltiples causas que pueden explicar el problema. Por ello se recomienda formular el problema central en estado negativo; centrar el análisis de causas y efectos en torno a un solo problema central, lo que permite acotar el análisis y ser más efectivo en recomendar soluciones. Siguiendo con las etapas de la Metodología de Marco Lógico, para la identificación adecuada de la problemática social, es importante la construcción de la lógica interna del programa a través la verificación del árbol de problemas (causas - efectos), árbol de objetivos y árbol de acciones; herramientas que posteriormente permitirán la generación de una matriz de indicadores.

- *El árbol de efectos.* El árbol de efectos permite tener una idea del orden y gravedad de las consecuencias que tiene el problema que se ha detectado, lo cual hace que amerite la búsqueda de soluciones.
- *El árbol de causas.* A partir del problema central, hacia abajo, se identifican y se sigue la pista a todas las causas que pueden originar el problema, por lo que se debe de determinar el encadenamiento que tienen estas causas. En particular, es muy importante tratar de llegar a las causales primarias e independientes entre sí que se piensa están originando el problema. Mientras más raíces se puedan detectar en el árbol de causas, más cerca se estará de las posibles soluciones que se deben identificar para superar la condición restrictiva que se ha detectado.¹⁰

¹⁰ En otras palabras, en la medida que se resuelvan las últimas causales del encadenamiento, se puede decir que, analíticamente, se está contribuyendo a superar positivamente la condición negativa planteada (Ortegón et. al., 2005).

- *El árbol del problema.* Una vez que se han identificado las causas y efectos del problema central, el paso siguiente es integrarlas en un solo cuadro, el cual representa el resumen de la situación del problema analizado. Es importante señalar que en esta primera etapa de la preparación de un proyecto, todos los planteamientos, además de contribuir a ordenar el camino a seguir en el desarrollo de las alternativas de solución que se puedan proponer, se hacen en términos de hipótesis de trabajo que se deben corroborar o rechazar en función de la profundización de los estudios que necesariamente hay que hacer, incluida la consulta a los afectados a través de métodos participativos.
- *El árbol de medios.* Este elemento del análisis de objetivos implica cambiar las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estime que son deseadas y viables de ser alcanzadas. Al hacer esto, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transforman en medios en el árbol de objetivos; los que eran efectos se transforman en fines y lo que era el problema central se convierte en el objetivo central o propósito del proyecto. Por lo tanto, en el árbol de medios se deben deducir alternativas de solución para superar el problema.

Para validar la lógica de la integración de los árboles, después de haber construido el árbol de objetivos se examinan las relaciones entre medios y fines que permite garantizar el análisis de la MML. En la medida en que las causas estén bien identificadas, los medios y las alternativas serán más acertadas para la resolución del problema y la obtención de los fines que persiga el proyecto o Programa.

Para el caso que ocupa el presente estudio es importante primero que nada, situar la problemática social que da sustento al emprendimiento de acciones que palien el hambre y las dificultades de acceso a una alimentación adecuada y saludable. Por tanto, de acuerdo con el CONEVAL la población en pobreza¹¹ a nivel nacional, en el 2012, fue de 53.3 millones de personas y de 11.5 millones de pobreza extrema¹². El Distrito Federal, es una de las mejores entidades con el menor porcentaje de pobreza y pobreza extrema en el país (28.9 % y 2.5 %, respectivamente).

¹¹ De acuerdo con la metodología utilizada por CONEVAL, para medir la pobreza, una persona se considera pobre si presenta una o más carencias sociales y su ingreso es inferior a la línea de bienestar.

¹² Una persona se considera que esta en pobreza extrema, si tiene tres o más carencias sociales y además su ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

Sin embargo, de 2010 a 2012 la pobreza se ha incrementado en el Distrito Federal, pasando de 28.5 a 28.9 por ciento (CONEVAL 2013, Informe de Pobreza y Evaluación Distrito Federal 2012-2013), lo que resultó en un aumento de 28,166 personas en dos años. Lo anterior ha significado que la población en particular no tenga acceso al ejercicio de sus derechos sociales (carencias sociales que corresponden a las dimensiones de rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda; y acceso a la alimentación) y de bienestar económico (ingreso).

En el caso de la carencia por acceso a la alimentación, entendiéndola como la población pobre en hogares con un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, en el año 2012 se registró una población de 1'157,500 con carencia por acceso a la alimentación.

Actualmente el régimen alimentario de muchos habitantes de la Ciudad de México consiste en comidas de venta callejera: comidas preparadas o refrigerios que se venden a bajo precio en la calle. Las comidas de venta callejera resultan de gran utilidad, sobre todo para los más pobres que no disponen de tiempo y de los medios necesarios para cocinar, pero también las personas que trabajan en oficinas y otros grupos sociales recurren a estos giros. Sin embargo, lo alarmante es que este tipo de vendedores de alimentos, normalmente no tienen acceso a servicios sanitarios ni a agua limpia y/o carecen de formación en materia de higiene en la manipulación, preparación y conserva de alimentos, causando potenciales focos de intoxicaciones alimentarias, desequilibrio nutrimental y potencialmente graves daños a la salud por alto contenido de azúcar, grasas saturadas, sodio, cancerígenos entre otros.

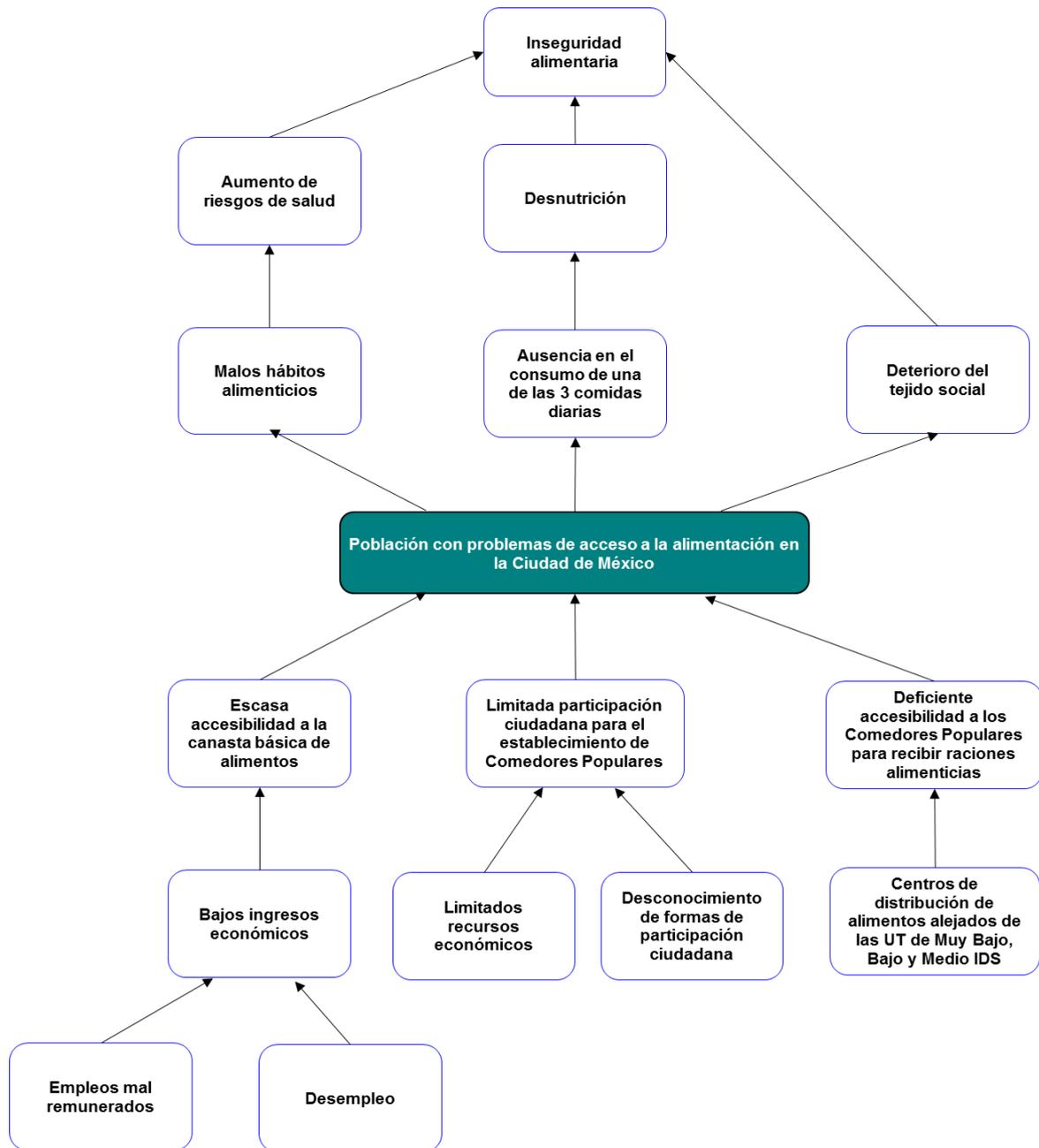
Una de las consecuencias más visibles del régimen alimentario inadecuado de muchos habitantes de la Ciudad de México, consiste en un incremento sustancial de los problemas de sobrepeso y obesidad, en el cual México ocupa el primer lugar de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud. En este sentido, la obesidad impacta los resultados de salud porque es un factor de riesgo para muchas enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión, los problemas del corazón, las embolias, la gota, ciertos tipos de cáncer y la osteoartritis.

Bajo este contexto, se detecta “*La existencia de población con problemas de acceso a la alimentación en la Ciudad de México*”. Dicha problemática, de acuerdo con las facultades atribuidas al Sistema DIF-DF, es atendida por de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria (DEAA) del DIF-DF a través del Programa Comedores

Populares, el cual se establece como una opción válida para la población vulnerable por carencia al acceso a la alimentación, al ofrecer comidas completas con un índice nutrimental adecuado, preparadas forma higiénica y a bajo costo. Una vez identificado el problema central que atiende el programa se identifican sus causas y efectos del mismo, con el fin de evaluar si el diseño del mismo está incidiendo en estas. En ese sentido, el diseño del programa identifica las causas y efectos del problema o necesidad social a atender, a partir de la construcción del “Árbol del Problema”.

Como se puede observar en la Figura 5 se identifica que dentro de las causas que dan origen a la problemática detectada se encuentran la escasa accesibilidad a la canasta básica de alimentos generada por los bajos ingresos económicos por empleos mal remunerados y desempleo, así como limitada participación ciudadana para el establecimiento de Comedores Populares y la deficiente accesibilidad a los Comedores Populares para recibir raciones alimenticias. Mientras que, como consecuencias se tiene los malos hábitos alimenticios, ausencia en el consumo de una de las tres comidas diarias, deterioro del tejido social lo que provoca desnutrición y aumento de riesgos de salud y por ende, se tiene inseguridad alimentaria.

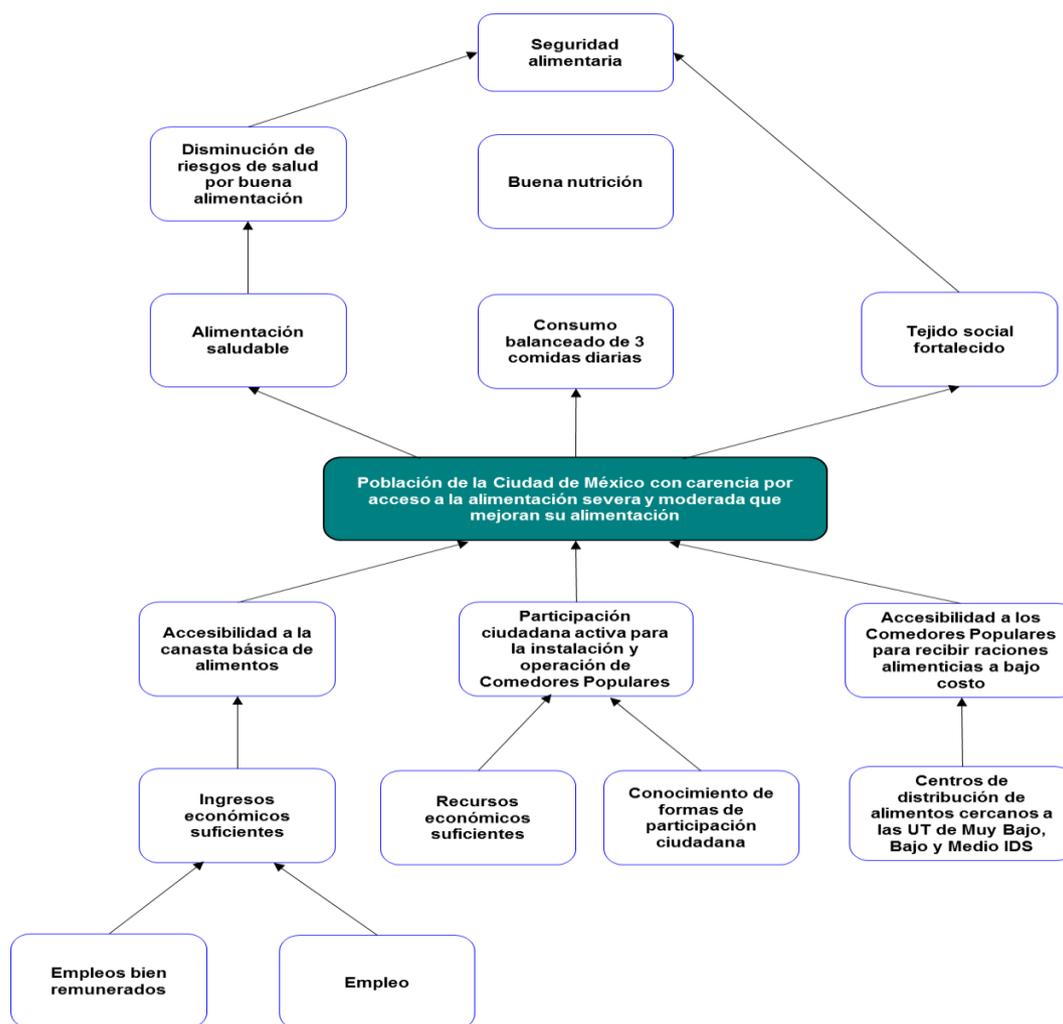
Figura 5. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

Seguida de la identificación de la problemática social y de su correspondiente árbol del problema, para lograr la situación esperada con el Programa, se construye el Árbol de Objetivos. Éste reformula todas las condiciones negativas que aparecieron en el árbol de problemas en forma de condiciones positivas que son deseadas y realizables en la práctica. De esta forma en el Figura 6 se presenta la problemática social resuelta como la imagen objetivo que persigue el programa a través de sus acciones.

Figura 6. Árbol de objetivos



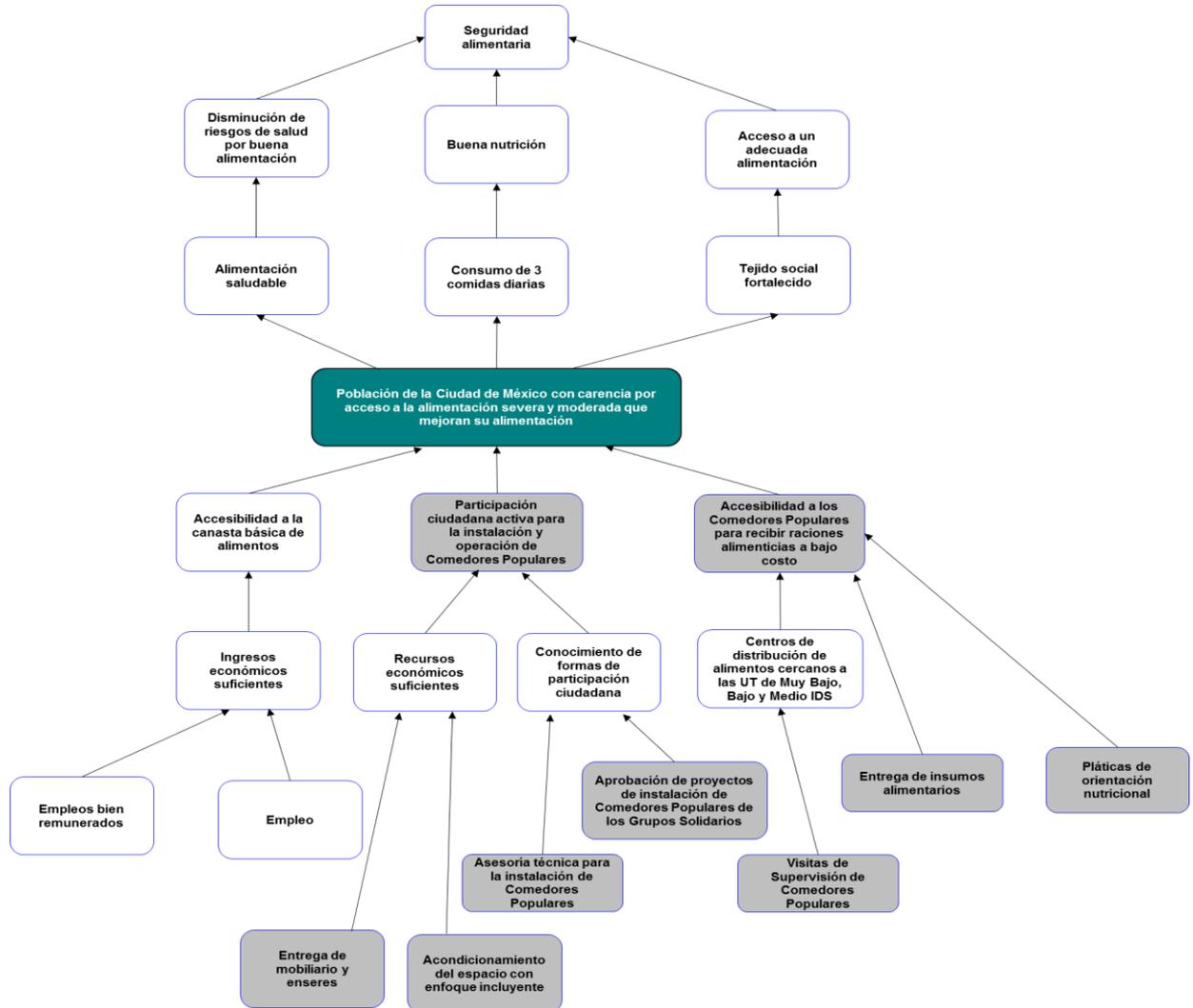
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

Como puede verse, al tener acceso a la canasta básica de alimentos, a los Comedores Populares para recibir raciones alimenticias y participación ciudadana activa para la instalación y operación de Comedores Populares, ello repercutirá a que la población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada mejoran su alimentación. Como consecuencia de poder acceder a la alimentación, las personas tendrán una alimentación saludable, un consumo balanceado de tres comidas diarias y por consiguiente buena nutrición y disminución de riesgos de salud por factores alimenticios que repercute en una seguridad alimentaria.

Luego de ello, a partir de la revisión del árbol del problema y del árbol de objetivos, se establecen los medios que garantizan la solución del problema, es decir, las

acciones concretas que permitirán transitar hacia la consecución del objetivo central del propio programa.

Figura 7. Árbol de acciones



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

III.3. Construcción del Resumen Narrativo del Marco Lógico del Programa Comedores Populares

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Comedores Populares 2014,¹³ el Objetivo General del Programa es: *“Contribuir al ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación, mediante la instalación y operación de Comedores Populares, donde se sirvan alimentos calientes, a bajo costo, con la calidad e higiene*

¹³ Reglas de Operación del Programa Comedores Populares (2014). Gaceta Oficial del Distrito Federal N° 1788 Bis, pp. 291-298 del 30 de enero de 2014.

que establece la normatividad vigente y al alcance de cualquier habitante en el Distrito Federal, preferentemente de quienes habitan en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social, así como en aquellas zonas que tienen condiciones de pobreza y desigualdad, bajo los principios de igualdad e inclusión social”.

Mientras que, los objetivos específicos son:

- *Fortalecer los procesos de organización social y participación ciudadana en el ejercicio del derecho a la Alimentación.*
- *Promover la organización y la participación ciudadana, así como fomentar la cohesión y solidaridad social en las comunidades donde operarán los comedores.*
- *Proteger el ingreso familiar de la población residente en zonas de Muy Bajo, Bajo o Medio Índice de Desarrollo Social, al proporcionar en Comedores Populares alimentación con calidad e higiene a precios accesibles.*
- *Capacitar a los operadores de Comedores Populares para que incluyan en las raciones alimenticias de desayuno y comida, los tres grupos de alimentos de acuerdo a las recomendaciones nutricias requeridas en la ingesta diaria, a fin de propiciar un cambio favorable en la malnutrición de estos grupos de población.*
- *Coadyuvar a la operación de los Comedores Populares, instalados durante los Ejercicios Fiscales 2009, 2010, 2011, 2013 y 2014 a través de la dotación de insumos y mediante la distribución de víveres no perecederos a los Grupos Solidarios, para la preparación de alimentos calientes.*

Mediante la aplicación de la Metodología de Marco Lógico,¹⁴ se puede afirmar que el objetivo del Programa al nivel de **Fin** es: “*Contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación.*”. Para el caso del objetivo al nivel de **Propósito**, es: “*Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada ha*

¹⁴ El Marco Lógico es una herramienta de amplios beneficios, utilizada de manera generalizada por organismos internacionales tales como: el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que dicho instrumento permite conceptualizar, diseñar y ejecutar proyectos teniendo como fin brindar solidez al proceso de planificación de cualquier proyecto.

mejorado su alimentación.”¹⁵ Mientras que, los objetivos al nivel de **Componentes** son dos:

- *Participación ciudadana para la instalación y operación de comedores populares realizada.*
- *Raciones alimenticias entregadas.*

Componentes que tienen objetivos al nivel de *actividades* que permiten su cumplimiento. Entonces, al analizar la lógica vertical del Programa Comedores Populares, construida a través de la Metodología de Marco Lógico, ésta permite examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto.

El Cuadro 7 presenta el Resumen Narrativo del Marco Lógico del Programa Comedores Populares; el cual, de acuerdo con la Metodología utilizada, sirve para registrar los objetivos del Programa y las actividades que serán necesarias desarrollar para el logro de éstos. Las filas presentan información acerca de cuatro distintos niveles de objetivos llamados Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

De esta manera, como se observa en la Figura 8, el Programa tiene coherencia y pertinencia en los niveles de objetivos planteados. Por ejemplo, al nivel de actividades, la Selección de Propuestas de Comedores Populares; la entrega de apoyos para el acondicionamiento de espacios y equipamiento del Comedor Popular, la Capacitación de los Grupos Solidarios así como la Entrega de Insumos Alimentarios para la operación del Comedor, hacen posible la instalación de los Comedores Populares. Al nivel de componentes, en conjunto: 1. La instalación de los Comedores Populares así como 2. La entrega de raciones alimenticias; logran incidir en el objetivo al nivel de Propósito, “*La Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada ha mejorado su alimentación.*”.

¹⁵ Los objetivos se plantean como acciones ya realizadas como lo marca la Metodología de Marco Lógico.

Cuadro 7. Resumen Narrativo del Marco Lógico del Programa Comedores Populares

Nivel	Objetivo
Fin	Contribuir al acceso a la seguridad alimentaria de los habitantes del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación.
Propósito	Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada ha mejorado su alimentación.
Componentes	C.1 Participación ciudadana para la instalación y operación de comedores populares realizada C. 2 Raciones alimenticias entregadas.
Actividades	A.1.1 Aprobación proyecto de instalación de Comedores Populares de los Grupos Solidarios. A.1.2 Acondicionamiento el espacio con un enfoque incluyente. A.1.3 Entrega de mobiliario y enseres. A.1.4 Capacitación y asesorar a los Grupos Solidarios en la operación de los Comedores Populares. A.2.1 Entrega de apoyo en especie para la elaboración de alimentos. A.2.2 Impartición de pláticas de orientación nutricional a la población usuaria de los Comedores Populares. A.2.3 Supervisión de Comedores Populares.

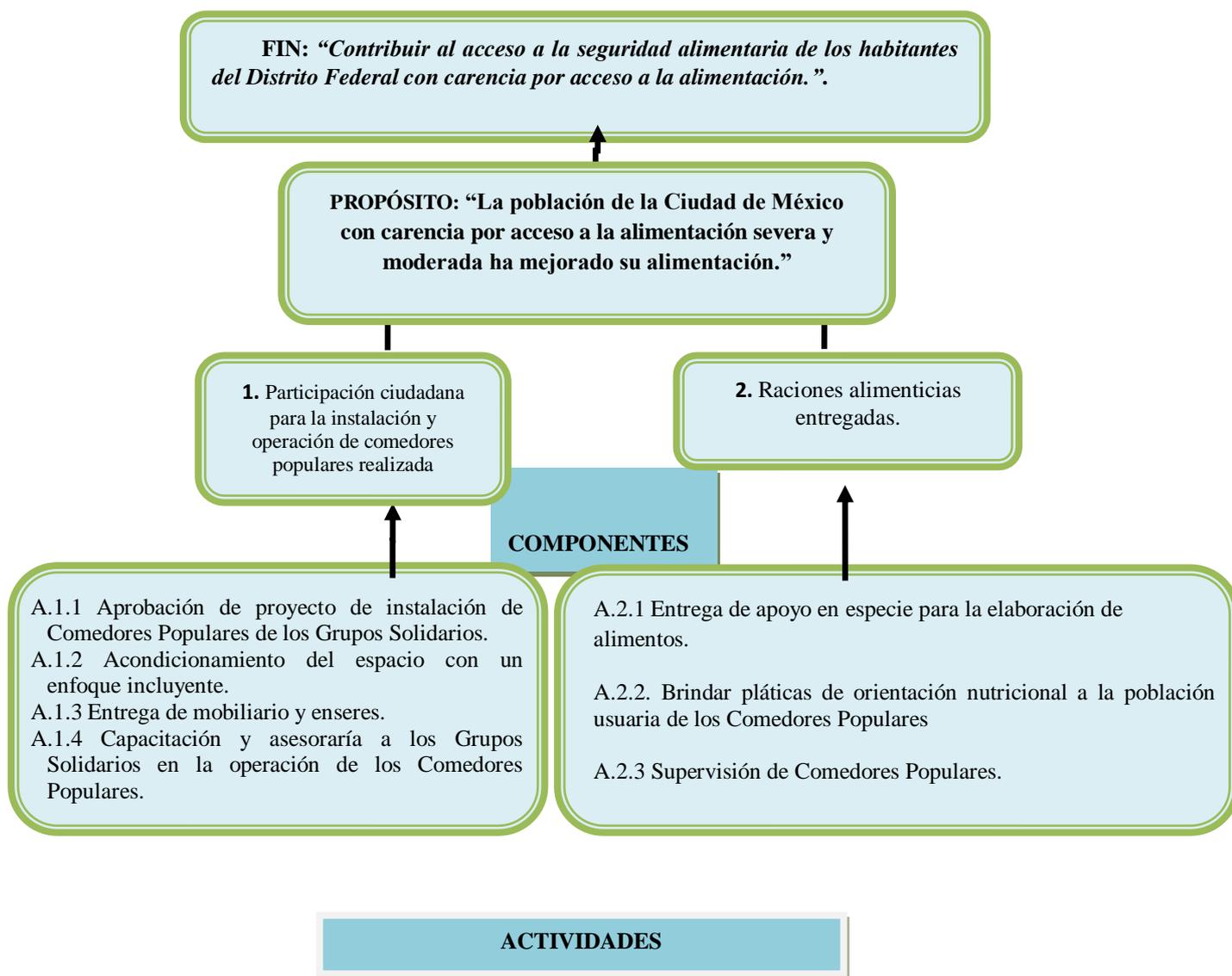
Fuente: Elaboración propia con base en la Metodología del Marco Lógico (2014).

Con lo anterior, se muestra la coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa Comedores Populares; pues como parte de las acciones que realiza y con el propósito de contribuir a solucionar el problema central que atiende, se brinda la posibilidad de ejercer el derecho a la alimentación a partir de la instalación de los Comedores Populares, así como a través de la operación de los mismos. Teniendo dos tipos de beneficiarios: el primero que se refiere a los comensales que diariamente tienen acceso a una ración de alimentos calientes, sean en el desayuno y/o en la comida a un muy bajo costo. En tanto, el segundo segmento corresponde a los grupos solidarios, los cuales se constituyen para la operación de los Comedores asegurando el acceso a un empleo.

Con el apoyo de la Figura 8 se presenta la lógica vertical del Programa y se muestra la calidad y coherencia de las acciones con el objetivo general y los objetivos específicos del Programa *Comedores Populares*; permitiendo examinar los vínculos causales entre los distintos niveles de objetivos del proyecto, mostrando la suficiencia de las acciones que realiza el Programa. Cabe mencionar como un antecedente, y de acuerdo a la información obtenida que, al inicio del ejercicio fiscal 2011 la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en el mes de Febrero inicia un proceso para implantar la cultura de la evaluación en la

institución, que implicó la revisión de los sistemas de información para su mejoramiento. El resultado fue el desarrollo para cada uno de los Programas Sociales que opera el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF-DF) de un proceso de revisión, actualización y construcción de sus indicadores, mediante un Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

Figura 8. Lógica Vertical del Programa Comedores Populares 2014



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

III.3.1. Construcción de la Matriz de Indicadores del Programa Comedores Populares

Con la firma del Convenio de Colaboración entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se realizó un curso-taller de Marco Lógico con expertos de ILPES-CEPAL y del CONEVAL para los operadores de los programas sociales del DIF-DF, y con ello avanzar en la revisión, construcción y desarrollo de los indicadores de gestión y resultado de los programas sociales.

A través de dicho proceso de construcción de la Matriz de Indicadores se proponen adecuaciones para contar con una planeación que permita dar seguimiento preciso al programa, además de la sistematización de la información para así poder obtener los indicadores de evaluación.

La Matriz de Indicadores del Programa *Comedores Populares* se muestra en el Cuadro 8, donde en su primera y segunda columna presenta el **Resumen Narrativo** de los diferentes Niveles de Objetivos que se plantean; en la tercera columna se presentan los **Indicadores de desempeño** que medirán el logro de los objetivos planteados en la segunda columna; en la cuarta columna se indica el **Tipo de indicador**, es decir, si éste mide eficacia, eficiencia, calidad o economía; en la quinta columna se desarrolla la **Fórmula de cálculo del indicador**, en la sexta el **Método de Cálculo** referido a la construcción matemática del indicador seleccionado, en la séptima los **Supuestos**, que sirven para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del Programa; mientras que en la octava se presentan los **Medios de Verificación** o fuentes de información, a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores definidos.

Cuadro 8. Matriz de Marco Lógico del Programa Comedores Populares Año 2014

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Supuestos	Medios de verificación
Fin	Contribuir al acceso a la seguridad alimentaria de los habitantes del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación	Porcentaje de habitantes del DF con carencia por acceso a la alimentación beneficiados por el Programa	Eficacia	Porcentaje	(Total de beneficiarios por el Programa / Población del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación) * 100	Las políticas sociales permanecen vigentes	CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación Reporte de la Dirección de Programas Comunitarios
Propósito	Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada que mejora su alimentación	Porcentaje de usuarios que asisten a los Comedores Populares	Eficacia	Porcentaje	(Total de usuarios que asisten a los Comedores Populares / Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada * 100	El personal que elabora los alimentos aplica los conocimientos adquiridos en la capacitación para el buen comer	CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación Reporte de la Dirección de Programas Comunitarios
Componentes	Participación ciudadana para la instalación y operación de comedores populares realizada	Promedio de personas participantes en los Grupos Solidarios por Comedores Populares	Eficacia	Promedio	(Número total de personas participantes en los Grupos Solidarios / Total de Comedores Populares en operación)	La demanda de Comedores Populares no va a la baja	Registro de operadores
		Promedio anual de raciones alimenticias elaboradas por cada integrante en los Grupos Solidarios	Eficiencia	Promedio	(Raciones alimenticias elaboradas y entregadas en los Comedores Populares en operación / Número total de personas participantes en los Grupos Solidarios)	La participación ciudadana en la instalación y operación de los Comedores Populares no va a la baja y a partir de la capacitación incentiva su participación en la elaboración de los alimentos	Registro de operadores
	Raciones alimenticias por Comedores Populares entregadas	Promedio de raciones alimenticias entregadas por Comedor Popular	Eficacia	Promedio	(Raciones alimenticias entregadas en los Comedores Populares en operación / Total de Comedores Populares en operación)	Los precios de los insumos para la preparación de los alimentos se mantienen constantes	Registro de raciones del Sistema de datos personales de la Dirección de Programas Comunitarios; Registro de operadores

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Supuestos	Medios de verificación
Actividades	Aprobar proyecto de instalación de Comedores Populares de los Grupos Solidarios	Porcentaje de proyectos de instalación de Comedores Populares aprobados	Eficacia	Porcentaje	(Total de proyectos de instalación de Comedores Populares aprobados / Total de proyectos recibidos) * 100	Los proyectos de instalación son viables	Informe de Metas
	Acondicionar el espacio con un enfoque incluyente	Porcentaje de cumplimiento de Comedores Populares acondicionados con enfoque incluyente	Eficacia	Porcentaje	(Total de Comedores Populares instalados y acondicionados con enfoque incluyente / Total de Comedores Populares instalados) * 100	Los comités administrativos (grupos solidarios) están dispuestos a seguir instrucciones para la instalación	Informe de Gestión
	Entregar mobiliario y enseres	Porcentaje de equipos mobiliarios y enseres entregados	Eficacia	Porcentaje	(Equipo mobiliario y enseres entregados/ Equipo mobiliario y enseres programados) * 100	Las vías de comunicación están en buenas condiciones	Informe de Metas
	Capacitar y asesorar a los Grupos Solidarios en la operación de los Comedores Populares	Porcentaje de capacitación y asesoría a los Grupos Solidarios en la operación de los Comedores Populares	Eficacia	Porcentaje	(Total de operadores capacitados y asesorados / Total de operadores del Programa) * 100	Los operadores asisten a las capacitaciones y asistencia técnica	Informe de Gestión
	Entregar apoyo en especie para la elaboración de alimentos	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio del recurso en especie	Eficiencia	Porcentaje	(Total de apoyo económico o en especie / Total de apoyo económico o en especie otorgado) * 100	Los operadores administran eficientemente el recurso en especie otorgado	Informe de Metas
	Brindar pláticas de orientación nutricional a la población usuaria de los Comedores Populares	Porcentaje de usuarios que reciben pláticas de orientación nutricional	Eficacia	Porcentaje	(Número de usuarios que recibieron orientación alimentarios / Total de usuarios de los Comedores Populares) * 100	Los usuarios asisten de manera libre y voluntaria a las pláticas orientación	Informe de Gestión
	Supervisar Comedores Populares	Porcentaje de Comedores Populares supervisados	Eficacia	Porcentaje	(Comedores Populares supervisados / Total de Comedores Populares) * 100	Los supervisores cumplen en tiempo y forma las supervisiones	Informe de Gestión

Fuente: Análisis construido con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

III.3.2. Resultados de la Matriz de Indicadores para Medir los Resultados del Programa Comedores Populares; y su análisis de Metas

A través del análisis de Marco Lógico del Programa, presentado previamente, se generó la Matriz de Indicadores; herramienta metodológica e instrumento de gestión a partir de la cual se fortalece la preparación y la ejecución del Programa, resumiendo los principales resultados del proyecto.

En el Cuadro 9 se presentan los Resultados de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico correspondientes al año 2014, se observa que el Programa cuenta con 12 indicadores que dan cuenta de la operación, resultados e impacto del mismo, al nivel de sus diferentes objetivos; soportados con información externa y la que genera el Programa, a través de sus diferentes áreas operativas y de las Encuestas a sus beneficiarios y a los propios operadores del Programa, realizadas.

En este sentido, una vez analizado el desempeño del Programa, en el Cuadro 8 se presenta una síntesis de los principales resultados de los indicadores de desempeño, destacando al nivel de *Fin* que *Porcentaje de habitantes del DF con carencia por acceso a la alimentación beneficiados por el Programa* ha venido incrementándose en el periodo reportado 2012 – 2014, pasando 27.3% a 38.8. Situación similar para el caso del objetivo a nivel de propósito en donde el porcentaje de usuarios que asisten al comedor se ha ubicada ya en 75.9%.

En tanto, referido al nivel de *componentes* es de observarse que el promedio de raciones alimenticias entregadas ha tenido fluctuaciones significativas ya que en 2012 se ubicaron el 33,682; para luego alcanzar un máximo de 43,582 y quedar finamente en 34,049 para el ejercicio 2014.

Finalmente, al nivel de *actividades* destacan el “*Porcentaje de cumplimiento de Comedores Populares acondicionados con enfoque incluyente*” con el 100% alcanzado en 2013 y 2014. Además de los indicadores asociados a la entrega de equipo y enseres para la operación eficiente del Programa en donde igualmente se alcanza un 100% de cumplimiento. De acuerdo con los resultados observados, queda pendiente el fortaleciendo a acciones de sensibilización u orientación para mejorar los hábitos alimenticios entre los comensales.

Cuadro 9. Resultado de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico, Programa Comedores Populares Año 2014.

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Valor alcanzado 2012	Valor alcanzado 2013	Valor alcanzado 2014	Medios de verificación
Fin	Contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación	Porcentaje de habitantes del DF con carencia por acceso a la alimentación beneficiados por el Programa	Eficacia	Porcentaje	(Total de beneficiarios por el Programa / Población del Distrito Federal con carencia por acceso a la alimentación) * 100	27.3	33.2	38.4	CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación Reporte de la Dirección de Programas Comunitarios
Propósito	Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada que mejora su alimentación	Porcentaje de usuarios que asisten a los Comedores Populares	Eficacia	Porcentaje	(Total de usuarios que asisten a los Comedores Populares / Población de la Ciudad de México con carencia por acceso a la alimentación severa y moderada * 100	58.8	71.5	75.9	CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación Reporte de la Dirección de Programas Comunitarios
Componentes	Participación ciudadana para la instalación y operación de comedores populares realizada	Promedio de personas participantes en los Grupos Solidarios por Comedores Populares	Eficacia	Promedio	(Número total de personas participantes en los Grupos Solidarios / Total de Comedores Populares en operación)	5.0	4.3	3.4	Registro de operadores
		Promedio anual de raciones alimenticias elaboradas por cada integrante en los Grupos Solidarios	Eficiencia	Promedio	(Raciones alimenticias elaboradas y entregadas en los Comedores Populares en operación / Número total de personas participantes en los Grupos Solidarios)	6.804	10.248	10.144	Registro de operadores
	Raciones alimenticias por Comedores Populares entregadas	Promedio de raciones alimenticias entregadas por Comedor Popular	Eficacia	Promedio	(Raciones alimenticias entregadas en los Comedores Populares en operación / Total de Comedores Populares en operación)	33,682	43,582	34,049	Registro de raciones del Sistema de datos personales de la Dirección de Programas Comunitarios; Registro de operadores
Componentes	Aprobar proyecto de instalación de Comedores Populares de los Grupos Solidarios	Porcentaje de proyectos de instalación de Comedores Populares aprobados	Eficacia	Porcentaje	(Total de proyectos de instalación de Comedores Populares aprobados / Total de proyectos recibidos) * 100	ND	75.0	100.0	Informe de Metas
	Acondicionar el espacio con un enfoque incluyente	Porcentaje de cumplimiento de Comedores Populares	Eficacia	Porcentaje	(Total de Comedores Populares instalados y acondicionados con enfoque incluyente / Total de Comedores Populares instalados) * 100	ND	100.0	100.0	Informe de Gestión

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Valor alcanzado 2012	Valor alcanzado 2013	Valor alcanzado 2014	Medios de verificación
		acondicionados con enfoque incluyente							
	Entregar mobiliario y enseres	Porcentaje de equipos mobiliarios y enseres entregados	Eficacia	Porcentaje	(Equipo mobiliario y enseres entregados/ Equipo mobiliario y enseres programados) * 100	ND	100.0	100.0	Informe de Metas
	Capacitar y asesorar a los Grupos Solidarios en la operación de los Comedores Populares	Porcentaje de capacitación y asesoría a los Grupos Solidarios en la operación de los Comedores Populares	Eficacia	Porcentaje	(Total de operadores capacitados y asesorados / Total de operadores del Programa) * 100	ND	100.0	100.0	Informe de Gestión
	Entregar apoyo en especie para la elaboración de alimentos	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio del recurso en especie	Eficiencia	Porcentaje	(Total de apoyo económico o en especie / Total de apoyo económico o en especie otorgado) * 100	ND	99.9	97.7	Informe de Metas
	Brindar pláticas de orientación nutricional a la población usuaria de los Comedores Populares	Porcentaje de usuarios que reciben pláticas de orientación nutricional	Eficacia	Porcentaje	(Número de usuarios que recibieron orientación alimentarios / Total de usuarios de los Comedores Populares) * 100	ND	2.4	0.9	Informe de Gestión
	Supervisar Comedores Populares	Porcentaje de Comedores Populares supervisados	Eficacia	Porcentaje	(Comedores Populares supervisados / Total de Comedores Populares) * 100	100.0	100.0	100.0	Informe de Gestión

Fuente: Análisis construido con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF (2014).

Adicional a los resultados plasmados en la matriz de indicadores, es de resaltar que para el ejercicio fiscal 2014 se instalaron 20 Comedores Populares¹⁶, 10 se concentran en las Delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tláhuac con 2 cada una, además de Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tlalpan con 1 comedor nuevo cada una, generando con ello 100 empleos productivos directos en beneficio de la población que vive en las Unidades Territoriales de muy alta, alta y media marginación en el Distrito Federal, aumentando con esto a 200,000 raciones mensuales alimentarias económicas, higiénicas y nutritivas. Con dichas aperturas en fue posible la operación de 115 comedores, en los cuales se distribuyeron un total de 3'915,605 raciones de alimentos.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Comedores Populares 2014, para lograr sus objetivos general y particulares, se otorgan apoyos económicos, técnicos y en especie a los grupos solidarios interesados en operar un comedor popular; además coordina esfuerzos con las diversas dependencias públicas involucradas en la promoción del abasto de insumos alimentarios y el otorgamiento de servicios de salud; realiza acciones de asesoría y capacitación, reforzando la operación de los comedores en los rubros de administración, preparación de los alimentos y en la aplicación de buenas prácticas de higiene en la preparación. De tal forma que la operación adecuada de los comedores garantice que la población reciba alimentos calientes, a bajo costo, con la calidad e higiene de acuerdo a lo que establece la normatividad en la materia y contribuyendo a generar espacios de interacción comunitaria. En el Cuadro 10, se presentan los recursos otorgados a los comedores populares.

¹⁶ Informe de Gestión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (2014).

Cuadro 10. Recursos Otorgados a los Comedores Populares DIF-DF.

Recurso	Descripción	Especificaciones	Frecuencia	Monto del apoyo
1	Equipamiento del comedor, a través de una ayuda financiera en especie, sobre un lote de bienes tipo predeterminado.	Estufón, Refrigerador, campana extractora, mesa de trabajo, tanque de gas, licuadora, ollas, platos, vasos, mesas y sillas entre los principales.	Única vez para la instalación del comedor Popular.	\$ 130, 000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N)
2	Apoyo en especie para acondicionar los espacios de los comedores, en caso de que se requiera.	Se procurarán las adaptaciones de los espacios para que las personas con discapacidad puedan hacer uso de las instalaciones.	Única vez para la instalación del comedor Popular.	\$ 115, 000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 M.N)
3	Insumos alimentarios en especie.	No perecederos, principalmente y materias auxiliares	Mensualmente	Hasta por: \$ 17, 000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N) Tomando como base las raciones promedio vendidas, para lo cual se integrará un tabulador por parte de la DEAA.

Fuente: Reglas de Operación del Programa Comedores Populares del DIF-DF (2014).

El monto de los recursos señalados en los numerales 1 y 2 del cuadro anterior, de acuerdo a las Reglas de Operación 2014, podrán variar en razón de las condiciones físicas de los espacios autorizados para cada Comedor Popular nuevo, pero en ningún caso se podrá rebasar el importe de \$ 250, 000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). Al respecto, los insumos alimentarios referidos, se entregarán con el mismo criterio y tabulador a los Comedores Populares instalados durante el ejercicio fiscal 2013 de tal forma que cada Comedor Popular tendrá como meta un mínimo de 100 raciones alimenticias al día, incluyendo en ellas desayunos y comidas. Proporcionando el servicio, por lo menos cinco días de la semana, en un horario que permita la afluencia de los usuarios por ejemplo de las 7:00 a las 10:00 horas para el desayuno y de 13:00 a las 16:00 horas para la comida.

Derivado de lo anterior, para los ejercicios fiscales se tuvo un presupuesto autorizado de \$5'000,000.00 para la instalación y acondicionamiento de Comedores Populares, de los cuales para el ejercicio fiscal 2013 se ejercieron en su totalidad, mientras que para el ejercicio fiscal 2014 se ejercieron \$4'885,586.44. Por otra parte, respecto de los recursos

destinados a insumos alimentarios se ejerció un monto de \$13,999,027.75 para el ejercicio 2013; y \$16,418,357.83 para 2014 (Ver Cuadro 11).

Cuadro 11. Comparativo de presupuesto autorizado y ejercido, 2013-2014

Concepto	Autorizado		Ejercido	
	2013	2014	2013	2014
Instalación de Comedores	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$4,885,586.44
1 Mobiliario y enseres	\$2,700,000.00	\$2,500,000.00	\$2,700,000.00	\$2,422,999.32
Acondicionamiento	\$2,300,000.00	\$2,500,000.00	\$2,300,000.00	\$2,462,587.12
Operación de Comedores (insumos alimentarios)	\$14,000,000.00	\$16,800,000.00	\$13,999,027.75	\$16,418,357.83
Total	\$19,000,000.00	\$21,800,000.00	\$18,999,027.75	\$21,303,944.27

¹ Incluye estufón, refrigerador, campana extractora, mesa de trabajo, tanque de gas, licuadora, ollas, platos, vasos, mesas y sillas.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del DIF-DF.

De manera general, se observa que el presupuesto autorizado en Reglas de Operación durante en dicho periodo no ha sufrido modificaciones, lo que ha significado la instalación de 15 y 20 nuevos Comedores Populares, respectivamente.

III.4. Análisis de los Impactos y Efectos del Programa Comedores Populares

Es importante mencionar que la presente Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de los Beneficiarios del Programa de Comedores Populares busca calcular su Efectividad; por lo que se hace un ejercicio de análisis de Impacto. Es importante mencionar que las evaluaciones de impacto tienen el objetivo de medir, mediante el empleo de metodologías cuantitativas rigurosas, los efectos que un programa social puede tener sobre su población beneficiaria y conocer su estos efectos son atribuibles a la intervención pública. Lo anterior, implica determinar, en el análisis de impacto, que habría pasado con los beneficiarios si el Programa Social no hubiera existido o aplicado.

La evaluación de los programas sociales es indispensable para la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de sus objetivos, su normatividad, su adecuada operación, y su impacto en el bienestar de la población beneficiaria. Combinando el análisis de impacto, dicha evaluación contribuirá a: 1) Retroalimentar el diseño de los programas, permitiendo el mejoramiento de su desempeño y resultados; 2) Rendir cuentas sobre el uso de los

recursos públicos del gobierno o institución involucrada, fomentando así una cultura de resultados en la gestión pública, y; 3) Incrementar la efectividad de los programas.

A pesar de los miles de millones de pesos que se emplean en ayuda para el desarrollo cada año, aún se conoce muy poco acerca del efecto real de los programas sociales. Hay evidencias generalizadas sobre los beneficios que el crecimiento económico, las inversiones en capital humano y el suministro de redes de seguridad tienen en los pobres. Pero para un programa o proyecto específico en un país o entidad determinados, ¿La intervención está produciendo los beneficios previstos? ¿Cuál fue el efecto general en la población? ¿Se podría diseñar mejor el programa o proyecto para lograr los resultados previstos? ¿Se están empleando los recursos en forma eficiente? Estos son los tipos de preguntas que sólo se pueden responder mediante una evaluación de impacto, un enfoque que mide los resultados de la intervención de un programa, aislándolo de otros posibles factores (Baker, 2000).¹⁷

La evaluación de impacto es especialmente importante en las regiones o entidades en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada peso gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Si los programas están mal diseñados, no llegan a los beneficiarios previstos o despilfarran los recursos, con la información adecuada es posible rediseñarlos, mejorarlos o eliminarlos si se estima necesario. El conocimiento obtenido de los estudios para evaluar los efectos también proporciona información decisiva para el diseño adecuado de programas y proyectos futuros. Así mismo, la evaluación de los programas sociales constituye un insumo fundamental para la definición de la política social. Sus resultados son un apoyo fundamental en la definición y selección de alternativas programáticas, así como del desarrollo de escenarios prospectivos que perfilen los resultados deseables y factibles en el corto, mediano y largo plazos. (Hernández, 2004).

Retomando los Términos de Referencia (*TdR*) y la información disponible del Programa de Comedores Populares (de gabinete y de campo) de la presente evaluación externa los

¹⁷ Muchos gobiernos, instituciones y administradores de proyectos se muestran reticentes a realizar evaluaciones de impacto, porque las consideran costosas, prolongadas y técnicamente complejas y porque los resultados pueden ser políticamente delicados, especialmente si son negativos. Muchas evaluaciones también reciben críticas porque los resultados se obtienen demasiado tarde, no responden las preguntas adecuadas o no se realizaron con suficiente rigor analítico. Otra restricción frecuente es la limitada disponibilidad y calidad de los datos. Sin embargo, con una planificación adecuada y oportuna, el apoyo de las autoridades responsables y una inversión relativamente pequeña en comparación con el costo total del proyecto, una evaluación rigurosa puede constituirse en una herramienta muy poderosa para evaluar la conveniencia y eficacia de los programas. (Baker, 2000).

siguientes componentes a estimar de análisis de resultados con el enfoque de estimación impacto:

- i. *Efecto en el bienestar.* Se evalúa a través de la contribución del Programa de Comedores Populares tanto en la Seguridad Alimentaria de los beneficiarios (Usuarios) de los Comedores Populares, así como en los efectos en el ingreso en los hogares de los comensales del Programa. Adicionalmente se presenta un análisis sobre algunos factores que han influido en mejorar el nivel de bienestar de las personas que conforman los grupos solidarios que ofrecen los alimentos.
- ii. *Análisis de efectos del Programa.* En este componente se analiza el efecto general del Programa sobre la dimensión económica, social, cultural y alimentaria de la población beneficiaria respecto del estado de alimentación comensales (Beneficiarios directos del Programa de Comedores Populares). Para ello, se considerarán las principales conclusiones y resultados identificados en los componentes previos.

A continuación se presenta de forma detallada el análisis de los efectos que se estimarán en el presente apartado de impacto del Programa Comedores Populares.

III.4.1. Análisis de Resultados del Efecto en el Bienestar

En este apartado se presenta las metodologías estadísticas y econométricas para estimar los resultados del análisis del efecto en el bienestar en los beneficiarios del Programa Comedores Populares para la presente evaluación externa. La metodología se presenta en dos apartados:

- Primero, se presenta el método que se empleará para el análisis de la seguridad alimentaria de los beneficiarios del Programa de Comedores Populares. El cual permite responder en qué medida el Programa cumple con garantizar la Seguridad Alimentaria de los beneficiarios (usuarios) del Programa.
- Segundo, se presenta el método econométrico que permite conocer y estimar los principales parámetros de los factores que inciden en el logro del bienestar general en los beneficiarios (usuarios) del Programa Comedores Populares. La metodología tiene el objetivo de estimar dichos efectos (impactos) económicos, sociales y

culturales que el Programa genera, y con ello establecer una línea base para que se generen las condiciones de construcción del modelo del impacto del Programa.

III.5. Trabajo de Campo Satisfacción de los Involucrados del Programa Comedores Populares

El estudio comprendió la aplicación de tres diferentes tipos de cuestionarios en cada uno de comedores populares seleccionados aleatoriamente: uno sobre las características del comedor, un segundo que se aplicó al representante del Grupo Solidario un tercero a los comensales o usuarios de los servicios del comedor.

Una vez definido el total de comedores públicos a visitar (36) se consideró pertinente visitar a cuatro comedores públicos ubicados en dos en la misma Delegación de Iztapalapa (por ser la demarcación con el mayor número de comedores populares en la muestra) y dos ubicados en delegaciones conectadas por la Red del METRO (Iztacalco y Venustiano Carranza) con el fin de precisar lo siguiente:

- Estimar el número de encuestadores y el tiempo que se requeriría para aplicar en cada comedor las entrevistas al representante del grupo solidario, a los comensales y levantar la ficha técnica del comedor.
- Disponer de elementos para definir si era viable que un mismo equipo de trabajo pudiera aplicar los cuestionarios en más de un comedor durante el mismo día.

Esta experiencia de campo permitió detectar que si bien resulta importante la afluencia de personas que acuden a la hora del desayuno, se dificulta entrevistarlos ya que un buen número no utiliza el servicio de comedor sino que se lleva la comida para él y otros miembros del hogar o compañeros de trabajo en donde labora. Por lo general, manifestaron que no tenían tiempo para contestar un cuestionario. En cambio, en la hora de la comida la gran mayoría de quienes acuden a los comedores populares sí ingieren los alimentos en las instalaciones del comedor y mostraban buena disposición para ser entrevistados. Este hallazgo hizo eliminar la idea de que un mismo equipo de trabajo pudiera entrevistar a los beneficiarios que acuden a desayunar a un comedor popular y luego trasladarse a otro comedor para entrevistar a los beneficiarios que usan los servicios de comedor en el horario de la comida. Se observó también que resultaría muy problemático entrevistar al

representante del Grupo Solidario durante la etapa de preparación de los alimentos pues es la persona que dirige todos los preparativos. Así, se determinó, que lo más aconsejable sería abordar a la persona cuando ya se hubiera atendido a la gran mayoría de la clientela.

Si bien la jornada de trabajo de los integrantes del Grupo Solidario es larga pues abarca desde la preparación de los alimentos que servirán en los desayunos hasta la limpieza del comedor al término de la jornada (8 y 9 horas), el tiempo dedicado a brindar el servicio a los comensales se reduce a dos horas para los desayunos y dos horas para la comida. Así, el tiempo que dispondrían los encuestadores para realizar las entrevistas también se reducía considerablemente. También se detectó que los horarios de atención a los comensales no era uniforme por lo que se vio la necesidad de instruir a los equipos de trabajo que acudieran al comedor que se le había asignado a las 10:00 hrs y se mantuvieran hasta cubrir el número de cuestionarios correspondientes a ese comedor. Al contrario de lo que ocurre con otros programas de comedores, en este programa no se permiten que se instalen comedores geográficamente cercanos. Así, se tuvo que descartar la idea de que un mismo equipo de trabajo realizara las entrevistas en el mismo día en dos comedores ubicados en la misma delegación. Lo que sí se pudo hacer en campo, en los dos casos donde el comedor estaba cerrado por reparaciones, fue que el equipo de trabajo se trasladara al comedor más cercano dentro de la misma Delegación.

Como se decidió que solamente un equipo de trabajo acudiría a un comedor popular por día, se consideró que el trabajo se podía llevar a cabo por un grupo conformado por tres personas: un responsable que entrevistaría al responsable del Grupo Solidario, llenaría la ficha técnica del local y sería apoyado por dos personas en la aplicación de los cuestionarios a los comensales. En virtud de que los comedores públicos solamente abren los días hábiles, se disponía de 16 días durante el mes de noviembre de 2014 para realizar el trabajo de campo. De esta manera, se consideró que el trabajo de campo que involucraba visitar 36 comedores públicos se podría realizar en doce día hábiles con tres equipos de trabajo conformado cada uno por tres personas.

El trabajo de campo formal arrancó el día 5 de noviembre con la visita de tres comedores ubicados en delegaciones distintas de la zona norte. Se procuró que los tres equipos de trabajo visitaran comedores de la misma delegación, aunque esto solamente fue posible en 7 de los 12 días de trabajo en campo. El trabajo de campo se terminó el día 21 de

noviembre con la visita de los últimos tres comedores localizados en la Delegación Iztapalapa. Para llevar a cabo el trabajo de campo se creó una estructura conformada por dos coordinadores del trabajo de los responsables de los equipos de trabajo encargados de entregar y recoger los materiales de trabajo, así como apoyarlos en el levantamiento de encuestas en caso necesario.

Por lo general, el responsable de cada equipo de trabajo se ponía de acuerdo con sus apoyos para reunirse en un punto para llegar juntos usando transporte público al comedor que visitaría ese día. En algunas ocasiones se requirió el apoyo de transporte particular, sobre todo para visitar a los comedores ubicados en las zonas de más difícil acceso de las Delegaciones periféricas como fue el caso de los comedores ubicados en Cuajimalpa de Morelos. El cronograma de las visitas a cada uno de los comedores seleccionados se presenta en el Cuadro 12).

Cuadro 12. Cronograma de aplicación del cuestionario a beneficiarios del Programa de Comedores Populares

Fecha		Delegación	Comedor
1	05-nov-14	Azcapotzalco	La Sopita y Algo Mas
1	05-nov-14	Gustavo A Madero	Las Merceditas
1	05-nov-14	Miguel Hidalgo	Brigitte
2	06-nov-14	Cuauhtémoc	Durán*
2	06-nov-14	Iztacalco	Vida Digna
2	06-nov-14	V. Carranza	Nuevo Sol
3	07-nov-14	Cuajimalpa	Doña Ángela
3	07-nov-14	Cuajimalpa	El Cambio
3	07-nov-14	Magdalena Contreras	Una Comida con Ángel
4	10-nov-14	Coyoacán	El Rincón del Búho
4	10-nov-14	Coyoacán	Una Luz de Esperanza
4	10-nov-14	Tlalpan	Las Mariposas
5	11-nov-14	Tlalpan	Unión y Esfuerzo del Pedregal
5	11-nov-14	Tlalpan	Ale
5	11-nov-14	Tlalpan	Bugambilias
6	12-nov-14	Álvaro Obregón	Vida Digna**
6	12-nov-14	Xochimilco	Don Chabelo
6	12-nov-14	Xochimilco	Joya de Vargas
7	13-nov-14	Tláhuac	Benito Quezada
7	13-nov-14	Tláhuac	Del Mar

7	13-nov-14	Tláhuac	Jardines del Llano
8	14-nov-14	Tláhuac	Ángel
8	14-nov-14	Tláhuac	Aurorita
8	14-nov-14	Tláhuac	Juquilitas
9	18-nov-14	Milpa Alta	Sematur
9	18-nov-14	Milpa Alta	San Pedro
9	18-nov-14	Milpa Alta	Susy
10	19-nov-14	Iztapalapa	Anáhuac
10	19-nov-14	Iztapalapa	El Molcajete
10	19-nov-14	Iztapalapa	Divina Providencia
11	20-nov-14	Iztapalapa	Nuestras Raíces
11	20-nov-14	Iztapalapa	Cilantro y Perejil
11	20-nov-14	Iztapalapa	Minas
12	21-nov-14	Iztapalapa	Just
12	21-nov-14	Iztapalapa	La Gloria
12	21-nov-14	Iztapalapa	Las Rosas

Notas: *Inicialmente Mamá Cris; ** Inicialmente Puerta Grande. Fuente. Bitácora de trabajo de campo de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción de Beneficiarios del Programa Comedores Populares.

III.5.1. Valoración de Características del Comedor Popular

El Programa cuenta con 95 Comedores Populares activos, distribuidos en 15 de las 16 delegaciones del Distrito Federal tal como se señala el Cuadro 13.

Cuadro 13. Distribución de los Comedores Populares de acuerdo a su Delegación

Delegaciones	Total de comedores	Porcentaje de participación
Álvaro Obregón	2	2.1%
Azcapotzalco	1	1.1%
Coyoacán	5	5.3%
Cuajimalpa	5	5.3%
Cuauhtémoc	3	3.2%
Gustavo A. Madero	2	2.1%
Iztacalco	3	3.2%
Iztapalapa	27	28.4%
Magdalena Contreras	1	1.1%
Miguel Hidalgo	1	1.1%
Milpa Alta	9	9.5%
Tláhuac	17	17.9%
Tlalpan	12	12.6%
Venustiano Carranza	2	2.1%
Xochimilco	5	5.3%
Total	95	100%

Fuente: Dirección Ejecutiva de Apoyo Alimentario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (2014).

Como se indicó en la Metodología, con el objeto de conocer las características físicas en las cuales se desarrollan las actividades del comedor popular, se diseñó y aplicó la Cédula de Evaluación de las Características del Comedor Popular; donde se evaluaron las características físicas, espaciales y de equipo con que cuenta cada uno de los comedores; es importante destacar que se aplicó una cedula por cada Comedor visitado. Dicho instrumento constó de 12 preguntas enfocadas a conocer los siguientes aspectos: i) características físicas del inmueble; ii) el equipamiento del comedor; iii) el entorno bajo el cual opera éste, es decir, la comunidad que lo rodea; iv) la calidad de los alimentos y las prácticas de higiene que se observan en el comedor y el tipo de afluencia que se tiene en este.

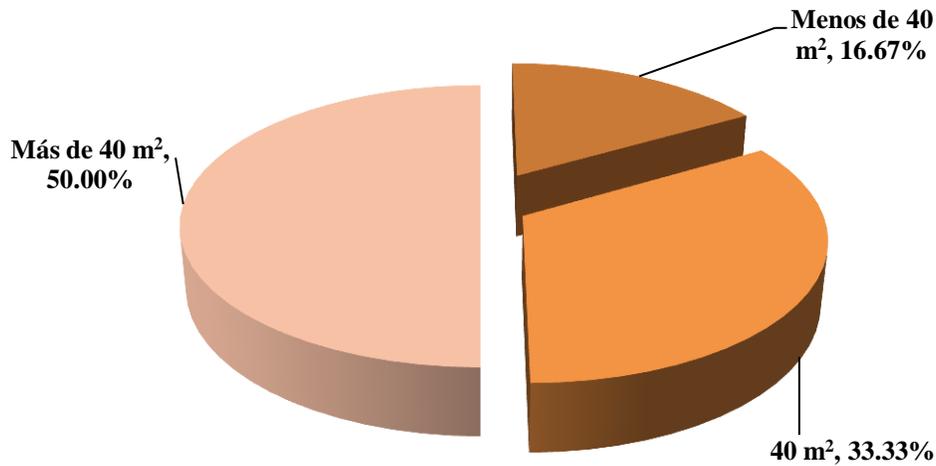
En cuanto a la evaluación de las características físicas del inmueble, es posible observar que de los 36 comedores visitados el 50.00% de los locales cuenta con una superficie Construida de más de 40m², el 33.33% cuenta con una superficie construida de 40m² y solo el 16.67% cuenta con una superficie construida de menos de 40m² (ver Cuadro 14 y Gráfica 1).

Cuadro 14. Dimensiones de la Superficie Construida del Local donde Opera el Comedor Popular

Dimensiones del Local	Número de Comedores
Menos de 40 m ²	6
40 m ²	12
Más de 40 m ²	18
Total	36

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 1. Distribución relativa de los Comedores respecto de las Dimensiones de la Superficie Construida del Local donde Opera el Comedor Popular



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

En relación con la capacidad instalada de los Comedores Populares para la atención al público y el desarrollo de sus actividades, se observó que el 100% de los Comedores Populares cuenta con Paredes con aplanado, Puertas y ventanas completamente colocadas y está ubicado en planta baja; el 97.22 % cuenta con área exclusiva para la preparación de alimentos, agua potable, luz eléctrica, drenaje y acceso directo a la calle; el 91.67%, cuenta con Piso de cemento (firme) y Paredes con aplanado, solo el 63.89% cuenta con Piso de loseta o vinílico de fácil aseo.

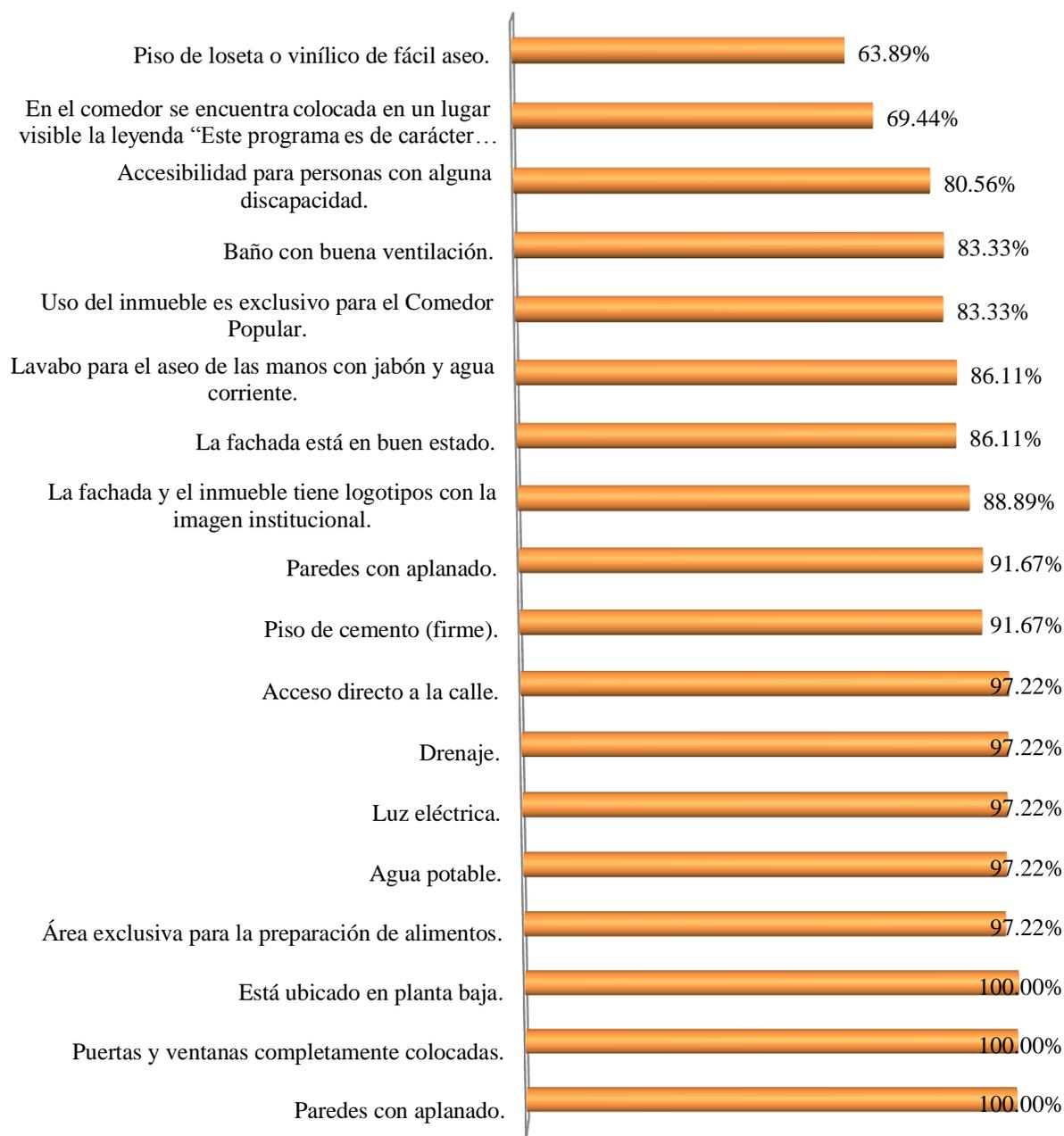
Por otra parte es importante destacar que del 88.89% de los Comedores la fachada y el inmueble tienen logotipos con la imagen institucional, lo que contribuye a una mayor difusión del programa y facilita el acceso a los usuarios del mismo; se encontró que solo el 86.11% de las fachadas se observaron en buen estado en cuanto a las condiciones sanitarias el 86.11% cuenta con lavabo para el aseo de las manos con jabón y agua corriente y el 83.33% cuenta con baño con buena ventilación. Se observó que en el 83.33% de los Comedores, el inmueble que ocupan es exclusivo para el desarrollo de sus actividades y el 80.56% se encuentra habilitado para brindar accesibilidad para personas con alguna discapacidad. En el 69.44% de los Comedores se encuentra colocada en un lugar visible la leyenda “Este programa es de carácter público...”, lo que contribuye a garantizar la transparencia y el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos (Ver Cuadro 15).

Cuadro 15. Distribución relativa de la Capacidad instalada de los Comedores Populares, por infraestructura con que cuenta el Comedor

Los Comedores Cuentan con:	Porcentaje
Paredes con aplanado.	100.00%
Puertas y ventanas completamente colocadas.	100.00%
Está ubicado en planta baja.	100.00%
Área exclusiva para la preparación de alimentos.	97.22%
Agua potable.	97.22%
Luz eléctrica.	97.22%
Drenaje.	97.22%
Acceso directo a la calle.	97.22%
Piso de cemento (firme).	91.67%
Paredes con aplanado.	91.67%
La fachada y el inmueble tiene logotipos con la imagen institucional.	88.89%
La fachada está en buen estado.	86.11%
Lavabo para el aseo de las manos con jabón y agua corriente.	86.11%
Uso del inmueble es exclusivo para el Comedor Popular.	83.33%
Baño con buena ventilación.	83.33%
Accesibilidad para personas con alguna discapacidad.	80.56%
En el comedor se encuentra colocada en un lugar visible la leyenda “Este programa es de carácter público, no es patrocinado...”	69.44%
Piso de loseta o vinílico de fácil aseo.	63.89%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 2 Distribución relativa de la capacidad instalada por infraestructura que cuentan los comedores populares



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

En cuanto a las características del equipo con que opera el Comedor se encontró que el 97.22 % cuenta con un Estufón, el 94.44% tiene refrigerador y Licuadora, un 91.67% cuenta con Mesas Adecuadas y suficientes, el 88.89% de los comedores se encuentra equipado con mesa de trabajo y sillas adecuadas y suficientes, el 77.78% de los comedores cuenta con sartenes suficientes para el desarrollo de sus actividades, el 72.22% trabaja con cilindro de gas, el 66.67% cuenta con otra clase de equipos (licuadora, olla exprés, entre otros), el 63.89% cuenta con cubiertos suficientes, el 61.11% cuenta con platos suficientes, el 58.33%, cuenta con vasos suficientes, solo el 55.56% cuenta con campana de extracción y finalmente el 52.78%, cuenta con una báscula (ver Cuadro 16, y Gráfica 3).

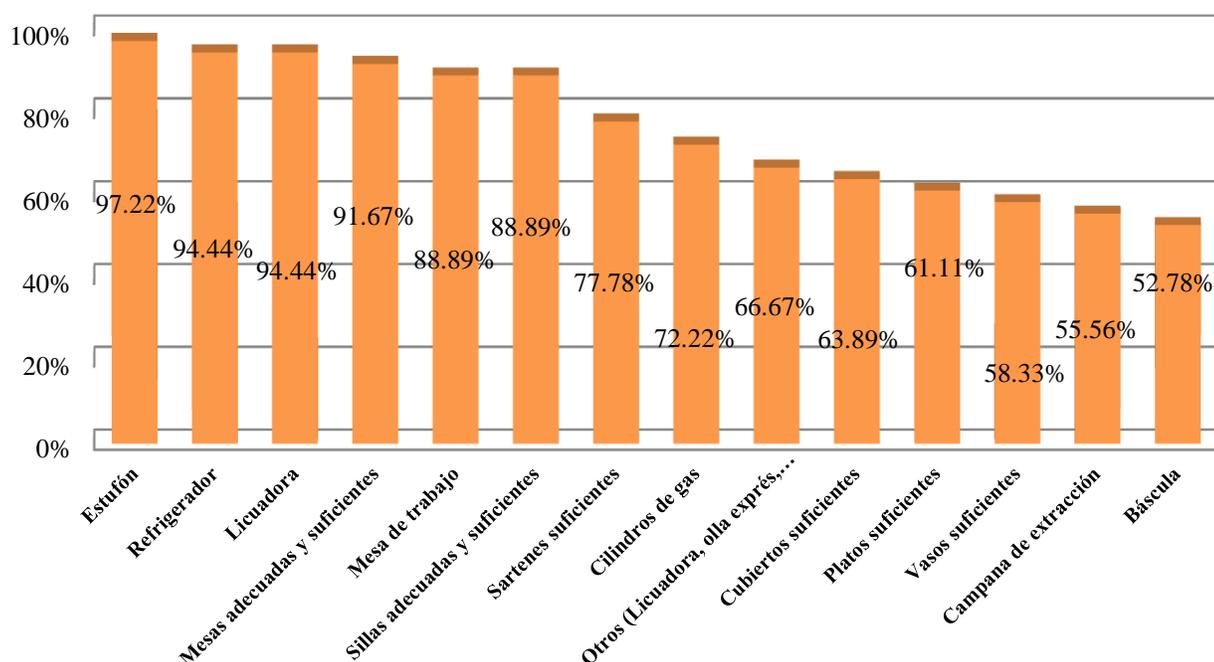
Cuadro 16. Distribución relativa del equipo con que cuentan los Comedores Populares

Equipo	Porcentaje de Comedores con
Estufón	97.22%
Refrigerador	94.44%
Licuadora	94.44%
Mesas adecuadas y suficientes	91.67%
Mesa de trabajo	88.89%
Sillas adecuadas y suficientes	88.89%
Sartenes suficientes	77.78%
Cilindros de gas	72.22%
Otros (Licuadora, olla exprés, entre otros)	66.67%
Cubiertos suficientes	63.89%
Platos suficientes	61.11%
Vasos suficientes	58.33%
Campana de extracción	55.56%
Báscula	52.78%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

En cuanto al uso de un mecanismo de registro de las raciones alimentarias que entrega el Comedor Popular, entre los principales hallazgos más relevantes se encuentra que el 66.67% de los Comedores con la finalidad de llevar un control utiliza la hoja de registro (en blanco), el 25 % utiliza una lista de usuarios donde se registra el nombre del comensal y solo el 2.78% de los Comedores visitados utilizan otros mecanismo como el uso de fichas o turno entre otros, es importante resaltar que solo el 2.78% de los Comedores visitados carece de un mecanismo de registro de raciones alimentarias (1 comedor comunitario únicamente de los 36 visitados), como se puede observar en el Cuadro 17 y la Gráfica 4).

Gráfica 3 Peso relativo de los comedores populares que disponen de equipo y vajilla



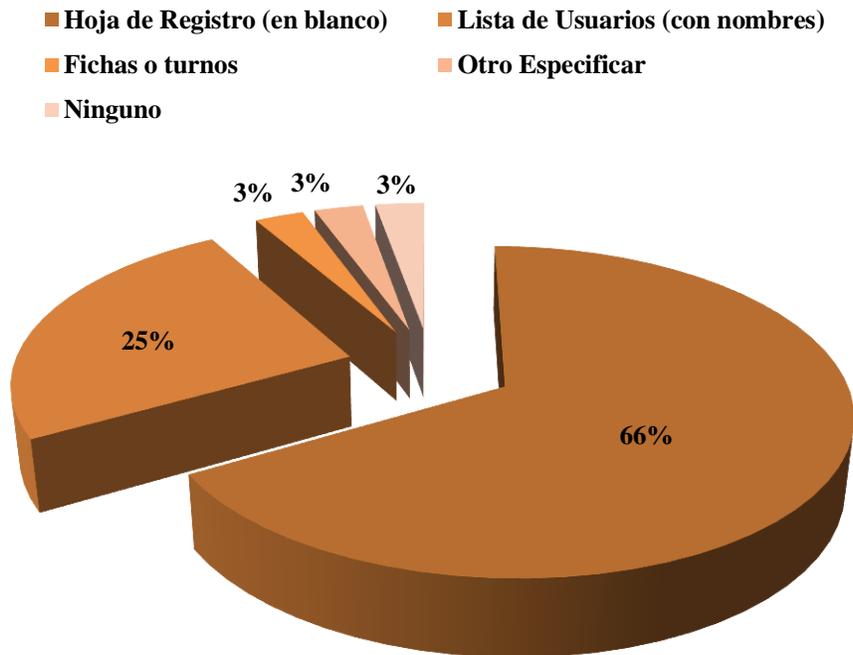
Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Cuadro 17. Mecanismos de Registro que utilizan los Comedores Populares para el Registro de las raciones Alimentarias

Mecanismo de registro de raciones alimentarias	Número de Comedores
Hoja de Registro (en blanco)	24
Lista de Usuarios (con nombres)	9
Fichas o turnos	1
Otro Especificar	1
Ninguno	1
Total	36

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular, 2014.

Gráfica 4. Sistema de registro para raciones



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

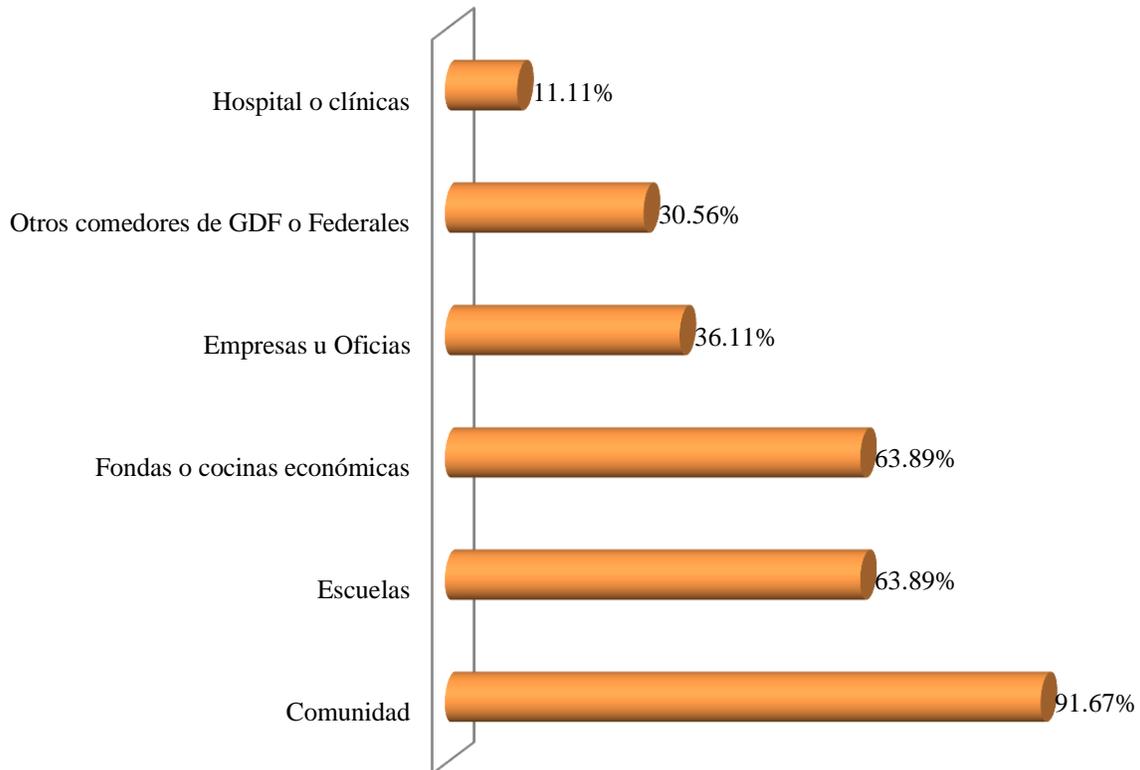
Por otra parte en cuanto al entorno bajo el cual operan los Comedores Populares visitados y el tipo de comunidad que lo rodea, se encontró que a los alrededores del 91.67% de estos, se ubica la comunidad, el 63.89% cuenta con escuelas cercanas a su ubicación además de que en un 63.89% de los casos se observaron fondas o cocinas económicas cercanas, solo un 36.11 % se encuentra ubicado cerca de empresas u oficinas, un 30.56% se encuentra cerca de otros comedores instrumentados por el Gobierno del Distrito Federal o por parte del Gobierno Federal y únicamente el 11.11% de los comedores visitados se ubica cerca de hospitales o clínicas, como es posible observarlo en el Cuadro 18 y la Gráfica 5.

Cuadro 18. Distribución relativa del Tipo de Comunidad que rodea los Comedores populares

Tipo de Comunidad	Porcentaje de Comedores con
Comunidad	91.67%
Escuelas	63.89%
Fondas o cocinas económicas	63.89%
Empresas u Oficinas	36.11%
Otros comedores del Gobierno del Distrito Federal o del Gobierno Federal	30.56%
Hospital o clínicas	11.11%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 5. Tipo de comunidad que rodea a los comedores populares



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

En cuanto al entorno y la existencia de factores de riesgo potencial, ya sea por error humano o por efectos de la naturaleza básicamente se observa que el 100.00% de los Comedores visitados aparentemente no presentan riesgo de explosión ni contaminación bacteriológica, del 97.22% de los casos se observó que no presenta de forma superficial

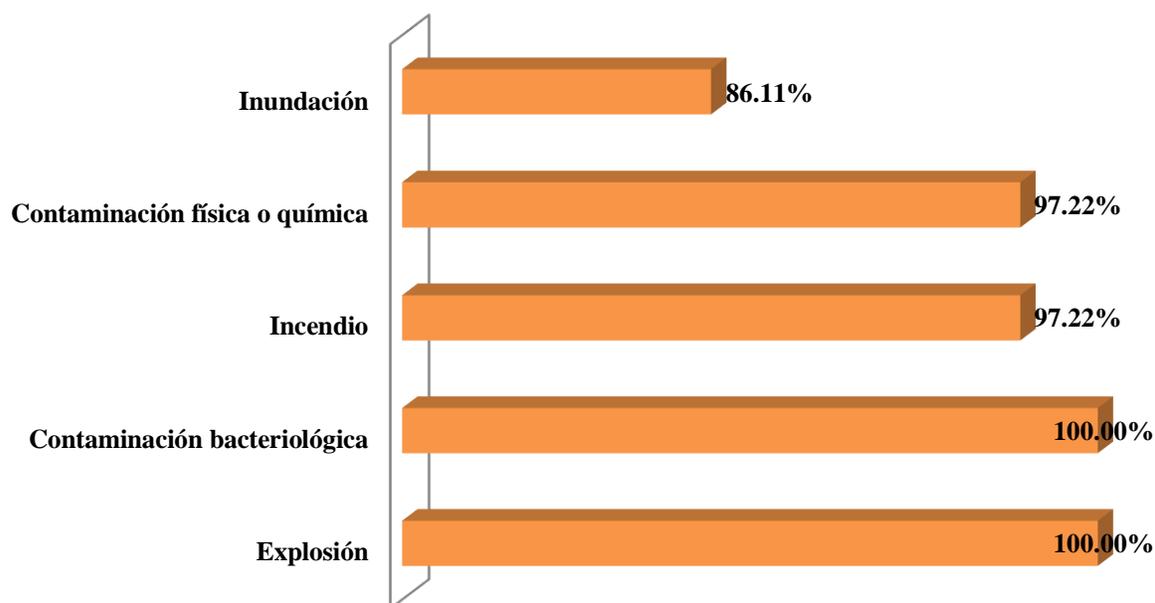
algún riesgo de incendio o contaminación física o química y finalmente un 86.11% de éstos no cuenta con riesgo de Inundación, como se presenta en el Cuadro 19 y la Gráfica 6.

Cuadro 19. Distribución relativa de los Comedores Comunitarios por Tipo de Riesgo en el que no se encuentran

Tipo de Riesgo	Porcentaje de comedores que no se encuentran en Riesgo
Explosión	100.00%
Contaminación bacteriológica	100.00%
Incendio	97.22%
Contaminación física o química	97.22%
Inundación	86.11%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 6. Porcentaje de comedores que no se encuentran en Riesgo



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular, 2014.

Es importante señalar que como otro de los hallazgos resultado de la aplicación de la cédula en cuanto a las características del entorno del Comedor popular, también se evaluaron situaciones consideradas como fortalezas y áreas de oportunidad encontrándose del Comedor, en este sentido como fortaleza se encontró que en el 91.67% de los Comedores el trato es amable y respetuoso y por otra parte el 80.56% de éstos son muy concurridos. (Ver Cuadro 20). Como áreas de oportunidad únicamente en el 13.89% de los Comedores se detectó que los equipos y el inmueble se utilizan para otros fines distintos; en

un 5.56% se ha discriminado o negado el servicio a alguna persona. Adicionalmente solo en un 8.33% de los Comedores se cuenta con algún formato para la evaluación por parte de los comensales, situación que dificulta que el grupo solidario mejore con base en la atención y servicio a los comensales.

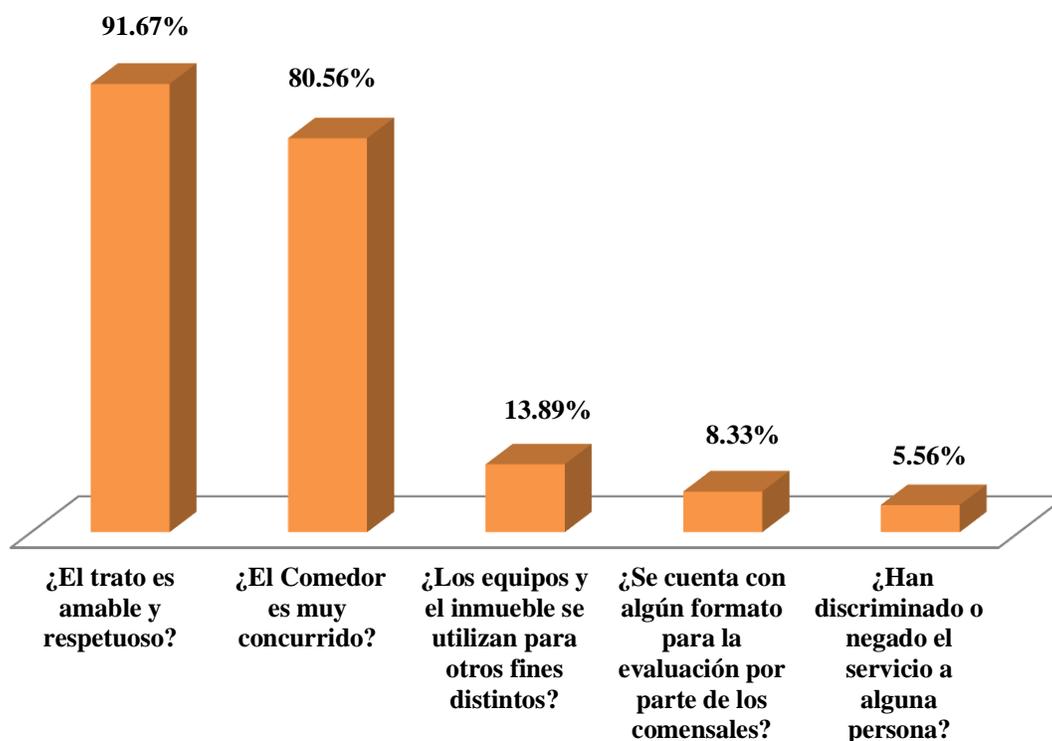
Cuadro 20. Distribución relativa de los Comedores Populares por aspectos observados durante la visita

Aspectos observados durante la visita	Porcentaje de Comedores
¿El trato es amable y respetuoso?	91.67%
¿El Comedor es muy concurrido?	80.56%
¿Los equipos y el inmueble se utilizan para otros fines distintos?	13.89%
¿Se cuenta con algún formato para la evaluación por parte de los comensales?	8.33%
¿Han discriminado o negado el servicio a alguna persona?	5.56%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

En cuanto al tipo de afluencia que se tiene en el comedor se encontró que en el 27.78% de los Comedores asisten más Adultos Mayores, en el 22.22% de los Comedores visitados asiste otro tipo de población, en el 16.67% asisten niñas y niños así como obreros, en el 8.33 de los casos asisten mujeres y albañiles, no se observó la asistencia de población en situación de calle. (Ver Cuadro 21).

Gráfica 7. Distribución relativa de los Comedores Populares por aspectos observados durante la visita



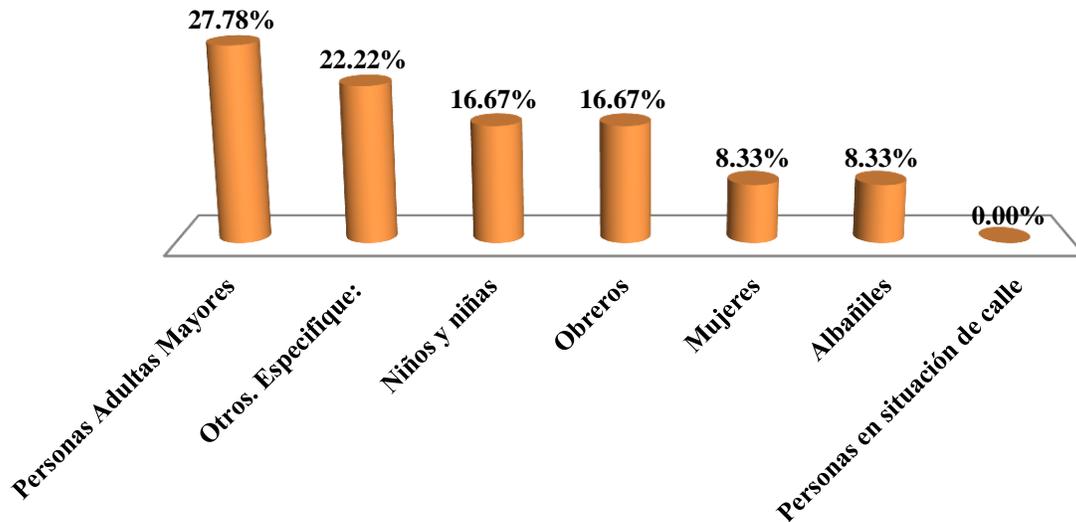
Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular, 2014.

Cuadro 21. Distribución relativa de los Comedores Populares por tipo de población que asiste con más frecuencia

Población que va más al Comedor Popular	Porcentaje de Comedores
Personas Adultas Mayores	27.78%
Otros. Especifique:	22.22%
Niños y niñas	16.67%
Obreros	16.67%
Mujeres	8.33%
Albañiles	8.33%
Personas en situación de calle	0.00%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 8. Distribución relativa de los comedores populares según grupo poblacional que más asiste



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

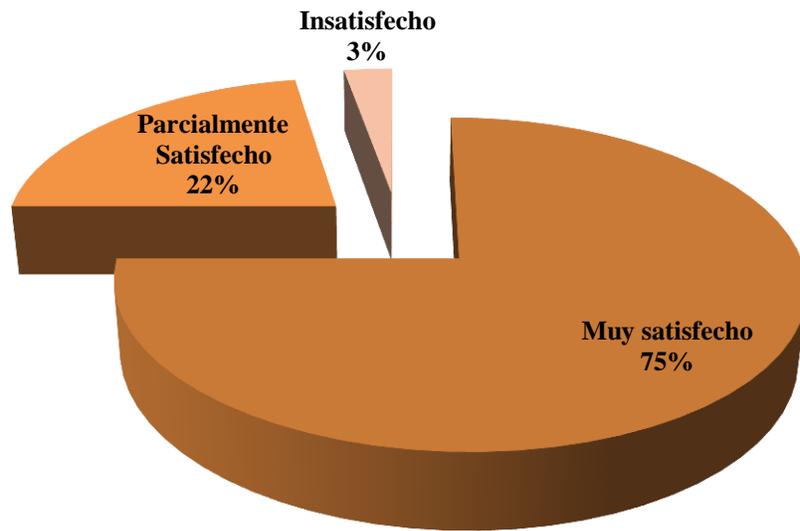
En cuanto a lo observado respecto de la Satisfacción de los comensales en el 75% de los comedores, se observó muy satisfechos a los comensales, solo en un 22.22% de los comedores se encontró que los comensales estaban parcialmente satisfechos y únicamente en un 2.78% de los comedores se encontraron comensales insatisfechos (Ver Cuadro 22).

Cuadro 22. Distribución relativa de los Comedores Comunitarios por nivel de satisfacción observado en los Comensales

Etiquetas de fila	Número de Comedores	Porcentaje
Muy satisfecho	27	75.00%
Parcialmente Satisfecho	8	22.22%
Insatisfecho	1	2.78%

Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

Gráfica 9. Nivel de satisfacción observado en los comensales



Fuente: Cedula de Evaluación de las características del Comedor Popular (2014).

III.6. Característica y Percepción de los Comensales

La población entrevistada se concentró en su mayoría en las delegaciones situadas al sur del Distrito Federal en concordancia con la ubicación geográfica de los comedores populares (ver Cuadro 23). A pesar de las diferencias delegacionales en cuanto al número de residentes que fueron entrevistados, se observan los siguientes patrones:

La mayoría de la población entrevistada resultó ser del género masculino, 55.5% mientras que las mujeres sumaron 44.5%. El predominio de los hombres se dio también a nivel delegacional, con la excepción de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

Cuadro 23. Distribución relativa de comensales por género y grupos de edad según Delegación de residencia

Delegación de residencia	Género y grupo de edades										
	Hombres					Mujeres					Total
	Adolescentes	Adulto joven	Adulto	Adulto Mayor	Total	Adolescente	Adulto joven	Adulto	Adulto mayor	Total	
Álvaro Obregón	0	0	2	2	4	0	1	2	3	6	10
Azcapotzalco	0	0	1	1	2	0	1	3	0	4	6
Benito Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coyoacán	0	1	3	1	5	0	0	4	0	4	9
Cuajimalpa	0	0	6	1	7	0	1	2	1	4	11
Cuauhtémoc	0	0	2	0	2	0	0	2	2	4	6
Gustavo A Madero	0	0	4	2	6	0	0	2	1	3	9
Iztacalco	0	0	3	3	6	0	1	2	0	3	9
Iztapalapa	0	5	19	4	28	0	5	12	3	20	48
Magdalena Contreras	0	0	4	0	4	0	2	1	1	4	8
Miguel Hidalgo	0	2	0	1	3	0	1	1	1	3	6
Milpa Alta	2	1	3	0	6	0	1	7	0	8	14
Tláhuac	3	5	11	1	20	1	3	9	0	13	33
Tlalpan	1	5	7	1	14	0	3	5	0	8	22
V. Carranza	0	1	1	0	2	0	1	1	1	3	5
Xochimilco	0	1	5	0	6	0	1	2	2	5	11
Total	6	21	71	17	115	1	21	55	15	92	207

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Al interior del grupo de los comensales hombres, el grupo de edad más numeroso correspondió al de los Adultos que se integra por las personas con edades que oscilan entre 30 y 59 años, siguió en importancia cuantitativa el grupo denominado Adulto Joven conformado por personas con edades entre 18 y 29 años, el siguiente grupo resultó ser el los Adultos Mayores integrado por las personas con al menos 60 años y el último grupo de comensales involucró a Adolescentes compuesto por personas entre 16 y 17 años.¹⁸

El ordenamiento de la importancia cuantitativa de los grupos de edad descrito anteriormente, se reproduce tanto en hombre como entre mujeres. Así el grupo de edad más relevante es el de Adultos, mientras que el menos importante es el de los Adolescentes. Al

¹⁸ El límite inferior para que una persona pudiera ser entrevistada se fijó en 16 años.

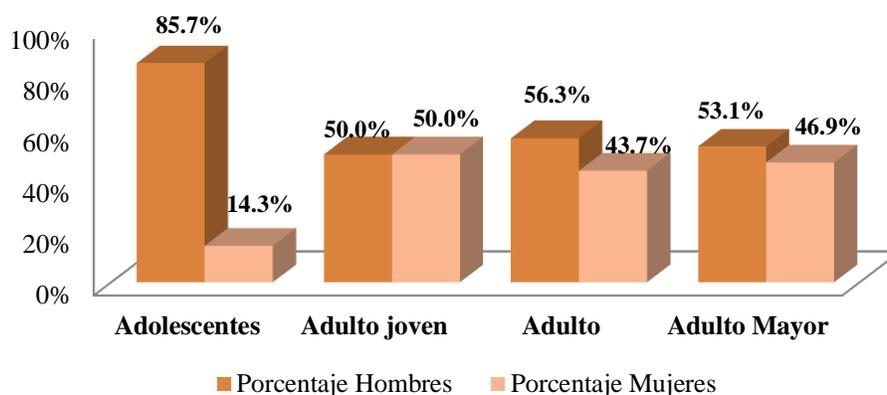
desglosar la información a nivel delegacional, independientemente del género de los comensales, tiende a manifestarse el predominio del grupo de edad de los Adultos. El Cuadro 24 y Gráfica 10 permiten observar con claridad el predominio de los hombres en el total de la población entrevistada en cada uno de los grupos de edad, excepto el correspondiente a Adulto Joven donde quedan empatados.

Cuadro 24. Distribución relativa de comensales por género y grupos de edad

Grupo etario	Frecuencia		Total	Porcentaje		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Adolescentes	6	1	7	85.7%	14.3%	100.0%
Adulto joven	21	21	42	50.0%	50.0%	100.0%
Adulto	71	55	126	56.3%	43.7%	100.0%
Adulto Mayor	17	15	32	53.1%	46.9%	100.0%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 10. Distribución relativa de comensales por género y grupos de edad



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

La mayoría de los comensales viven en pareja pues 55.07% manifestó que estaba casado (42.51%) o bien viviendo en unión libre (12.56%). Los solteros constituyen el segundo estado civil más numeroso al representar 29.95% del total (ver Cuadro 25).

Cuadro 25. Distribución relativa de los comensales por grupos de edad según estado civil

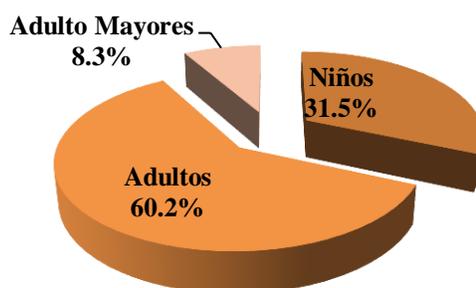
Estado Civil	Grupos de Edad				Total
	Adolescente	Adulto Joven	Adulto	Adulto Mayor	
Soltero	3.38%	11.11%	12.08%	3.38%	29.95%
casado	0.00%	5.31%	29.95%	7.25%	42.51%
Unión libre	0.00%	3.86%	7.73%	0.97%	12.56%
Divorciado	0.00%	0.00%	7.73%	2.42%	10.14%
Viudo	0.00%	0.00%	3.38%	1.45%	4.83%
Total	3.38%	20.29%	60.87%	15.46%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014)

El estado civil de casado predomina en los grupos de mayor edad, esto es, Adultos y Adultos Mayores, en cambio el estado civil de soltero es el grupo más numeroso en los estratos de menor edad (Adolescentes y Adulto Jóvenes). Los hogares con tres miembros representan el grupo más numeroso (24.64%) seguido por el de cuatro integrantes (20.29%), (ver Cuadro 26).

En general se observa que en la composición de las familias de los usuarios entrevistados tienen un gran peso los adultos, pues representa un 60.2%, seguida de los niños con el 31.5% y en última instancia con un 8.3% aquellos hogares que poseen niños.

Gráfica 11. Composición de las familias de los Comensales



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

En relación al tipo de familia se observó que la mayor proporción de concentra en familias nucleares, es decir, compuesta por padre, madre e hijos; seguida de esta se ubica el porcentaje de las familias monoparentales con el 25.2%.

Cuadro 26. Distribución relativa de comensales por número de e miembros del hogar según número de cuartos

Número de cuartos	Número de miembros del hogar								Total
	1	2	3	4	5	6	7	8 y mas	
1	4.35%	1.93%	1.93%	0.97%	0.48%	0.00%	0.00%	0.00%	9.66%
2	3.38%	2.90%	9.18%	7.25%	4.35%	1.45%	0.48%	2.42%	31.40%
3	0.97%	1.93%	5.31%	2.42%	1.45%	0.97%	0.48%	0.97%	14.49%
4	1.93%	2.90%	0.97%	6.76%	2.90%	1.93%	1.93%	0.48%	19.81%
5	2.42%	0.97%	2.90%	2.42%	1.93%	0.97%	1.45%	0.00%	13.04%
6	0.97%	0.48%	1.93%	0.00%	0.48%	0.48%	0.00%	0.48%	4.83%
7	0.48%	0.00%	1.93%	0.48%	0.00%	0.48%	0.00%	0.00%	3.38%
8 y más	0.00%	0.97%	0.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.48%	1.45%	3.38%
Total	14.49%	12.08%	24.64%	20.29%	11.59%	6.28%	4.83%	5.80%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

En concordancia, la relación entre los integrantes de los hogares de los comensales y los hogares arrojó un tamaño promedio del hogar de 3.77 personas. En los extremos de la distribución de los hogares, se tiene que los hogares conformados por una persona constituyen 14.49%, mientras que los hogares con ocho y más integrantes suman 5.80%. Desde la perspectiva del número de cuartos que disponen los hogares, 41.06% de los hogares tiene en promedio 2 cuartos. De acuerdo a la información suministrada por los entrevistados, el hacinamiento no resulta grave, toda vez que la relación cuartos/hogares resultó de 3.13, inferior al valor de la relación entre personas y hogares. La relación personas/ cuartos se situó en 1.21. La gran mayoría (58.45%) de los entrevistados declaró vivir en casa, mientras 28.02% en departamento y solamente 12.56% en condiciones precarias por habitar en cuartos de azotea o asentamientos irregulares (ver Cuadro 27).

Cuadro 27. Distribución relativa de los comensales por tipo de inmueble que habitan según tipo de posesión

Tipo de posesión	Tipo de inmueble					Total
	Cuarto azotea	Asentamiento irregular	Depto.	casa	Sin Especificar	
Rentada	5.31%	0.97%	14.49%	10.63%	0.00%	31.40%
prestada	3.38%	0.00%	2.90%	11.59%	0.00%	17.87%
Propia	2.42%	0.00%	9.18%	35.27%	0.48%	47.34%
Pagando crédito	0.48%	0.00%	0.97%	0.48%	0.00%	1.93%
Sin especificar	0.00%	0.00%	0.48%	0.48%	0.48%	1.45%
Total	11.59%	0.97%	28.02%	58.45%	0.97%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Casi la mitad de la población encuestada indicó que eran dueños o sus familias del inmueble que habitan (47.34%). De hecho el grupo más números o son los propietarios de casas (35.27%), seguido por los propietarios de departamentos (14.49%). Visto desde la perspectiva contraria, se puede señalar que un poco más de la mitad de la población (52.66%) carece de vivienda propia.

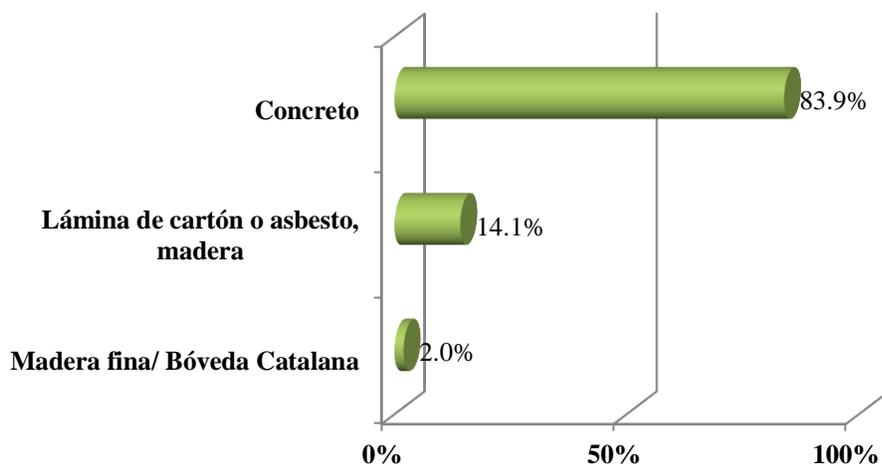
Cuadro 28. Condición de disponibilidad de servicios y de medios de transporte privados en el hogar según tipos de servicios

Servicios	Si	No	Total
Drenaje	88.41%	11.59%	100.00%
Sanitario Exclusivo	84.54%	15.46%	100.00%
Sanitario con conexión de agua	80.19%	19.81%	100.00%
Energía Eléctrica	97.10%	2.90%	100.00%
Agua Entubada	91.30%	8.70%	100.00%
Gas	90.82%	9.18%	100.00%
Internet	31.40%	68.60%	100.00%
Línea Telefónica	39.61%	60.39%	100.00%
Teléfono Móvil o Celular	79.71%	20.29%	100.00%
Televisión por cable o satelital	21.74%	78.26%	100.00%
Automóvil	18.36%	81.64%	100.00%
Motocicleta o motoneta	4.85%	95.15%	100.00%
Bicicleta usada como medio de transporte	16.99%	83.01%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

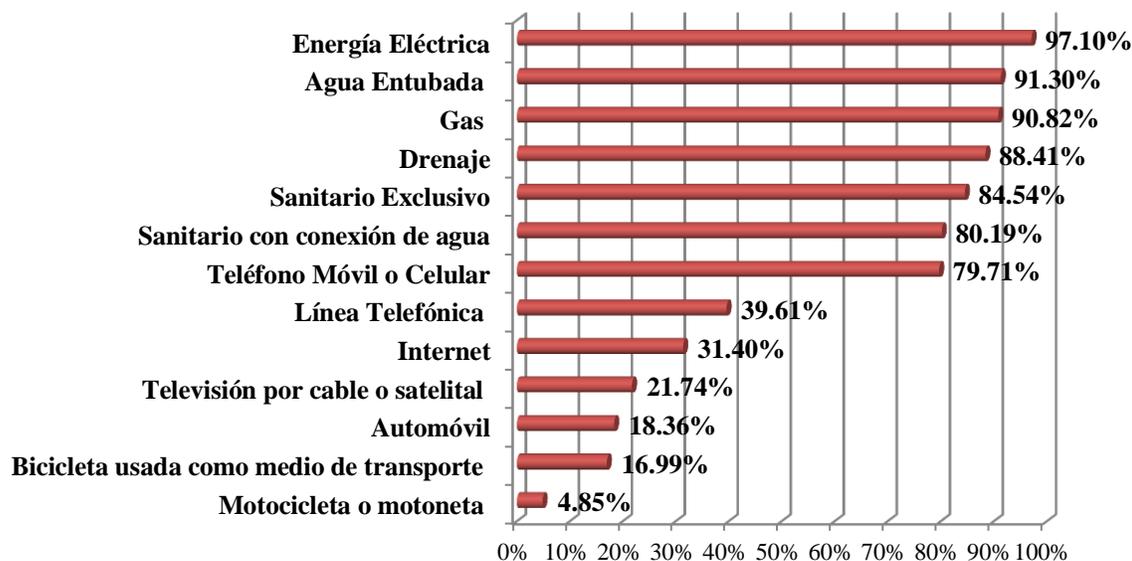
La gran mayoría de los hogares de la población entrevistada dispone del acceso a los servicios públicos básicos como son agua, drenaje y energía eléctrica (ver Cuadro 28 y Gráfica 12, 13 y 14). Sin embargo, no se debe soslayar que casi uno de cada 5 hogares no cuenta con sanitario con conexión de agua.

Gráfica 12. Material del Techo de la Vivienda



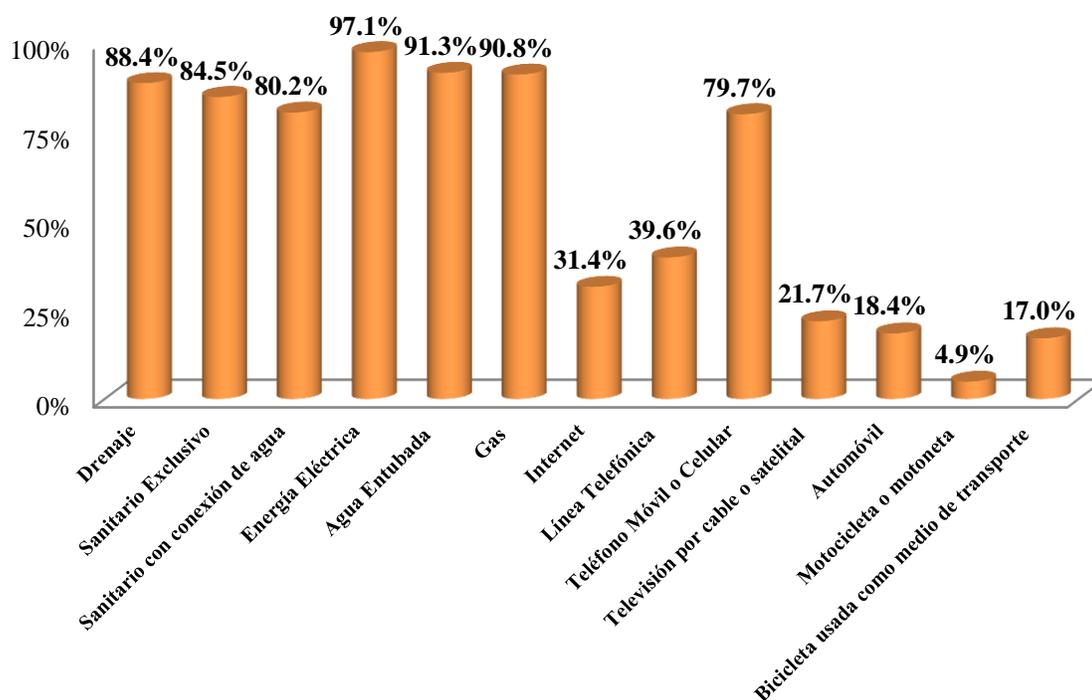
Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 13. Servicios en la Vivienda



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 14. Condición de disponibilidad de Servicios Públicos, TICs y medio de transporte privados (sólo respuesta: sí)



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Con la excepción de la telefonía celular pues el 79.71% de los hogares disponen de este dispositivo, se reduce considerablemente el número de hogares que disponen de las tecnologías de información y comunicaciones. En efecto, solamente 21.74% cuenta con los servicios de televisión de pago, 31.40% con Internet y 39.61% telefonía fija: El número de hogares que disponen de medios privados de transporte disminuye aún más ya que menos de uno entre cinco hogares (18.36%) dispone de auto privado, 16.99% de bicicleta como medio de transporte y 4.85 de motocicletas.

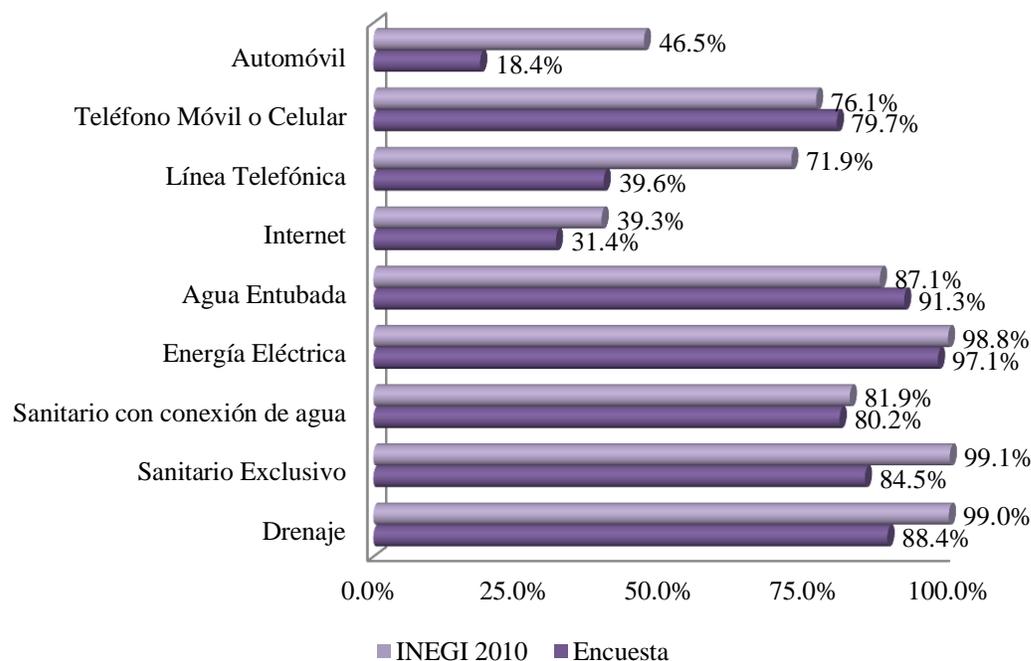
En el Cuadro 29 y Gráfica 15 se comparan los datos sobre disponibilidad de servicios públicos y los de tecnologías de información y comunicaciones que arrojó la encuesta y el censo de población que levantó INEGI en 2010 para el caso del Distrito Federal. Lo primero que resalta es que la los hogares de los entrevistados presentan, en general, un mayor grado de carencias con respecto al promedio de los hogares en la Ciudad de México. En materia de los servicios públicos, las mayores diferencias se da en la disponibilidad de sanitario exclusivo y drenaje.

Cuadro 29. Comparación con total de población del Distrito Federal con la disponibilidad de servicios en el hogar

Servicios	Encuesta	INEGI 2010
Drenaje	88.41%	98.97%
Sanitario Exclusivo	84.54%	99.14%
Sanitario con conexión de agua	80.19%	81.94%
Energía Eléctrica	97.10%	98.83%
Agua Entubada	91.30%	87.12%
Internet	31.40%	39.25%
Línea Telefónica	39.61%	71.89%
Teléfono Móvil o Celular	79.71%	76.14%
Automóvil	18.36%	46.53%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares, 2014 y Censos de Población y Viviendo del INEGI (2010)

Gráfica 15. Comparación de datos de la encuesta y censales de disponibilidad de servicios públicos y de TICs



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014); y Censos de Población y Viviendo del INEGI (2010).

En el campo de los servicios de tecnología de la información y comunicación, los hogares de los entrevistados muestran fuertes rezagos en acceso a internet y telefonía fija. El rezago es aún mayor en el caso de la posesión de medios privados de transporte. La población usuaria de los servicios de los comedores públicos se caracteriza por presentar bajos niveles de escolaridad. Como se puede observar en el Cuadro 30, un poco más de dos terceras partes (68.6%) tiene un nivel de escolaridad de secundaria o menos. En el otro extremo, se tiene que únicamente 17.87% ha cursado una carrera técnica o estudios superiores.

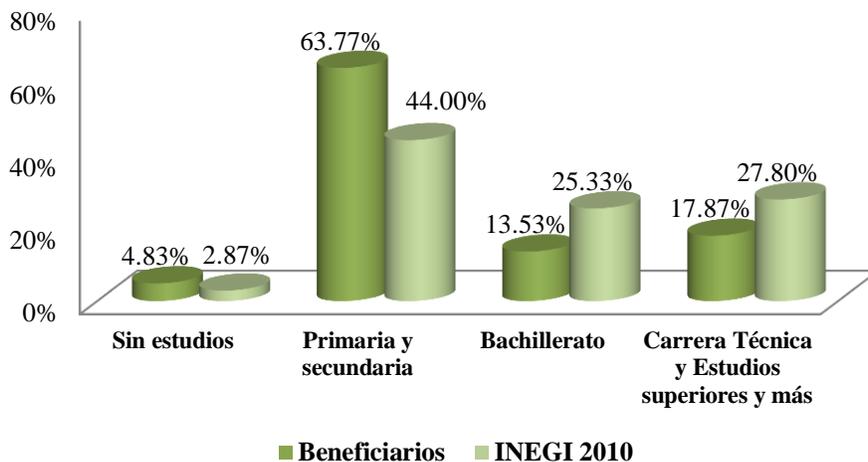
La magnitud de los bajos niveles educativos de la población entrevistada queda de manifiesto cuando se compara dicha población contra el conjunto de habitantes de la Ciudad de México con una edad de 15 y más. En efecto, la población que acude a los comedores con respecto al promedio del Distrito Federal se caracteriza por que la población sin estudios casi es el doble, en términos relativos en cambio su población con estudios de bachillerato representa prácticamente la mitad que el promedio de la entidad federativa. La población con estudios superiores a bachillerato representan 17.87% en la población entrevistada mientras que el promedio del Distrito Federal la cifra se eleva a 27.8%.

Cuadro 30. Distribución relativa de los comensales por grupos de edad según niveles de escolaridad

Nivel de Escolaridad	Adolescente	Adulto Joven	Adulto	Adulto Mayor	Total	INEGI 2010
Sin estudios	-	0.48%	2.90%	1.45%	4.83%	2.87%
Primaria	-	3.38%	17.39%	5.80%	26.57%	44.00%
Secundaria	1.93%	7.25%	23.67%	4.35%	37.20%	
Bachillerato	1.45%	2.90%	7.73%	1.45%	13.53%	25.33%
Carrera Técnica	-	2.42%	4.35%	1.45%	8.21%	27.80%
Estudios superiores y más	-	3.86%	4.83%	0.97%	9.66%	
Total	3.38%	20.29%	60.87%	15.46%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares, 2014 y Censos de Población y Viviendo del INEGI (2010)

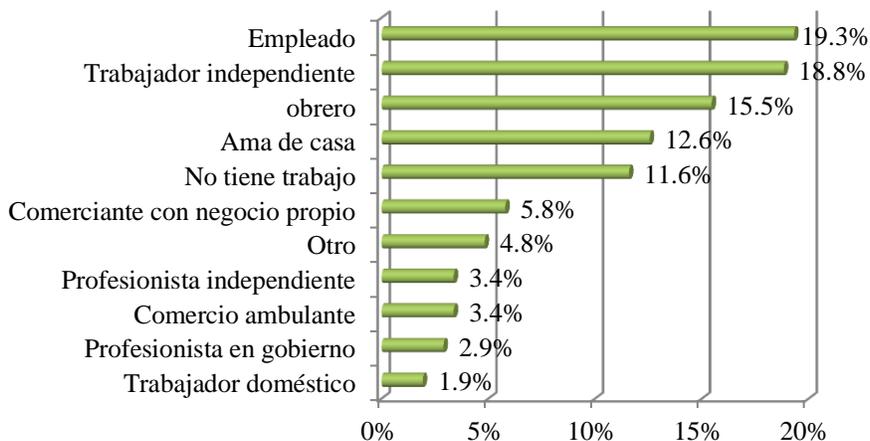
Gráfica 16. Nivel de Escolaridad de los Comensales



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

En relación con la información anterior, se ubica que sólo una tercera parte de los entrevistados pertenecen al conjunto de la población asalariada tales como: empleado 19.3%, obrero 15.5% y profesionista en el Gobierno 2.9. Además es visible la cantidad de usuarios con trabajo independiente 18.8% y la población no activa como amas de casa 12.6% y los que no tienen empleo 11.6%. Por lo que se infiere que en general los usuarios de los comedores son personas copadas económicamente (Gráfica 17).

Gráfica 17. Tipo de empleo de los Comensales



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

El hecho de que la gran mayoría de los beneficiarios del programa de Comedores Públicos correspondan al grupo de edad más productiva (30 a 59 años) y dentro de este grupo predominen los hombres, provoca que las personas entrevistadas que señalaron que no tenían trabajo o eran inactivas constituyan un grupo reducido. En el Cuadro 31 se relaciona la actividad económica de los comensales con la disponibilidad de seguridad social o al menos médica. De acuerdo a los datos censales de 2010, la población total protegida por algún tipo de aseguramiento médico en el Distrito Federal ascendía a 63.77%. Los datos de la encuesta arroja una cifra superior de población asegurada (69.57%).

Cabe destacar que seguramente este porcentaje más alto es atribuible al fuerte crecimiento de la afiliación al Seguro Popular que se dio en la entidad federativa después del levantamiento del censo de población., posibilitado por la colaboración entre las dos instancias de gobierno, federal y local.

Cuadro 31. Distribución de los comensales por condición de acceso a la seguridad social y tipo de institución según actividad económica

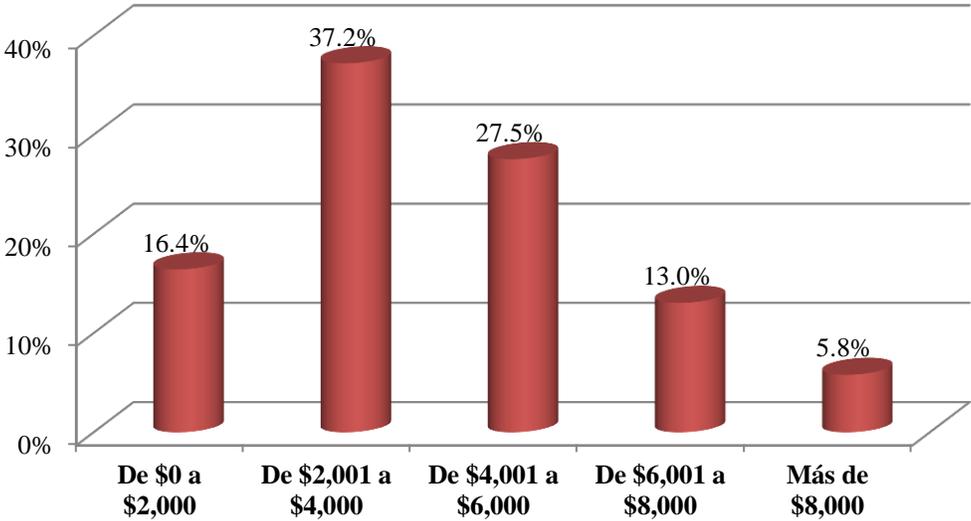
Actividad económica del comensales	acceso a seguridad social					Total
	SÍ				No	
	IMSS	ISSSTE	Seguro Popular	Otro		
No tiene trabajo	4.35%	1.45%	2.90%	0.00%	2.90%	11.59%
Ama de casa	3.86%	0.00%	6.76%	0.48%	1.45%	12.56%
Trabajador independiente	3.38%	0.00%	7.73%	0.00%	7.73%	18.84%
Trabajador doméstico	0.48%	0.00%	0.97%	0.00%	0.48%	1.93%
obrero	7.25%	0.00%	2.90%	0.48%	4.83%	15.46%
Comercio ambulante	1.45%	0.00%	0.00%	0.00%	1.93%	3.38%
Comerciante con negocio propio	0.48%	0.48%	1.45%	0.00%	3.38%	5.80%
Empleado	9.18%	2.42%	1.93%	0.48%	5.31%	19.32%
Profesionista en gobierno	0.48%	2.42%	0.00%	0.00%	0.00%	2.90%
Profesionista independiente	1.93%	0.00%	0.00%	0.00%	1.45%	3.38%
Otro	1.93%	0.97%	0.48%	0.48%	0.97%	4.83%
Total	34.78%	7.73%	25.12%	1.93%	30.43%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014); y Censos de Población y Viviendo del INEGI (2010).

La misma fuente censal indica que la población capitalina protegida por el IMSS ascendía a 34.33% de la población, cifra casi idéntica al que arrojó la encuesta (34.78%).

De acuerdo a la información proporcionada por los entrevistados, el ingreso familiar ascendió en el mes pasado a la entrevista, en promedio, a \$4,549 mensuales. Si se toma en cuenta que el salario mínimo diario vigente en noviembre de 2014 era de 67.29 pesos, luego el salario mínimo mensual ascendía a \$2018.7. Esto significa que el ingreso familiar mensual de los entrevistados, convertido en términos de salario mínimo, sería el equivalente de 2.25 salarios mínimos mensuales. Si se recuerda que el tamaño promedio de los hogares era de 3.77 personas, el ingreso mensual familiar per cápita se reduce a \$1,206.63. Esta cifra convertida en veces de salario mínimo tendríamos que a cada miembro del hogar le tocaría en promedio, el equivalente de 0.60 salarios mínimos al mes. En la Gráfica 18 es posible observar la distribución de ingresos de dicha población teniendo una concentración en el rango de \$2001 a \$4000 pesos, con el 37.2%. Seguido del rango de \$4001 a \$6000 con el 27.5%.

Gráfica 18. Nivel de Ingresos Mensuales de los Hogares



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

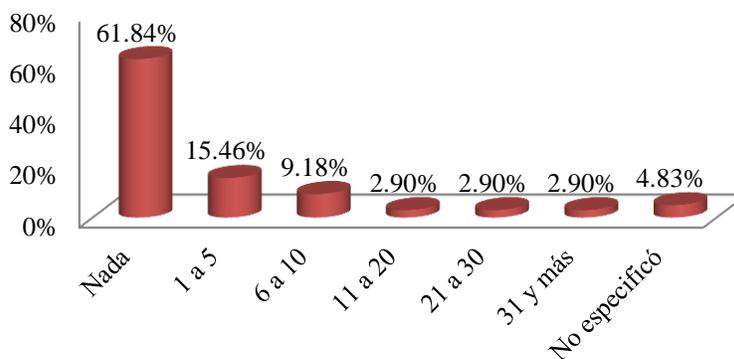
En estas circunstancias, no debe sorprender que la capacidad de ahorro de este grupo poblacional no sea muy elevada. En el Cuadro 32 y en la Gráfica 19 se observa es muy reducida la población que indicó que ahorraba algo de su ingreso.

Cuadro 32. Porcentaje del Ingreso familiar que se destina al ahorro

Nada	1 a 5	6 a 10	11 a 20	21 a 30	31 y más	No especificó	Total
61.84	15.46%	9.18%	2.90%	2.90%	2.90%	4.83%	100.00%

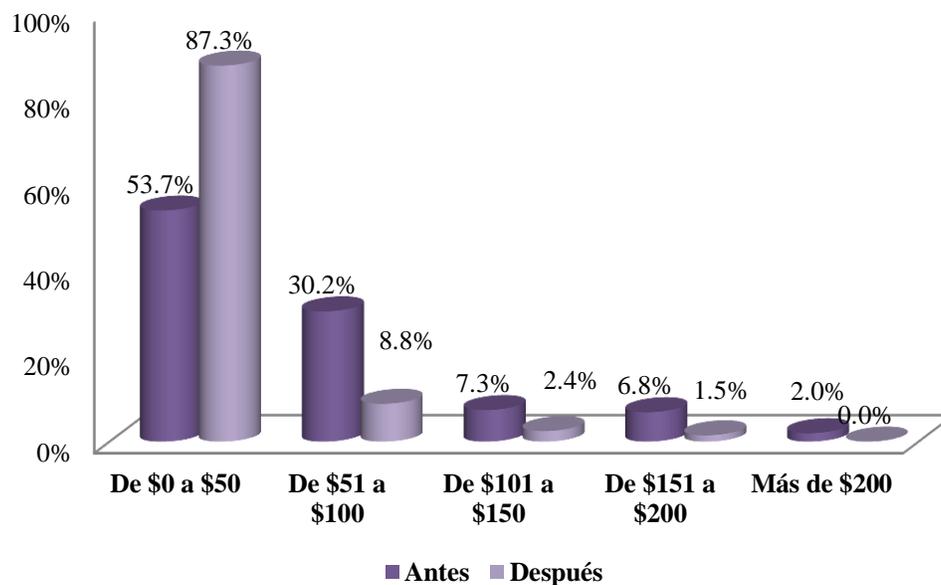
Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014); y Censos de Población y Viviendo del INEGI (2010).

Gráfica 19. Porcentaje del Ingreso familiar que se destina al ahorro



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 20. Gasto destinado al consumo de alimentos antes y después de asistir al comedor

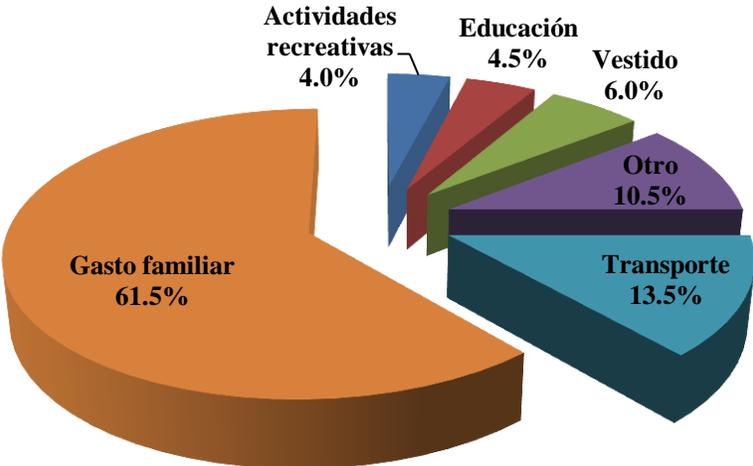


Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Al cuestionar a los entrevistados a qué destinan el ahorro por consumir alimentos en el comedor, se encontró que el 61.5% dijo destinarlo al gasto familiar, un 13.5% a transporte y en tercer lugar un 10.5% a otro tipo de gastos. Situación que evidencia que a través del apoyo que significa la comida a bajo costo que entrega el programa contribuye a redistribuir el gasto hacia las necesidades básicas de los integrantes del hogar.

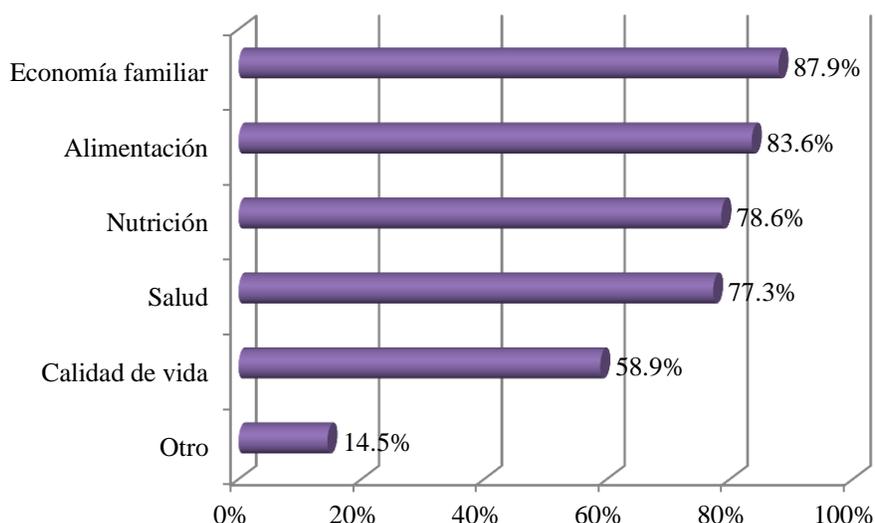
En el mismo sentido, al cuestionar que aspectos personales han sido fortalecidos con el apoyo, los entrevistados señalan que han visto mejoría en su economía familiar (87.9%), en segundo lugar la alimentación (83.6%) y el nivel nutritivo de los comensales (78.6%)

Gráfica 21. Destino del Ahorro



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 22. El apoyo Alimentario ha Contribuido a mejorar su...



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Respecto de la contribución que significa el apoyo alimentario a la seguridad alimentaria de los hogares se observó que menos de una quinta parte de los entrevistados afirmaron haber padecido algún episodio de hambre, haber dejado de comer o tener poca variedad de alimentos en su hogar. Sin embargo, es notorio observar que para todas las categorías los porcentajes observados en el caso de menores son inferiores, lo cual evidencia la preocupación de los padres por dotar a éstos de mejores oportunidades de acceder a una alimentación adecuada.

La variable nivel de escolaridad del comensal tiende a relacionarse de manera positiva con la variable ingreso familiar mensual. En el Cuadro 33 el ingreso familiar pasa de \$2,960 para las personas sin estudios a \$7,050 para quienes tiene nivel de estudios superiores.

Este comportamiento positivo se mantiene al desglosar la información por género, aunque los ingresos familiares de las mujeres resultan menores con respecto al de los hombres en todos los niveles de escolaridad. Al clasificar a la población entrevistada según la disponibilidad de servicios de los hogares, se puede observar que en materia de disponibilidad de servicios públicos en los hogares que sí cuentan con drenaje y agua entubada sí tienen, en promedio un mayor ingreso familiar con respecto a los hogares sin dicha disponibilidad. Pero la diferencia no rebasa los 450 pesos (Ver Cuadro 34).

Cuadro 33. Ingreso mensual familiar por género según nivel de escolaridad

Nivel de Escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios	3,380	2,540	2,960
Primaria	3,894	3,857	3,878
Secundaria	4,937	4,106	4,603
Bachillerato	4,827	4,685	4,761
Carrera Técnica	6,786	3,800	5,029
Licenciatura y más	6,275	5,500	7,050

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Cuadro 34. Ingreso mensual familiar de comensales por condición de disponibilidad de servicios en el hogar según tipos de servicios seleccionados

Servicios en Hogar	Condición de Disponibilidad		
	Si	No	Total
Drenaje	4,580	4,308	4,549
Agua Entubada	4,590	4,117	4,549
Internet	6,063	3,856	4,549
Televisión de paga	5,576	4,264	4,549
Automóvil	7,058	3,985	4,549

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

En cambio, la brecha de ingresos entre los hogares con respecto a la disponibilidad de servicios privados se dispara: de \$1,312 en el caso de televisión de paga, \$2,207 en internet y de \$3,073 en disponibilidad de automóvil. El principal motivo por el cual los encuestados utilizan los servicios de los comedores populares es la cercanía a sus hogares ya que 56.52% dio esta respuesta (ver Cuadro 35). Siguió en importancia el motivo de que quedaba cerca del centro de trabajo (33.33%). Al desglosar la información por género de los entrevistados, se observa que el motivo de cercanía al hogar es el más relevante tanto para hombres como para mujeres, pero de manera más pronunciada en el caso de éstas últimas. Cabe destacar que las personas que solamente van de paso y usan los servicios de los comedores públicos solamente representan una porción muy baja.

Un elemento sumamente importante en el ejercicio de evaluar el programa, es conocer la satisfacción de los beneficiarios usuarios de los comedores populares, pues ésta se convierte en una variable aproximada del desempeño del programa, ya que el ejecutar adecuadamente los procesos internos necesariamente se ve influida la percepción que el público usuario tiene del mismo.

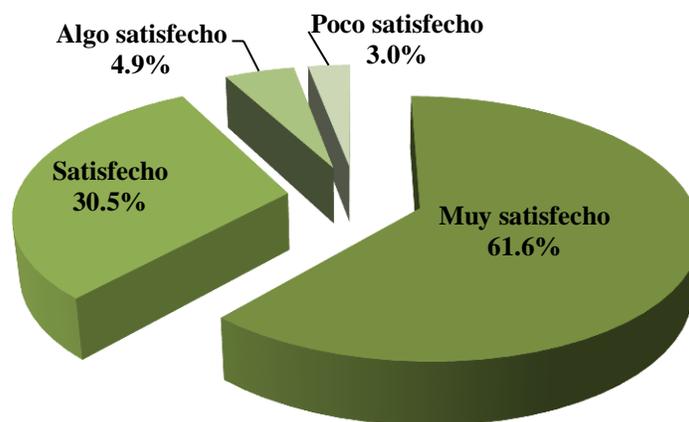
Cuadro 35. Distribución relativa de los comensales por género según motivo de usarlo

Motivo	Género		
	Hombre	Mujer	Total
Vive	48.70%	66.30%	56.52%
Trabaja	40.00%	25.00%	33.33%
Tránsito	10.43%	7.61%	9.18%
no especificado	0.87%	1.09%	0.97%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

De esta manera en la Gráfica 23 es posible observar que dos terceras partes de los usuarios entrevistados (61.6%) señaló estar muy satisfechos con el programa menos del 8% dijeron estar poco o algo satisfechos.

Gráfica 23. Nivel de Satisfacción con el Programa



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

La casi totalidad de los entrevistados (90.34%) señaló que estaba al menos satisfecho con el Programa de Comedores Públicos. Más aún, alrededor de 60% indicó estar muy satisfecho (ver Cuadro 36). Al desglosar la información según estratos del ingreso familiar medido en veces de salario mínimo, se observa que el nivel de aprobación se mantiene por encima del 90% en todos los estratos.

Cuadro 36. Distribución relativa de los comensales según niveles de satisfacción con el programa según estratos del ingreso familiar

Ingreso familiar	Nivel de Satisfacción con el Programa					Total
	Muy satisfecho	Satisfecho	Algo	Poco	No respuesta	
Menos 1 SM	58.82%	29.41%	5.88%	2.94%	2.94%	100.00%
1 a 2 SM	59.74%	29.87%	3.90%	2.60%	3.90%	100.00%
2.01 SM a 3 SM	59.65%	33.33%	5.26%	1.75%	0.00%	100.00%
3.01 SM a 4 SM	66.67%	25.93%	3.70%	3.70%	0.00%	100.00%
4 SM y más	58.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	100.00%
Total	60.39%	29.95%	4.83%	2.90%	1.93%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Al preguntarles a los comensales cómo calificarían al programa de Comedores populares utilizando una escala numérica del 1 al 10, se registra una calificación mayoritariamente favorable (8.88 puntos de calificación promedio general), El peso relativo de las personas que le dieron un 10 de calificación al programa tiende a disminuir conforme aumenta el estrato de ingreso familiar, de 50% en el estrato de menos de 1 SM a 40.74% en el estrato de 3.01 a 4 SM (ver Cuadro 37) Sin embargo, en el estrato de mayor ingreso familiar brinca la aprobación del programa al constituir el 75% los comensales que calificaron al programa con 10. Cabe remarcar que únicamente el 2.91% le concedió una calificación reprobatoria al Programa de Comedores Populares.

Cuadro 37. Distribución relativa de los comensales por calificación del programa de comedores populares según estratos de ingreso familiares

Ingreso familiar	Calificación del Programa de Comedores Populares								Total
	1	4	5	6	7	8	9	10	
Menos 1 SM	2.94%	0.00%	2.94%	0.00%	2.94%	23.53%	17.65%	50.00%	100.00%
1 a 2 SM	1.30%	0.00%	0.00%	2.60%	7.79%	23.38%	18.18%	46.75%	100.00%
2.01 SM a 3 SM	0.00%	3.51%	0.00%	1.75%	3.51%	29.82%	19.30%	42.11%	100.00%
3.01 SM a 4 SM	0.00%	0.00%	3.70%	0.00%	7.41%	25.93%	22.22%	40.74%	100.00%
4 SM y más	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.33%	16.67%	0.00%	75.00%	100.00%
Total	0.97%	0.97%	0.97%	1.45%	5.80%	25.12%	17.87%	46.86%	100.00%

Fuente: Cálculo propio con base a los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2014) y la Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

El Cuadro 38 permite observar que son dos factores que explican las elevadas calificaciones que recibe el programa: alternativa de alimentación sana y a bajo costo.

Cuadro 38. Distribución relativa de los comensales por estratos de ingreso familiar según motivo de la calificación del programa

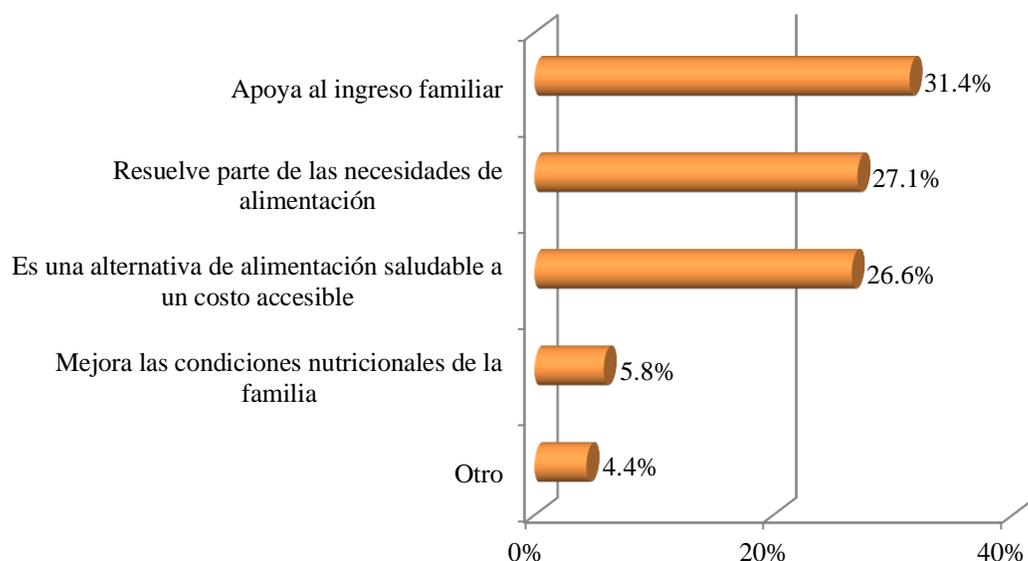
Motivo de la calificación del programa	Ingreso familiar en veces de salario mínimo					Total
	Menos 1	1 a 2	2.01 a 3	3.01 a 4	4.01 y mas5	
Resuelve parte de las necesidades de alimentación	2.90%	14.01%	6.76%	2.42%	0.97%	27.05%
Es una alternativa de alimentación saludable a un costo accesible	2.42%	7.25%	9.18%	3.86%	3.86%	26.57
Apoya al ingreso familiar	7.73%	11.11%	7.73%	4.35%	0.48%	31.40%
Mejora las condiciones nutricionales de la familia	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	-	5.80%
No hubo buena atención	-	-	0.48%	-	0.48%	0.97%
Las instalaciones no son las adecuadas	-	-	-	-	-	-
Los alimentos no son los adecuados	0.4%8	-	0.97%	-	-	1.45%
Otro	0.48%	1.93%	0.97%	0.97%	-	4.35%
No especificado	0.97%	1.45%	-	-	-	2.42%
Total	16.43%	37.20%	27.54%	13.04%	5.80%	100.00%

Fuente: Cálculo propio con base a los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2014) y la Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Casi uno de cada tres entrevistados (31.4%) indicó que el programa apoya al ingreso familiar, mientras 27.05% destacó que resuelve parte de las necesidades de alimentación y 26.57% explicó que era una alternativa de alimentación sana y a bajo costo (Gráfica 24).

Un poco más de la mitad de los entrevistados (52.52%) ya comía fuera de la casa antes de acudir a los comedores populares (ver Cuadro 39). Al desglosar la información por género de los entrevistados, se puede observar que ciertos comportamientos diferenciados: Anteriormente, la mayoría de las mujeres hacían sus comidas en casa (58.70%), mientras que solamente una minoría de los hombres lo hacía (30.43%). Adicionalmente, 40.87% de los hombres recurría a puestos ambulantes de la calle mientras que únicamente 19.57% de las mujeres acostumbraban hacer esto; como se muestra en el Cuadro 40.

Gráfica 24. Distribución relativa de los comensales por estratos de ingreso familiar según motivo de la calificación del programa



Fuente: Cálculo propio con base a los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (2014) y la Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

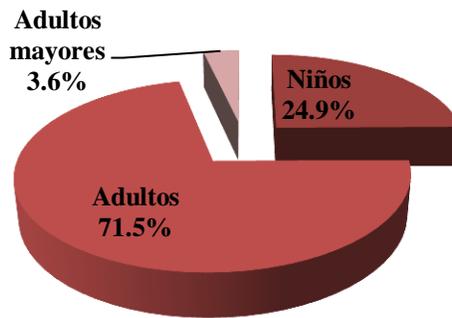
Cuadro 39. Distribución relativa de los comensales por género según donde comían antes

Donde comía antes	Hombres	Mujeres	Total
En casa	30.43%	58.70%	43.00%
En la calle	40.87%	19.57%	31.40%
En casa de conocido	0.87%	1.09%	0.97%
En cocina económica o fonda	19.13%	7.61%	14.01%
Otro	8.70%	11.96%	10.14%
No especificado	0.00%	1.09%	0.48%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Al analizar respecto de los acompañantes que acuden al comedor con el usuario entrevistado se encontró que como la mayoría de los comensales “trabajan” es lógico observar que no lleven a su familia. En efecto, la relación entre entrevistado/acompañantes fue de 1.9 personas, pero desagregado de la siguiente manera: 0.5 niños, 1.3 adultos y 0.1 adultos mayores. Es de notarse que cerca de tres cuartas partes de la población corresponde a adultos (71.5%) seguida de niños con el 24.9%.

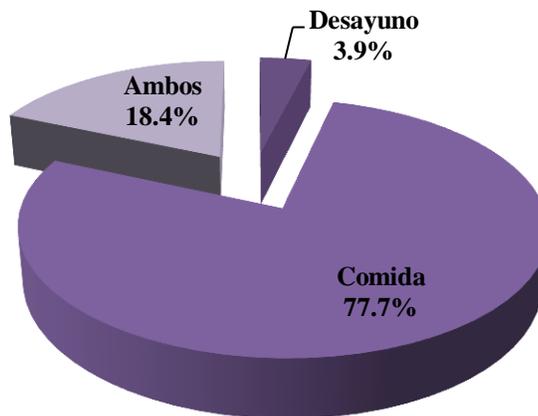
Gráfica 25. Acompañantes al Comedor Popular



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

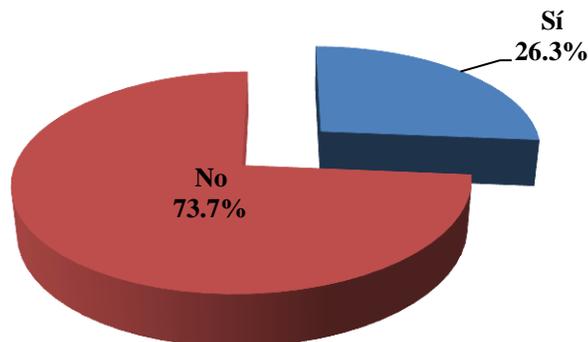
Al revisar el horario de asistencia al comedor, se encontró que la mayor parte de los comensales asisten al horario de comida con el 77.7% y 18.4% que asisten tanto a la comida como al desayuno. Sin embargo, es importante considerar que no todos los comedores tiene el servicio de desayuno por lo cual obviamente es factible considerar que las comidas agrupan a la mayor cantidad de observaciones. En este sentido, es posible observar que no todas las comidas de las personas se efectúan en el comedor, ya que 73.7% dijo realizar otras comidas fuera del comedor (Gráfica 26 y 27).

Gráfica 26. Asistencia al Comedor



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Gráfica 27. Efectúa todas sus comidas en el Comedor Popular



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Cuadro 40. Distribución relativa de los comensales por motivo de acudir según tiempo para llegar al comedor

Tiempo para llegar al comedor	Motivo de ir al comedor popular				Total
	Vive	Trabaja	Tránsito	No específico	
Menos de 15 min.	89.74%	86.96%	52.63%	100%	85.51%
De 16 a 30 min.	7.69%	5.80%	26.32%	0%	8.70%
De 31 a 45 min.	0.00%	1.45%	10.53%	0%	1.45%
46 a 60 min.	0.85%	4.35%	0.00%	0%	1.93%
más de una hora	0.00%	1.45%	10.53%	0%	1.45%
Sin especific.	1.71%	0.00%	0.00%	0%	0.97%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100.00%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

La gran mayoría de los usuarios entrevistados (85.51%) indicó que tardaba no más de 15 para llegar al comedor popular. Este elevado porcentaje se registró tanto para quienes les toca cerca de la casa como del centro de trabajo. Así, en el caso de quienes llegan a pie, el comedor se ubica dentro de un radio no mayor de un kilómetro de sus casa o centros de trabajo.

Como reflejo de las características predominantes del usuario del comedor mayoritariamente adulto que trabaja, los niños y los adultos mayores no son los acompañantes más numerosos de los entrevistados. En efecto, la relación entre entrevistado/acompañantes fue de 1.9 personas, pero desagregado de la siguiente manera:

0.5 niños, 1.3 adultos y 0.1 adultos mayores. A los comensales se les pidió que identificaran el nivel de satisfacción para un conjunto de características de los comedores públicos. Lo primero que resalta del Cuadro 41 y Gráfica 28 es la casi ausencia de las opiniones de que nada les satisfizo, con excepción del rubro de pláticas de salud y nutrición.

Cuadro 41. Nivel de satisfacción con características de los comedores populares

Características	Satisfecho	algo	nada	No especificado
El precio de la comida	94.20%	3.86%	0.48%	1.45%
La atención del personal	91.79%	6.28%	0.48%	1.45%
La higiene en el mobiliario y en el local	91.79%	6.76%	0.00%	1.45%
El sabor y la apariencia de los alimentos	91.30%	6.76%	0.48%	1.45%
La ubicación del local	89.37%	9.18%	0.00%	1.45%
la calidad nutricional de los alimentos	89.37%	7.25%	1.93%	1.45%
El tiempo en el que se brinda el servicio	89.37%	8.70%	0.00%	1.93%
los horarios del comedor	88.41%	9.18%	0.97%	0.48%
Las características del local	85.51%	13.04%	0.00%	1.45%
la variedad de los menús	84.54%	13.04%	0.97%	1.45%
El tamaño de las porciones	83.57%	14.49%	0.48%	1.45%
las pláticas de salud y nutrición	64.60%	7.08%	25.66%	2.65%

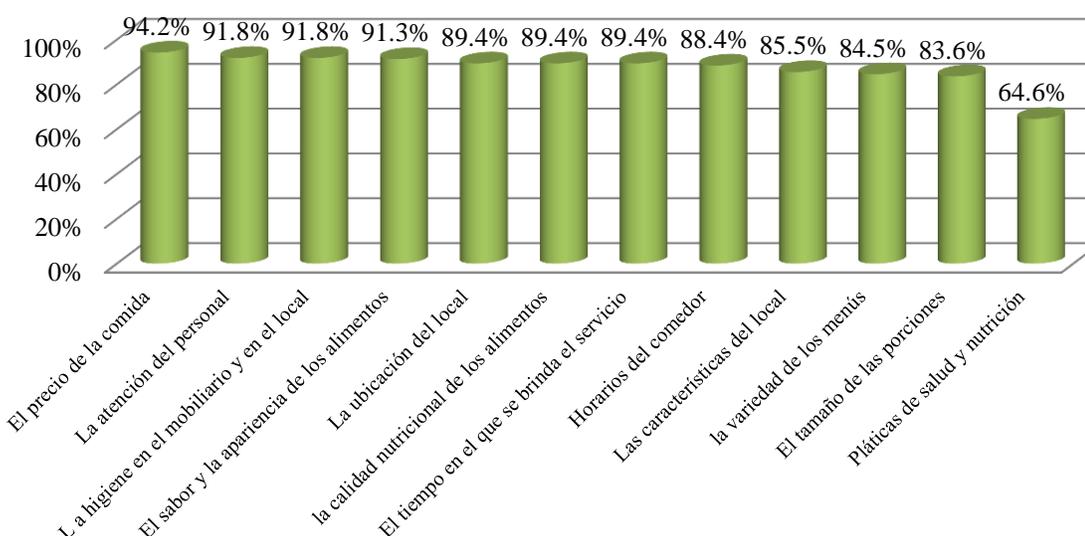
Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

El alto nivel de satisfacción en cuanto al precio de las comidas, es comprensible si se toma en cuenta que de acuerdo a lo externado por los propios entrevistados, en promedio gastaban \$74.31 en comidas antes de hacer uso de los servicios de los comedores populares, mientras que ahora destinan \$31.23, esto es, un ahorro de \$43.08.

Al analizar el tipo de alimentos que se consumen al interior del comedor se observa que los productos que se sirven cinco veces por semana son principalmente cereales y tubérculos (76.7%), le sigue leguminosas (75.6%) y en tercer lugar aceites y grasas (75.1%). Lo cual viene a reforzar el hecho de que en los comedores se busca dotar de alimentos saludables a los usuarios. Sin embargo, es de notarse que al preguntar a los mismos que tipo de alimentos quisieran que se agregaran al menú se observa que una proporción considerable señala que desearían que se incluyeran bebidas gaseosas (59.9%) y

comida rápida (51.7%), situación que permite observar los hábitos alimenticios de los usuarios de estos espacios.

Gráfica 28. Peso relativo de los comensales satisfechos con las características de los comedores populares



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

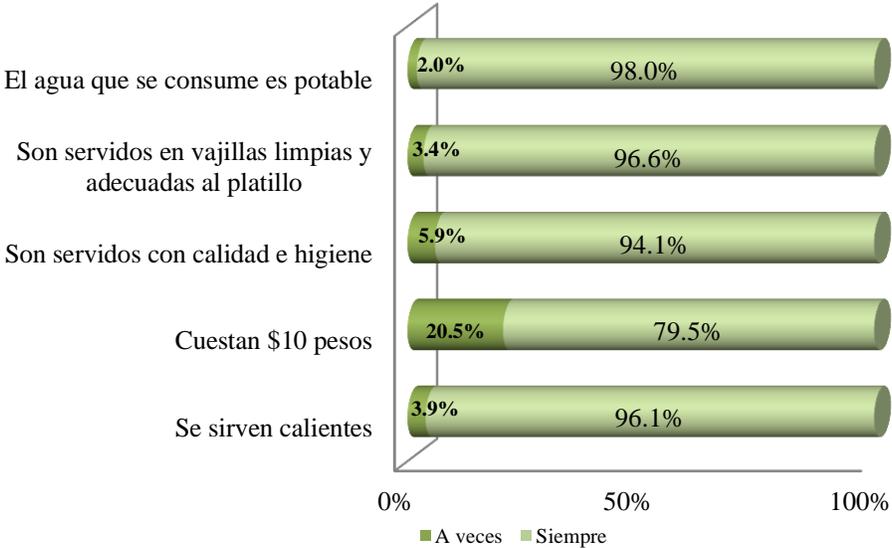
Cuadro 42. Alimentos Consumidos en el Comedor

Categoría	No pero me gustaría	No lo consumo pero está bien	Una vez	Tres veces	Cinco veces
Frutas	36.7%	12.1%	25.6%	17.4%	8.2%
Verduras	6.4%	3.5%	9.4%	30.7%	50.0%
Cereales y tubérculos	6.9%	3.5%	3.5%	9.4%	76.7%
Leguminosas	5.1%	2.0%	6.1%	11.2%	75.6%
Carnes	14.1%	7.3%	32.2%	36.1%	10.2%
Huevos	18.6%	11.8%	35.3%	18.1%	16.2%
Lácteos	44.2%	16.5%	20.9%	9.7%	8.7%
Aceites y grasas	11.7%	4.1%	4.1%	5.1%	75.1%
Azúcares	16.9%	16.4%	10.9%	13.9%	41.8%
Comida rápida	51.7%	40.6%	3.9%	2.4%	1.4%
Antojitos mexicanos	29.5%	21.3%	29.5%	13.0%	6.8%
Bebidas gaseosas	59.9%	32.9%	1.4%	2.9%	2.9%

Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

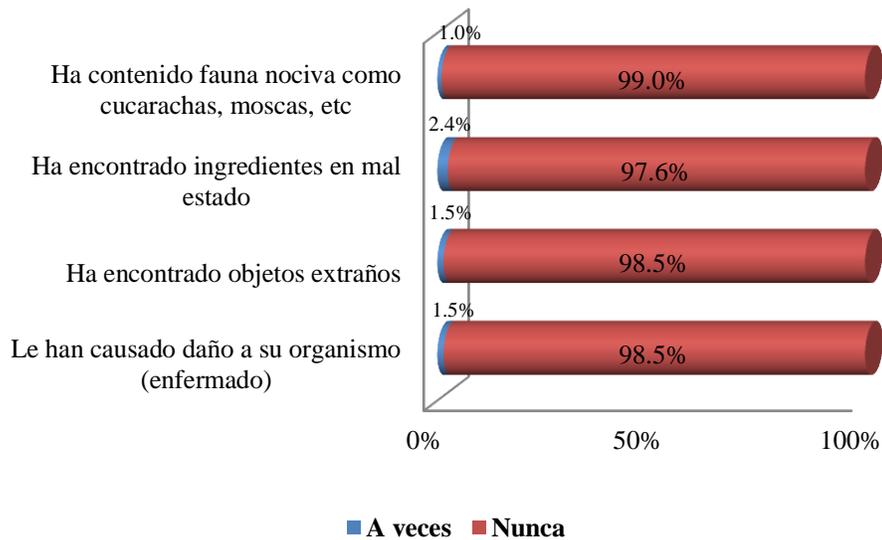
Al analizar la percepción de los usuarios comensales de los comedores en torno a la calidad de los alimentos se observa que en general la población considera que los alimentos que se preparan y sirven en estos espacios son adecuados. Tan sólo se observa en un porcentaje significativo (20.5%) de los entrevistados señaló que el costo no fuese de \$10 lo cual supone al programa un reto para monitorear el efectivo cobreo adecuado del producto. En tanto, al preguntar la percepción referente al espacio y condiciones del local en que se ubica el comedor puede notarse que prácticamente la totalidad de la población considera que tales instalaciones y las condiciones de salubridad imperantes en el mismo son las adecuadas.

Gráfica 29. Calidad de los Alimentos



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

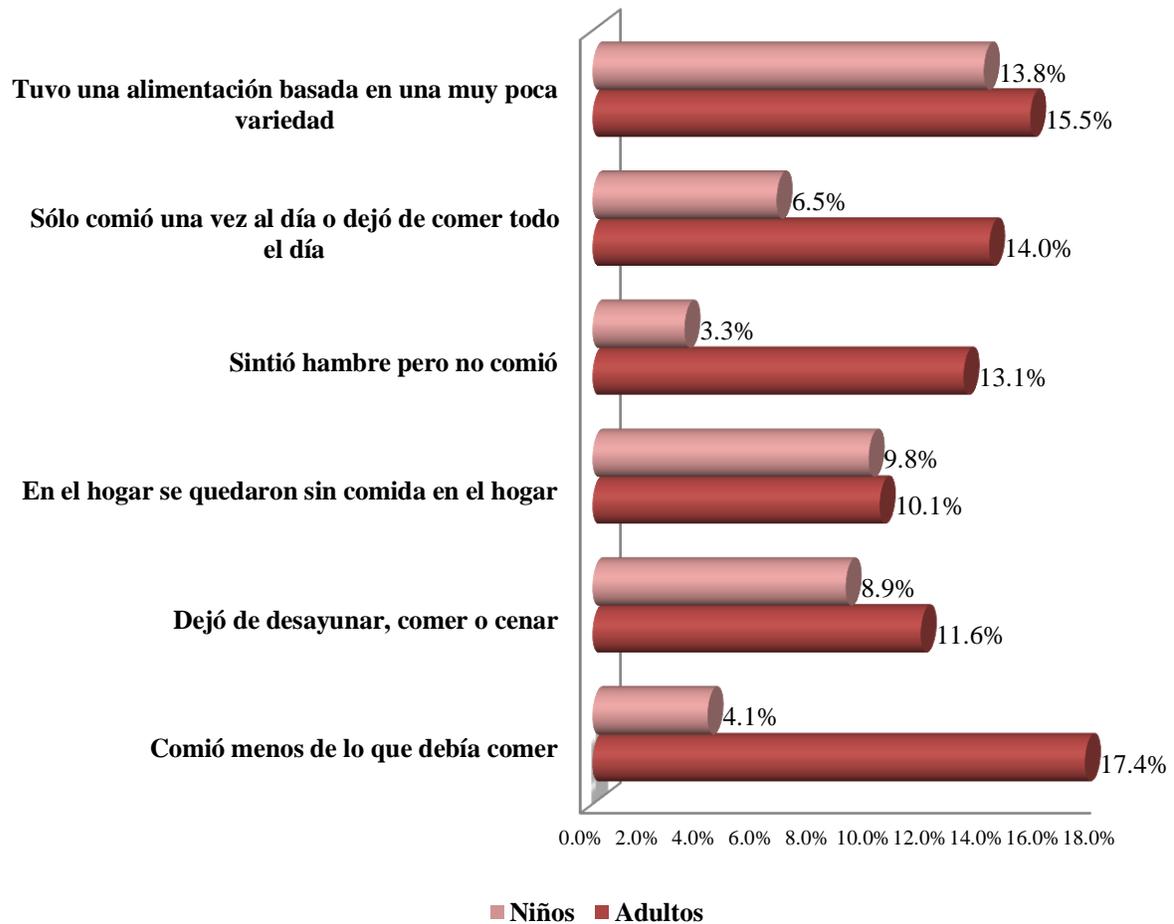
Gráfica 30. Aspectos positivos y negativos de la prestación del Servicio de Comedor



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Respecto de la contribución que significa el apoyo alimentario a la seguridad alimentaria de los hogares se observó que menos de una quinta parte de los entrevistados afirmaron haber padecido algún episodio de hambre, haber dejado de comer o tener poca variedad de alimentos en su hogar (Gráfica 31). Sin embargo, es notorio observar que para todas las categorías los porcentajes observados en el caso de menores son inferiores, lo cual evidencia la preocupación de los padres por dotar a éstos de mejores oportunidades de acceder a una alimentación adecuada.

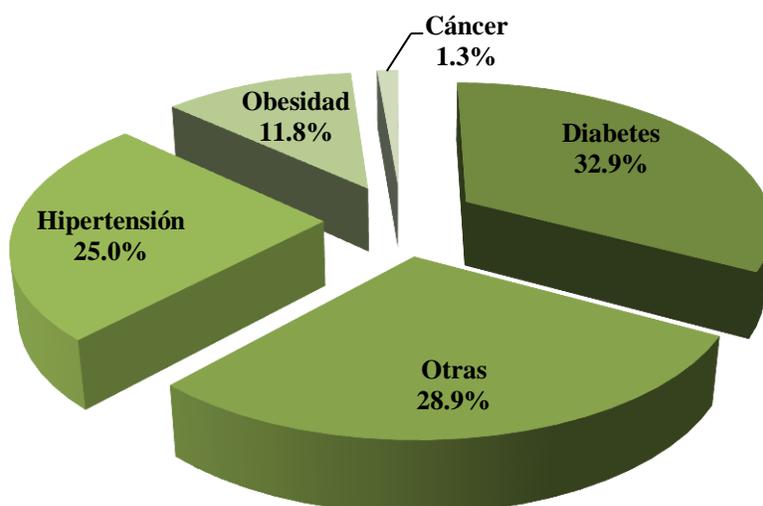
Gráfica 31. Por falta de dinero, algún miembro en el hogar...?



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

Finalmente, al cuestionar a los usuarios si padecen algún tipo de enfermedades crónicas (Gráfica 32), se evidencia la existencia de un alto porcentaje de personas con diabetes (32.9%), hipertensión (25.0%) y obesidad (11.8%). Enfermedades que efectivamente se correlacionan con el perfil epidemiológico de los habitantes de la Ciudad de México.

Gráfica 32. Enfermedades Crónicas de los Usuarios



Fuente: Encuesta a usuarios de Comedores Populares (2014).

El análisis sobre la satisfacción de los beneficiarios (Usuarios) del Programa Comedores Populares, se realiza mediante un análisis econométrico que permite obtener los factores que impactan en la probabilidad de que los beneficiarios del Programa se sientan satisfechos con los beneficios y actividades que les proporciona.

El modelo econométrico a emplear es un *logit ordenado*, el cual está determinado por las características de la variable dependiente de satisfacción la cual es categórica, además de capturar los impactos marginales de las categorías de satisfacción a evaluar. Los modelos *logit ordenados* se emplean cuando la variable dependiente, como en el caso de la satisfacción del presente análisis, es una variable de respuesta discreta ordenada (Green, 2002; Colin y Trivendi, 2005).¹⁹

La satisfacción reportada por los beneficiarios (Usuarios) del Programa Comedores Populares, se expresan como una variable ordinal categórica (latente). Se considera que la escala en la que los beneficiarios declaran su grado de satisfacción está compuesta por $J+1$ niveles, los cuales son:

¹⁹ El enfoque teórico de este tipo de modelos se fundamenta en la teoría de la utilidad del agente económico. Se supone que el agente económico es racional y que elige la alternativa u opción que le facilite una mayor utilidad. Además, el modelo se puede concebir como un problema de decisión, en el sentido de que se debe elegir una opción entre el conjunto de M alternativas posibles.

- La categoría 1 indica que el beneficiario declara que no está nada satisfecho con el Programa ($H_{i1} = 1$, si $\alpha_0 < H^*_i < \alpha_1$).
- La categoría 2 indica que el beneficiario declara que está poco satisfecho con el Programa ($H_{i2} = 2$, si $\alpha_1 < H^*_i < \alpha_2$).
- La categoría 3 indica que el beneficiario declara que está algo satisfecho con el Programa ($H_{i3} = 3$, si $\alpha_2 < H^*_i < \alpha_3$).
- La categoría 4 indica que el beneficiario declara que está satisfecho con el Programa ($H_{i4} = J$, si $H^*_i > \alpha_4$).

Donde $\alpha_1, \alpha_2, \dots, \alpha_{(M-1)}$ son los parámetros de impactos a estimar en la satisfacción de los beneficiarios del Programa, que dividen su recorrido en intervalos asociados con las distintas puntuaciones de satisfacción. Existe una correspondencia entre el orden de los valores de la variable real y el orden de la variable latente (satisfacción); es decir, $H_i < H_j$. El modelo de respuesta múltiple se expresa formalmente a través de la ecuación (1).

$$(1) \quad H^*_t = F(X_t + u_t = X_t\beta + u_t)$$

Donde: H^*_t es la variable latente categórica de satisfacción de los beneficiarios del Programa *Comedores Populares*; $X_t\beta$ representa la combinación lineal de las variables exógenas del modelo y; $F(\cdot)$ indica la función de distribución logística. La probabilidad de elegir cada una de las categorías de Y_t está definida por la siguiente relación:

$$Prob(Y_t = 0/X_t, \beta, \gamma) = \Lambda(\gamma_1 - X_t, \beta)$$

$$Prob(Y_t = 1/X_t, \beta, \gamma) = \Lambda(\gamma_2 - X_t, \beta) - \Lambda(\gamma_1 - X_t, \beta)$$

$$Prob(Y_t = 2/X_t, \beta, \gamma) = \Lambda(\gamma_3 - X_t, \beta) - \Lambda(\gamma_2 - X_t, \beta)$$

$$Prob(Y_t = M_j/X_t, \beta, \gamma) = \Lambda(\gamma_{(M_{ij})} - X_t, \beta) - \Lambda(\gamma_{(M_{2j})} - X_t, \beta)$$

Donde M_j indica las categorías de satisfacción, además se considera $\Lambda(\cdot)$ función de distribución para los Modelos *logit ordenados*. Los valores de los umbrales o barreras y los valores de β se estiman conjuntamente mediante la maximización del logaritmo de la función de verosimilitud (Ver ecuación 1). En el Cuadro 43, se presentan los resultados del

modelo econométrico de los factores que influyen en la satisfacción de los beneficiarios del Programa Comedores Populares respecto a su percepción con la calidad de los alimentos que se ofrecen. Los resultados son los siguientes:

- Se puede observar que en el caso de las variables de control respecto al género y la edad de los beneficiarios no fue significativo estadísticamente; esto se explica al hecho de que en los comedores populares que opera el DIF DF se tiene una atención universal respecto a estas variables explicativas. Se recomienda profundizar en estimar ecuaciones particulares para controlar el efecto de estas dos variables.
- Se puede observar que el caso de las variables que más influyen en la satisfacción de los beneficiarios es el consumo de los cereales, leguminosas y carnes mexicanas; por lo que los usuarios perciben calidad en su preparación que influye en una mejora en la calidad de su alimentación, así como el gusto en su preparación; particularmente el efecto es más fuerte en las carnes y cereales.
- La población reporta que no hay satisfacción en la calidad de los alimentos en huevo, leguminosas y antojitos mexicanos, por lo que se recomienda readecuar los menús.
- Este fenómeno de percepción se nota aunque el efecto no es significativo en frutas, bebidas gaseosas y huevo. Es importante no confundir el efecto en bebidas gaseosas, dado que se obtuvieron resultados de que si se están distribuyendo en los comedores, y se requiere sustituir por agua de sabor e incluso agua natural.

Cuadro 43. Análisis Econométrico Logit Ordenado de los principales factores que influyen en la Satisfacción de los Beneficiarios del Programa Comedores Populares en su Percepción con la Calidad de los Alimentos

Variable Dependiente: Satisfacción de los beneficiarios del Programa Comedores Populares con la calidad nutricional de los alimentos		
Variables Independientes	Coef.	P>z
Género de los Beneficiarios	-0.172	0.812
Edad de los Beneficiarios	-0.019	0.462
Ha mejorado su alimentación	1.028	0.291
Ha mejorado la Salud de los beneficiarios	4.543	0.001
Ha mejorado la calidad de vida de los usuarios	-2.208	0.044
Estatura del Beneficiario	8.895	0.011
Consume Frutas	-0.101	0.783
Consume Verduras	0.527	0.143
Consume Cereales	0.914	0.003
Consume Leguminosas	-1.147	0.007
Consume Carnes	0.687	0.098
Consume Huevo	-0.482	0.158
Consume Antojitos Mexicanos	-0.601	0.089
Consume bebidas gaseosas	0.376	0.442
Log likelihood = -38.672535		Pseudo R2 = 0.4162
Number of obs = 187		
LR chi2(14) = 55.14		
Prob > chi2 = 0.0000		

Fuente: Elaboración propia con información de las Encuestas a los usuarios de Comedores Populares (2014).

El Cuadro 44 muestra la estimación del modelo Logit Ordenado de los factores que influyen en la satisfacción de los beneficiarios del Programa Comedores Populares respecto a la percepción de la calidad nutricional de los alimentos. Los resultados muestran lo siguiente:

- A medida que se incrementa la satisfacción de los beneficiarios con la calidad nutricional de los alimentos, disminuye de forma significativa el que algún miembro del hogar coma menos de lo que debía comer. De igual forma es significativa la relación positiva entre la Satisfacción que reportan los beneficiarios del Programa Comedores Populares respecto a la calidad nutricional de los alimentos, con la disminución en el hecho de que los adultos en los últimos tres meses, por falta de dinero coman menos de lo que deberían comer. Estos dos resultados son muy

importantes, ya que demuestran que el Programa Comedores Populares influyen en la disminución de la Inseguridad alimentaria (dado que las dos variables en cuestión forman parte de la medición de inseguridad alimentaria que determinan la FAO y el CONEVAL). No obstante la importancia que tiene el hecho de garantizar la calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en los comedores, los resultados de la calidad tienen que ser continuos para que se refleje en el mejoramiento de las condiciones alimentarias en la población beneficiaria del Programa.

Cuadro 44. Análisis Econométrico Logit Ordenado de los principales factores que influyen en la Satisfacción de los Beneficiarios del Programa Comedores Populares en su Percepción con la Calidad de los Alimentos

Variable Dependiente: Satisfacción de los beneficiarios del Programa Comedores Populares con la calidad nutricional de los alimentos		
Variabes Independientes	Coficiente	P>z
Edad de los beneficiarios	-0.028	0.327
Ha mejorado su alimentación	2.462	0.01
Estatura del Beneficiario	0.289	0.433
Consume Verduras	0.843	0.005
Consume Cereales	-0.591	0.072
Consume Huevo	-2.367	0.021
En los últimos tres meses, por falta de dinero, algún adulto del hogar comió menos de lo que debía comer	-1.719	0.092
¿En los últimos tres meses, por falta de dinero, comió menos de lo que debía comer?	2.725	0.031
El programa Comedores Populares Contribuye a resolver los problemas de alimentación de los beneficiarios	1.529	0.165
El Programa Comedores Populares Mejora el Estado de Salud de los beneficiarios	2.230	0.085
El Programa Comedores Populares Promueve la generación de nuevos empleos en la comunidad	-0.260	0.724
Género de los beneficiarios	-15.436	0.993
Log likelihood = -35.730139 Pseudo R2 = 0.4652		
Número de Observaciones = 193		
Prob > chi2 = 0.0000		
Pseudo R2 = 0.4652		

Fuente: Elaboración propia con información de las Encuestas a los usuarios de Comedores Populares (2014).

- Los dos anteriores resultados se refuerzan con la relación que se encuentra en la variable de percepción en la salud de los beneficiarios. Es decir, los resultados muestran que a medida que incrementa la satisfacción de los beneficiarios del Programa Comedores Populares con la calidad nutricional de los alimentos ofrecidos, aumenta su percepción de mejora en la alimentación y en su percepción de mejora en la salud de forma significativa.
- Los resultados también demuestran que la satisfacción que reportan los beneficiarios del Programa respecto a la calidad nutricional de los alimentos ofrecidos en los Comedores Populares incrementan con el consumo de verduras, cereales y huevo. Este resultado se refuerza por el hecho de que en un número importante de comedores se está ofreciendo tanto desayunos como comidas a los comensales que solicitan el servicio de los Comedores Populares.
- Las variables de edad y género no son significativas, lo que implica que no son variables que influyen en la satisfacción de los beneficiarios por equidad en la atención, pero importantes al ser contempladas en este modelo con la finalidad de controlar el sesgo. Lo mismo ocurre con las variables de que los comedores promueven empleos en la comunidad.

III.7. Análisis de los Grupos Solidarios

En lo que se refiere a al análisis de la encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares, el año de incorporación de los Grupos Solidarios al Programa de Comedores Populares se presenta en el Cuadro 45.

Cuadro 45. Año de integración al programa por los Grupos Solidarios entrevistados, 2014

Concepto	Porcentaje	
Año de ingreso al Programa	2009	19.92%
	2010	28.57%
	2011	8.57%
	2012	14.29%
	2013	14.29%
	2014	14.29%

Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

El 28.57% de los comedores visitados ingresaron al Programa en 2010, mientras que en 2009 ingresaron el 19.92% de los comedores entrevistados, ingresando al Programa el 14.29% de los comedores en los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. Referente a las características sociodemográficas en el Cuadro 45 se muestra que el grueso de los coordinadores de los comedores se concentra en tres demarcaciones, cuya distribución relativa es 25.00% vive en las Delegación Iztapalapa, el 16.67% en Tláhuac y el 11.11% en Tlalpan. La gran mayoría de los entrevistados son mujeres (83.33%), así mismo el 50.00% de los entrevistados se encuentra casado, el 22.22% vive en unión libre, 16.67% es soltero y 11.11% es viudo, no habiendo ningún divorciado; por otro lado el 60.89% vive en una familia de tipo nuclear y sólo el 13.89% lo hace en una monoparental (Ver Cuadro 46)

Cuadro 46. Características Sociodemográficas de los Grupos Solidarios entrevistados, 2014

Concepto	Porcentaje	Total	
Lugar de residencia	Álvaro Obregón	2.78%	100.00%
	Azcapotzalco	2.78%	
	Benito Juárez	0.00%	
	Coyoacán	5.56%	
	Cuajimalpa de Morelos	5.56%	
	Cauhtémoc	2.78%	
	Gustavo A. Madero	2.78%	
	Iztacalco	2.78%	
	Iztapalapa	25.00%	
	Magdalena Contreras	2.78%	
	Miguel Hidalgo	2.78%	
	Milpa Alta	8.33%	
	Tláhuac	16.67%	
	Tlalpan	11.11%	
	Venustiano Carranza	2.78%	
Xochimilco	5.56%		
Estado civil	Soltero (a)	16.67	100.00%
	Casado (a)	50.00	
	Unión libre	22.22	
	Divorciado (a)	0.0	
	Viudo (a)	11.11	
Género	Mujeres	83.33	100.00%
	Hombres	16.67	
Tipo de familia	Monoparental	13.89	100.00%
	Nuclear	63.89	
	Compuesta	19.44	
	Extendida	2.78	

Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Por lo que respecta a las características económicas más importantes de los beneficiarios del Programa de Comedores Populares en su vertiente de responsable del Comedor, el nivel de escolaridad tiende a concentrarse en el nivel de secundaria, teniendo la siguiente distribución: 5.56% de los entrevistados cuenta con primaria, 83.33% cursó la secundaria y 11.1100% tiene carrera técnica (Ver Cuadro 47). En términos de ingreso, el ingreso promedio de los hogares de los entrevistados es de \$3,889 pesos mensuales que equivalen a 1.93 salarios mínimos vigentes para la zona A en 2014. Así mismo el 63.89% de los entrevistados no destina nada al ahorro, en contraste sólo el 13.899 % de los entrevistados ahorran más del 30.00% del ingreso familiar.

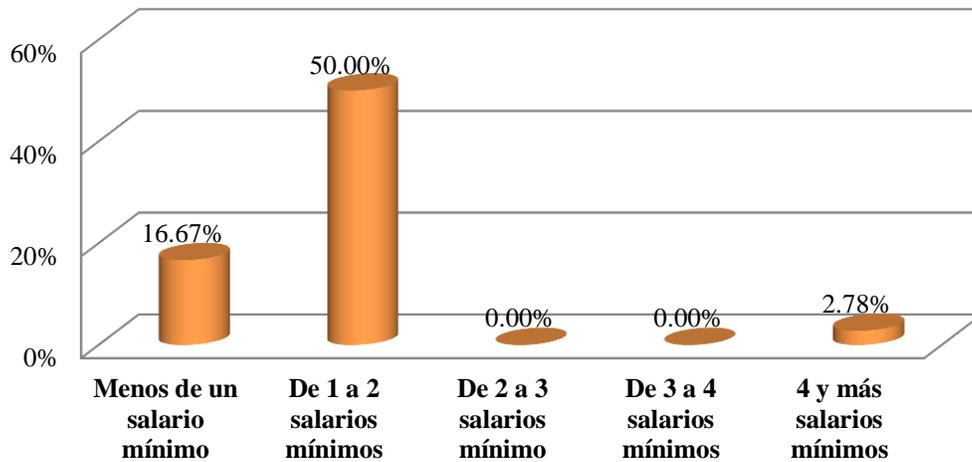
Cuadro 47. Características Económicas Generales de los Grupos Solidarios entrevistados, 2014

Concepto		Porcentaje	Total
Nivel de escolaridad	Sin escolaridad	0.00%	100.00%
	Primaria	5.56 %	
	Secundaria	83.33%	
	Carrera técnica	11.11%	
	Licenciatura	0.00%	
	Postgrado	0.00%	
Ingreso familiar promedio	\$3,889		
Porcentaje del ingreso familiar destinado al ahorro	0%	63.89%	100.00%
	1-5%	2.78%	
	6%-10%	8.33%	
	11%-20%	2.78%	
	21%-30%	5.56%	
	Más de 30%	13.89%	
	No especificado	2.78%	

Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Al profundizar un poco más en términos de salarios mínimos, el 50.00% de los hogares de los entrevistados ganan de 1 a 2 salarios mínimos, el 22.22% obtiene de 2 a 3 salarios mínimos y el 16.67% avista menos de 1 salario mínimo, mientras que el 2.78% percibe más de 4 salarios mínimos (Ver Gráfica 33).

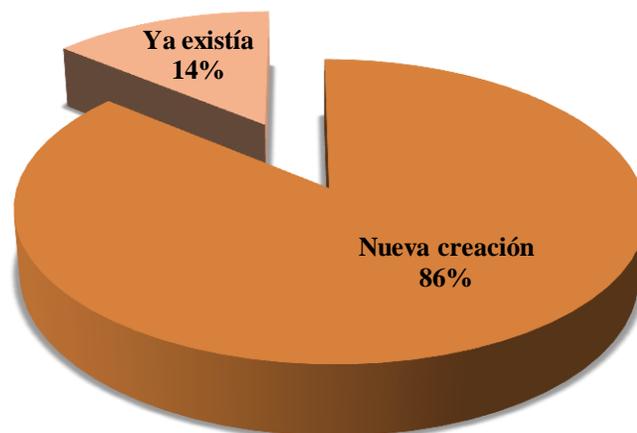
Gráfica 33. Ingreso familiar en veces de salario mínimo



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Relativo a la operación y funcionamiento de los Comedores Populares en la Gráfica 34 se muestra que el 86% fue de nueva creación, cuando el Programa arrancó, mientras que el 14% ya operaba con anterioridad.

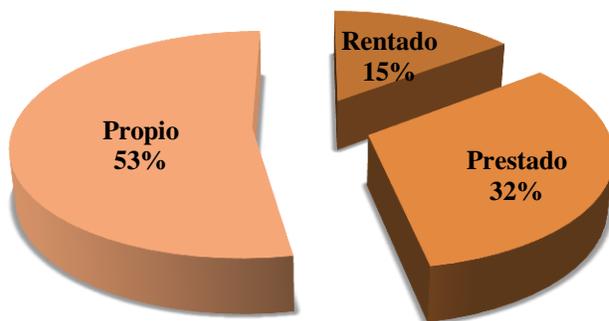
Gráfica 34. Operación del Comedor Popular



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En términos del espacio utilizado por el Comedor Popular, el 53% de los entrevistados manifestó que el espacio es propio, el 32% es prestado y el 15% que es rentado, como lo muestra la Gráfica 35.

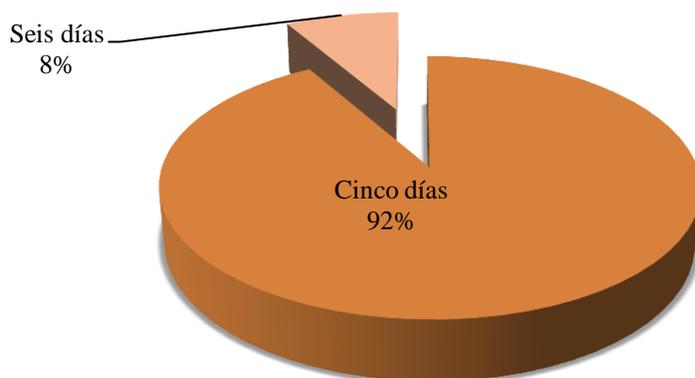
Gráfica 35. Situación del establecimiento del Comedor Popular



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Cuando se le preguntó a los entrevistados cuántos días a la semana permanece abierto y brindando servicio el comedor, se encontró que el 92% de los entrevistados manifestó que abre cinco días a la semana y el 8% restante que abre 6 días (Ver Gráfica 36).

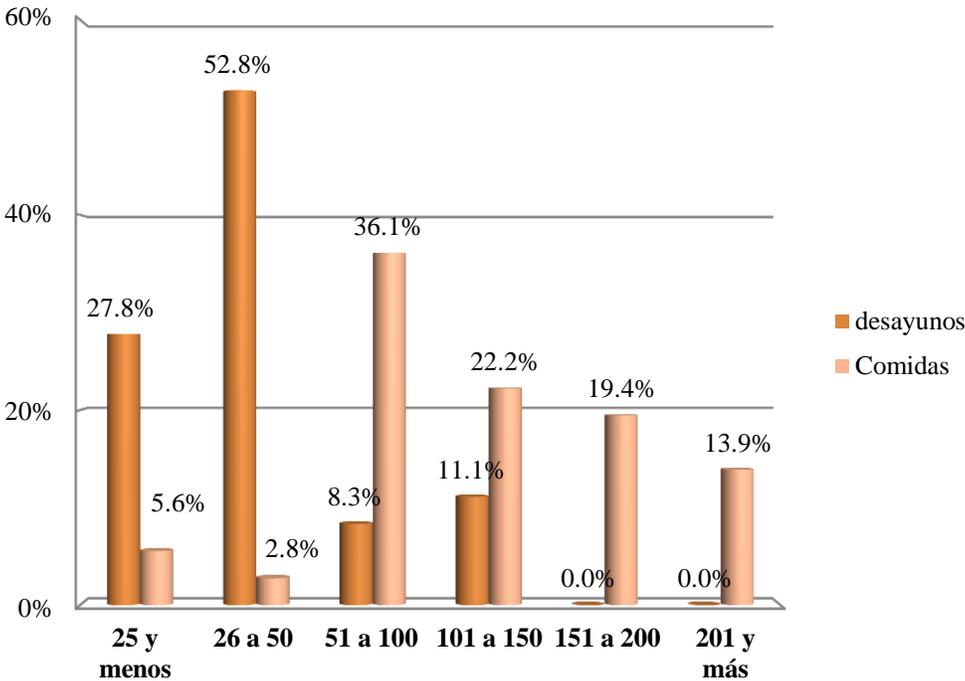
Gráfica 36. Días a la semana que permanece abierto el Comedor Popular



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En relación a las raciones vendidas, encontramos la actividad principal de los comedores populares se concentra en la venta de comidas ya que 80.6% de los comedores venden menos de 50 raciones de desayunos por las mañanas, mientras que por el contrario 55.55% de los comedores venden más de 100 raciones de comida en las tardes. De hecho, ningún comedor popular rebasa la venta de 150 raciones de desayunos (Ver Gráfica 37).

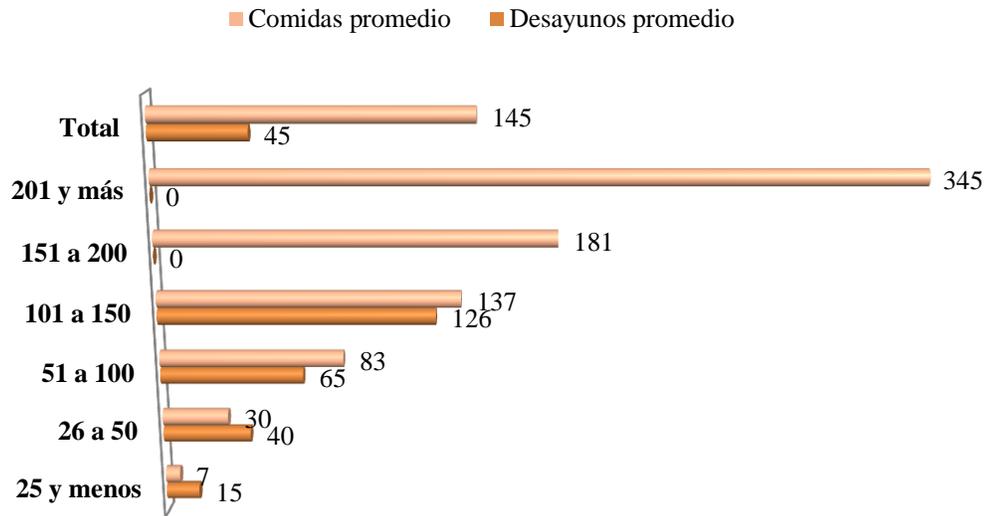
Gráfica 37. Distribución relativa de los comedores Populares según estratos de venta de raciones de desayunos y comidas



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En promedio, los comedores venden 44.67 raciones de desayuno, cifra que prácticamente es triplicada pues el promedio de venta de raciones de comida asciende a 144.86 (Ver Gráfica 38).

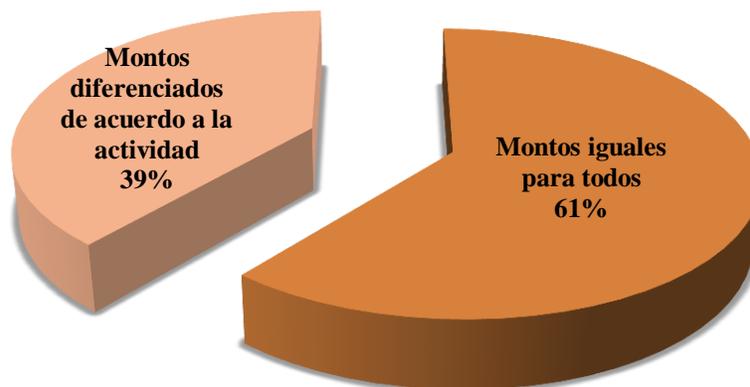
Gráfica 38. Raciones promedio de desayunos y comidas vendidas por los Comedores Populares según estratos de venta de raciones



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Así mismo, cuando se les preguntó la forma en la que distribuyen las ganancias entre los integrantes de los Comedores Populares, los hallazgos nos indican que el 61% reparte en partes iguales las ganancias y que el 39% lo hace de manera diferenciada con base a las actividades que cada uno desarrolla en el comedor (Ver Gráfica 39)

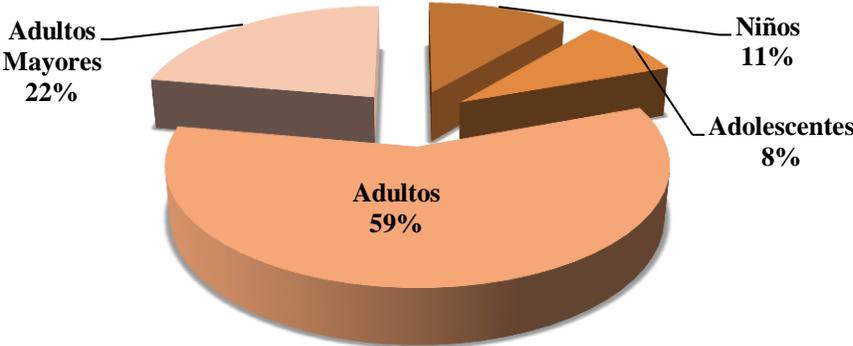
Gráfica 39. Reparto de las ganancias del Comedor Comunitario



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En términos de la percepción de los operadores y/o responsables de los comedores al preguntárseles que de acuerdo a su percepción cual es la población que asiste con más frecuencia al comer, el 59% de los comensales son adultos, 22% adultos mayores, 11% niños y 8% adolescentes (Ver Gráfica 40).

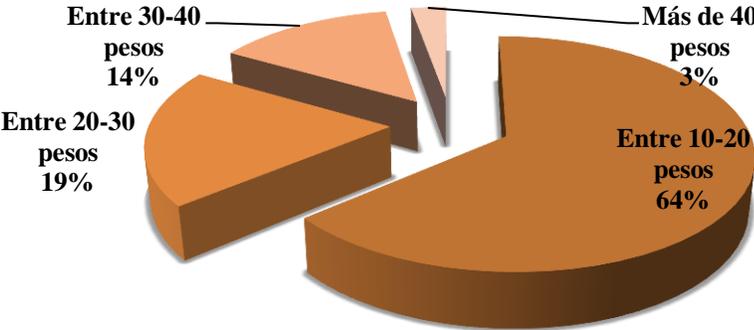
Gráfica 40. Percepción de la población que asiste con más frecuencia a los Comedores Populares



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

De acuerdo a los resultados de la encuesta a los grupos solidarios en el tema del precio real del menú, el 64% opinó que es de entre 10-20 pesos, el 19% que es entre 20-30 peso y sólo el 3% consideró que debe ser mayor a 40 pesos, como lo muestra la Gráfica 41.

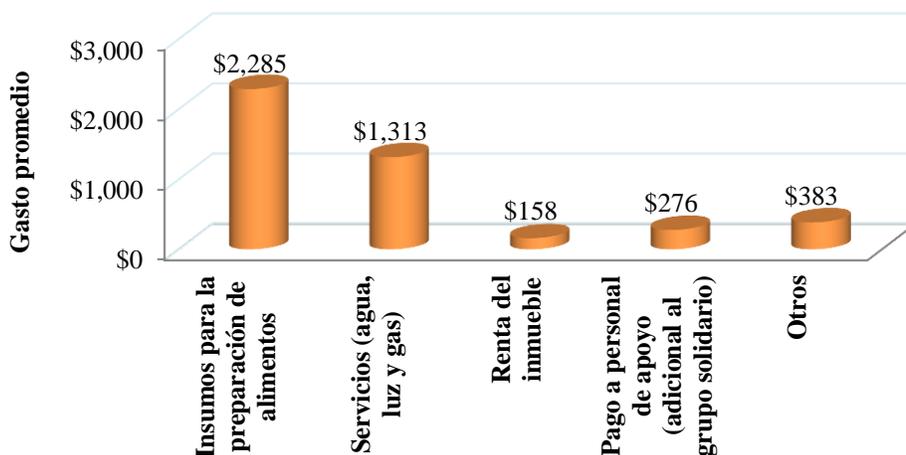
Gráfica 41. Costo real del menú con base a la operación del Comedor Popular



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

El gasto promedio semanal en aspectos que no cubre el Programa de Comedores Populares es de \$2,285 en lo referente a insumos para la preparación de los alimentos, \$1,313 en el pago de servicios (agua, luz y gas) principalmente. (Ver Gráfica 42)

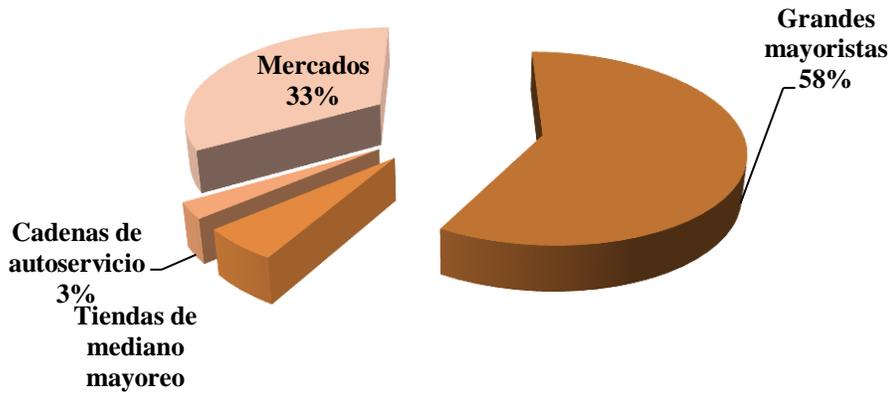
Gráfica 42. Gasto promedio semanal en aspectos que el Programa de Comedores Populares no proporciona



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

La mayoría de los Grupos Solidarios (58%) recurren a los grandes mayoristas como son la Central de Abastos y La Merced para adquirir los insumos que no son proporcionados por el Programa de Comedores Populares. Por el contrario, solamente un número muy reducido (3%) indicó que acudía a los establecimientos más caros (tiendas de autoservicio) (Ver Gráfica 43).

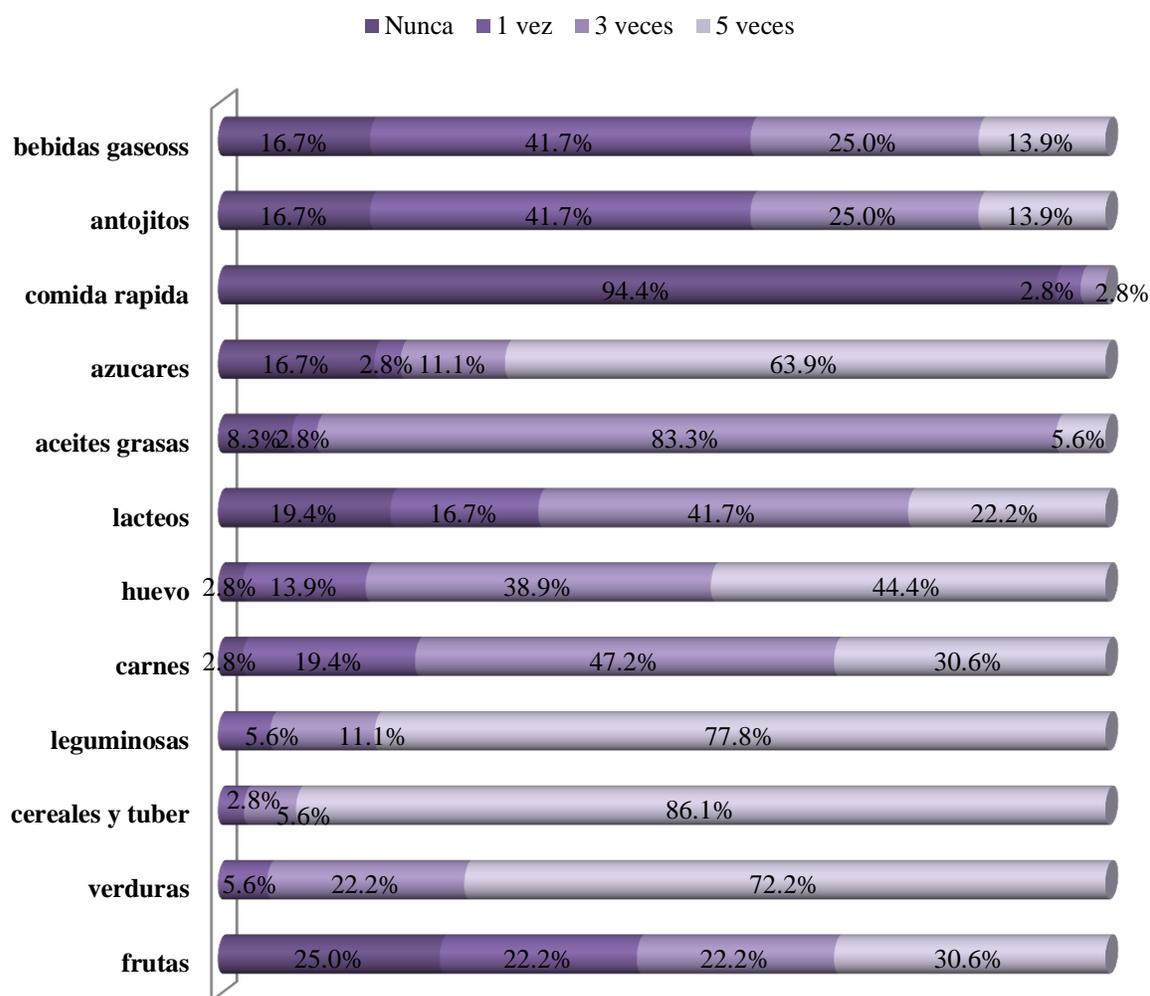
Gráfica 43. Dónde compran insumos que no proporciona el Programa



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

A continuación se señala con qué frecuencia incluyen en sus menús determinados alimentos. Los alimentos que la mayoría de los Grupos Solidarios manifestó que incluían en los menús todos los días de la semana son: cereales (86.11%), leguminosas (77.78%), verduras (72.22%) y azúcares (63.89%). Por el contrario, son reducidos los comedores que ofrecen frutas y lácteos. Cabe señalar que es casi inexistente el número de comedores que ofrecen comida rápida (5.56%) (Ver Gráfica 44).

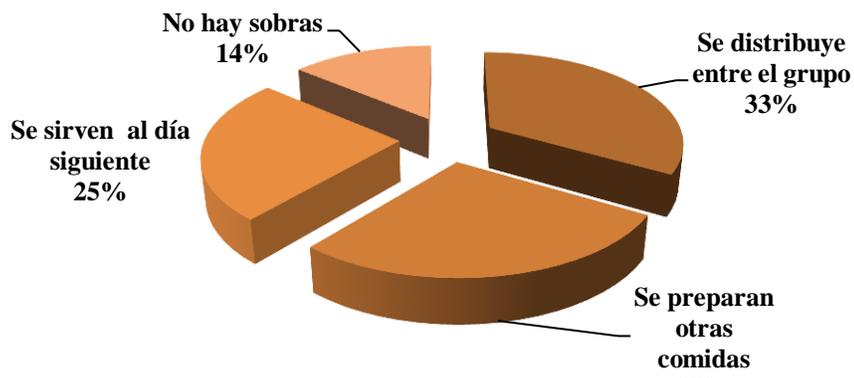
Gráfica 44. Frecuencia semanal en los menús de los comedores populares de determinados alimentos



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

A la pregunta de qué hacían con los excedentes de comida en el día, los Grupos Solidarios manifestaron que no se desperdiciaba ya que en ningún comedor popular se tira ni se obsequia los sobrantes a los comensales. El destino de los excedentes es el siguiente: una tercera parte la consume el personal que trabaja en los comedores, y 52.78% sirve para preparar otras comidas o desayunos. Solamente una minoría de los comedores (13.89%) se consume todo por lo que no se registran excedentes (Ver Gráfica 45).

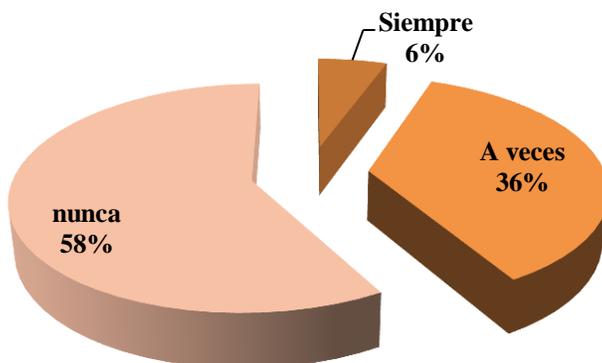
Gráfica 45. Uso de excedentes de comida



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

La mayoría de los comensales (58%) consume todo lo que les sirven en los comedores populares y solamente una reducida cantidad de los asistentes dejan siempre algo de comida (6%) (Ver Gráfica 46).

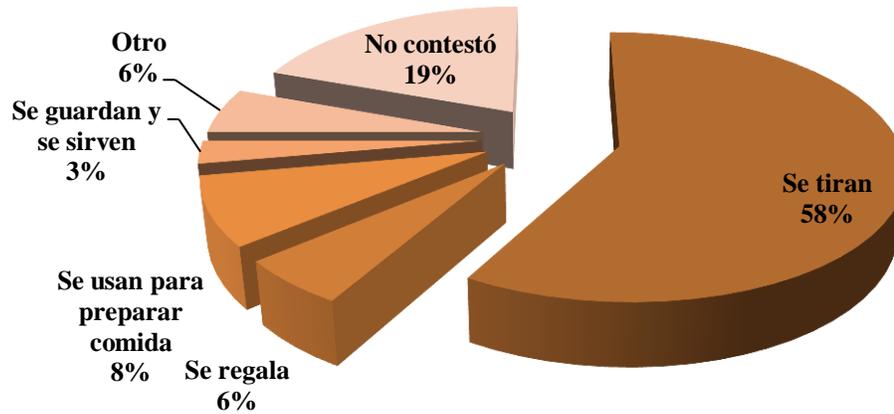
Gráfica 46. Dejan los comensales comida en platos



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

La gran mayoría de los Grupos Solidarios (58.33%) tiran a la basura la comida que los comensales dejan en sus platos pero un porcentaje no desdeñable (11.11%) admite que lo reúsa para prepara alimentos (Ver Gráfica 47)

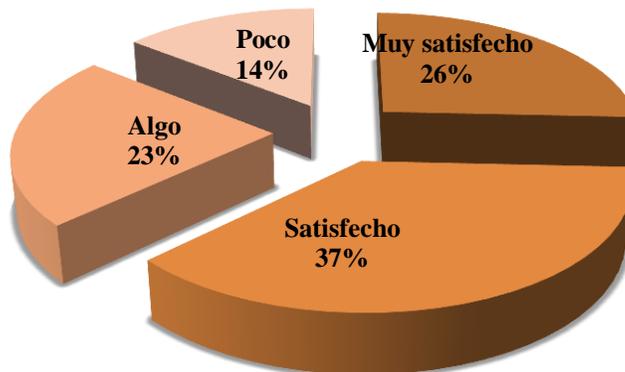
Gráfica 47. Uso de los residuos en platos



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Particularmente en lo referente al desempeño y satisfacción de los responsables de los Comedores Populares entrevistados, tenemos que el 26% se encuentra muy satisfecho con el Programa, 37% se encuentra satisfecho, 23% se encuentra algo satisfecho con el mismo y sólo el 14% se encuentra poco satisfecho, como lo muestra la Gráfica 48.

Gráfica 48. Satisfacción con el Programa de los Grupos Solidarios

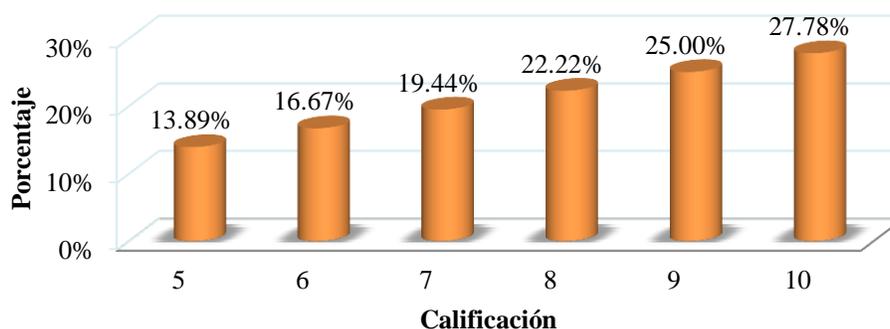


Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En la Gráfica 49 se muestra la distribución de las calificaciones que los Grupos Solidarios le otorgaron al Programa de Comedores Populares, destacando que el 27.78% de

los entrevistados le otorgaron 10, 25% califican al programa con 9 y sólo el 13.89% le otorga una calificación reprobatoria.

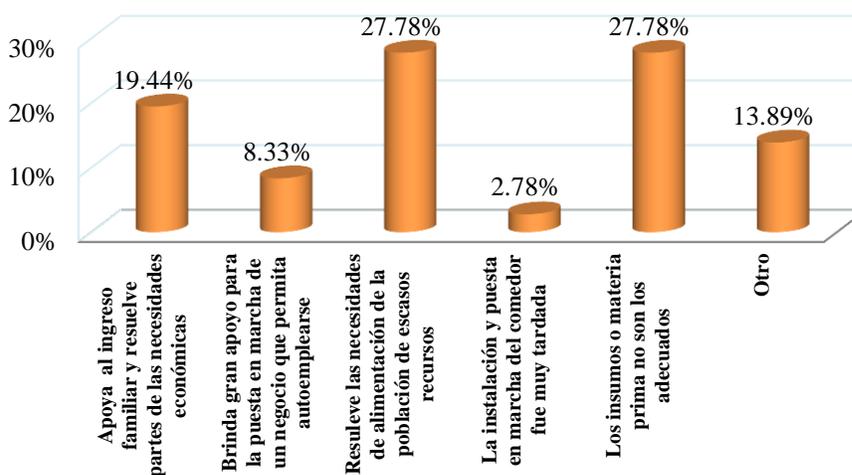
Gráfica 49. Distribución de la calificación otorgada al Programa por los Grupos Solidarios



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Cabe destacar la calificación promedio es de 8.05 lo cual es explicable gracias a que el 27.78% de los entrevistados consideró que resuelve las necesidades de alimentación de la población, igualmente, otro 27.78% consideró que los insumos y/o materias primas que otorga el Programa son los adecuados (Ver Gráfica 50).

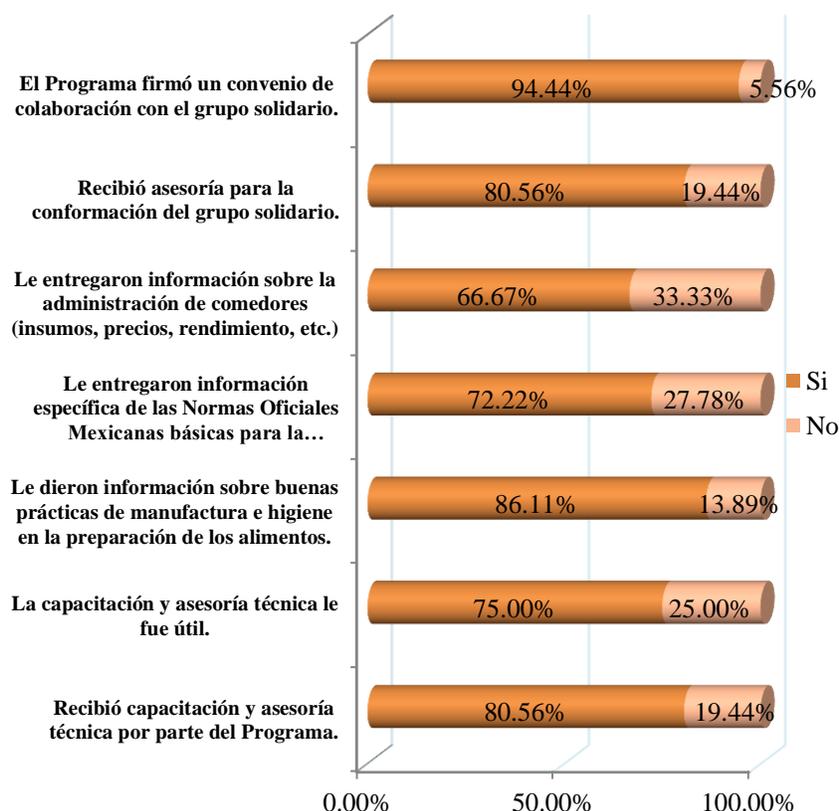
Gráfica 50. Principales razones para calificar el Programa de Comedores



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En este mismo sentido, es importante señalar que previo a la apertura de los comedores, los grupos solidarios reciben capacitación y asesoría técnica por parte de la dependencia, mismas que giran en torno a diferentes vertientes, tales como la manufactura, buenas prácticas, seguridad e higiene, normas oficiales y se finaliza con la firma de un convenio entre los Grupos Solidarios y el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia. La Gráfica 51 muestra que el 80.56% de los Grupos solidarios recibió capacitación, el 75% de ellos la consideró útil, el 86.11% recibió información sobre buenas prácticas, el 80.56% recibió apoyo para la consolidación del grupo solidario, los que es un claro indicio de que en el proceso de instalación el DIF-DF está muy cercano a los grupos solidarios.

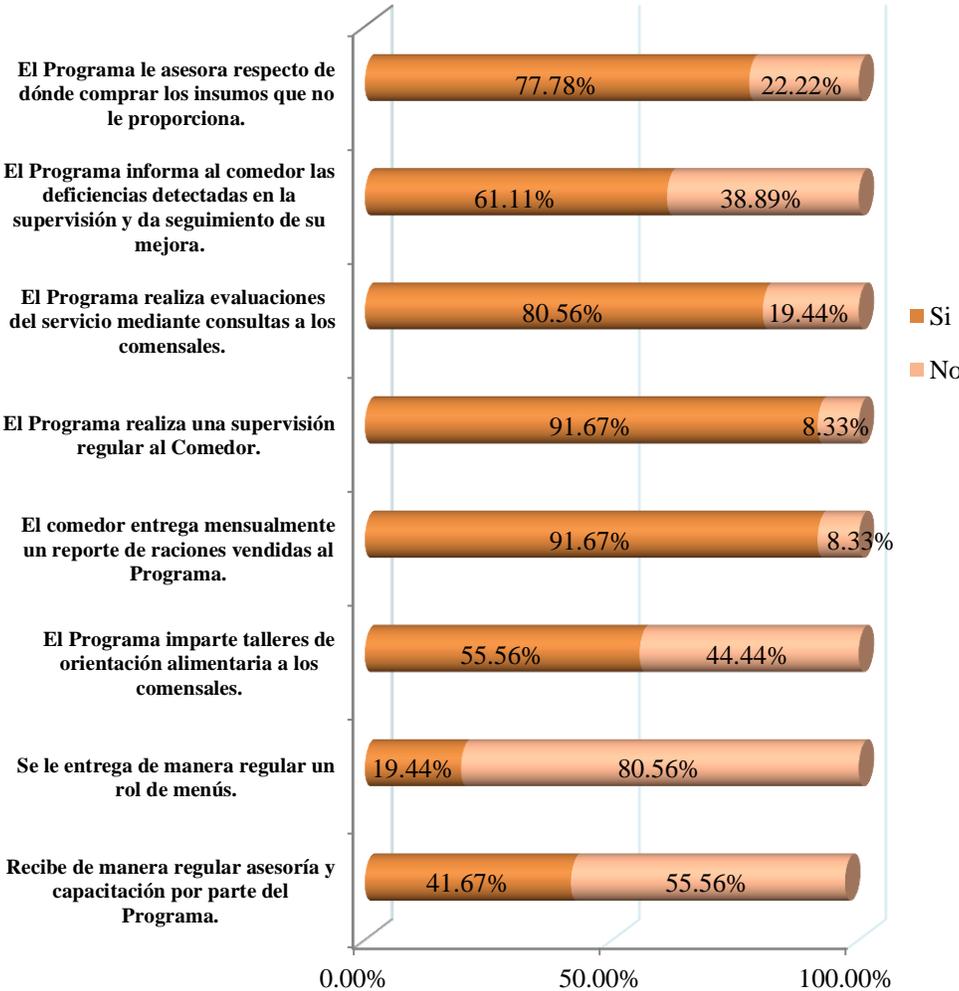
Gráfica 51. Porcentaje de servicios brindados por el DIF-DF previo a la apertura del Comedor Popular



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

No obstante lo anterior, en la Gráfica 52 se puede apreciar que posterior a la apertura del Comedor Popular, el apoyo disminuye de forma palpable ante los ojos de los Grupos Solidarios, ya que sólo el 41.67% de ellos manifestó haber recibido de forma regular asesoría y capacitación por parte del Programa, sólo el 19.44% manifestó que recibió de manera regular un rol de menús, no obstante que el 91.67% de los entrevistados afirmó que el Programa realiza visitas regulares al Comedor.

Gráfica 52. Porcentaje de servicios brindados por el DIF-DF posterior a la apertura del Comedor Popular

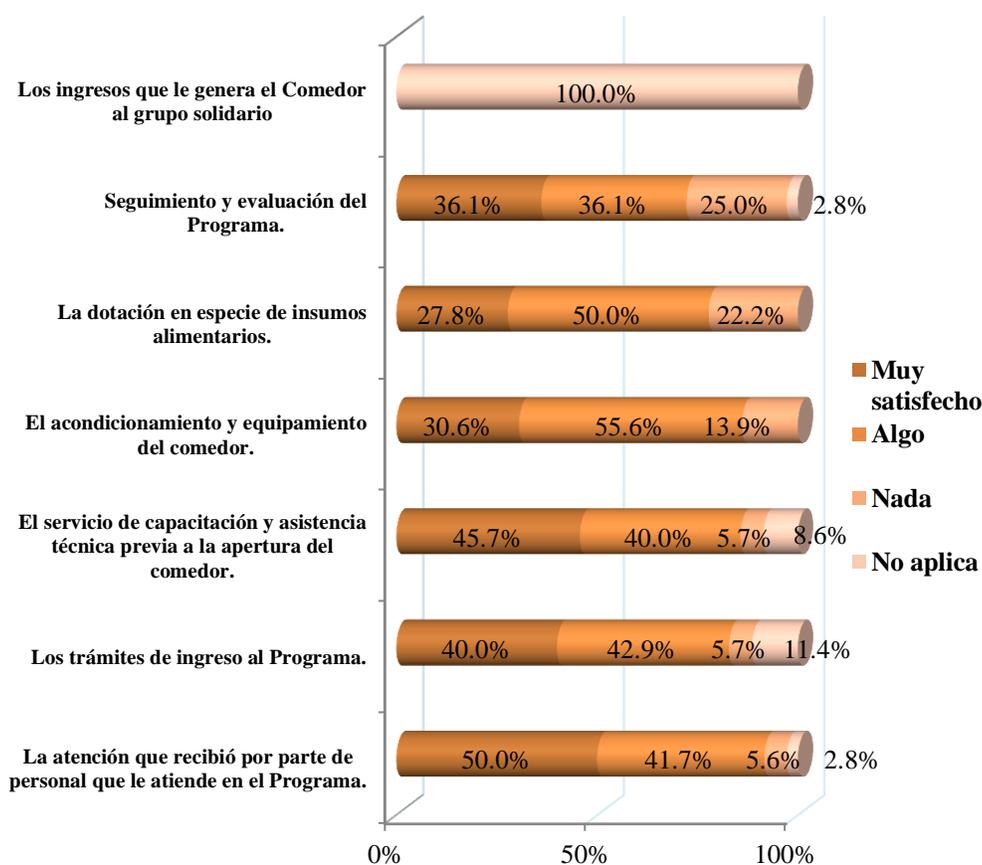


Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Los integrantes de los Grupos Solidarios que respondieron al cuestionario manifestaron su nivel de satisfacción en específico con la atención brindada por el personal del Programa, los trámites, el servicio y la capacitación, así como con el equipamiento y acondicionamiento del comedor, la dotación de insumos, los ingresos que les genera y el seguimiento y evaluación del Programa.

Aquí es importante señalar que el 100% de los entrevistados respondió “no aplica” a la pregunta que se refiere a los ingresos que les genera el Comedor Popular, 50% se encuentra muy satisfecho con la atención del personal y 27.8% se encuentra muy satisfecho con la dotación de insumos (Ver Gráfica 53).

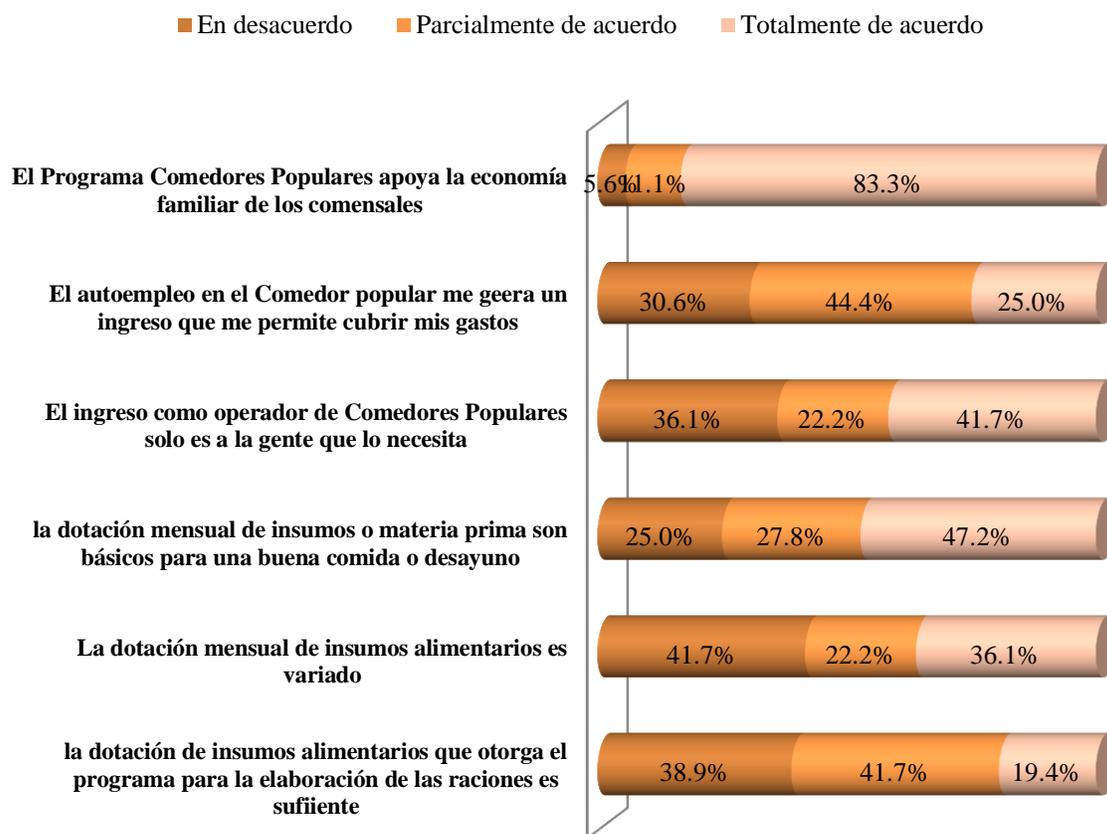
Gráfica 53. Satisfacción en particular con la operación del Programa de Comedores Populares



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014)

Solamente uno de cada cinco de los responsables de los comedores populares entrevistados (19.44) estuvo de acuerdo con la afirmación de que la dotación de insumos alimentarios que otorga el Programa para la elaboración de las raciones es suficiente. De igual manera, únicamente 25% y 36.11% manifestaron estar de acuerdo de que la actividad le permite cubrir sus gastos y la dotación mensual de insumos alimentarios es variada, respectivamente. Por el contrario, en donde la gran mayoría de los entrevistados sí estuvieron de acuerdo (83.33%) es que el Programa de Comedores populares apoya la economía familiar de los comensales (Ver gráfica 54).

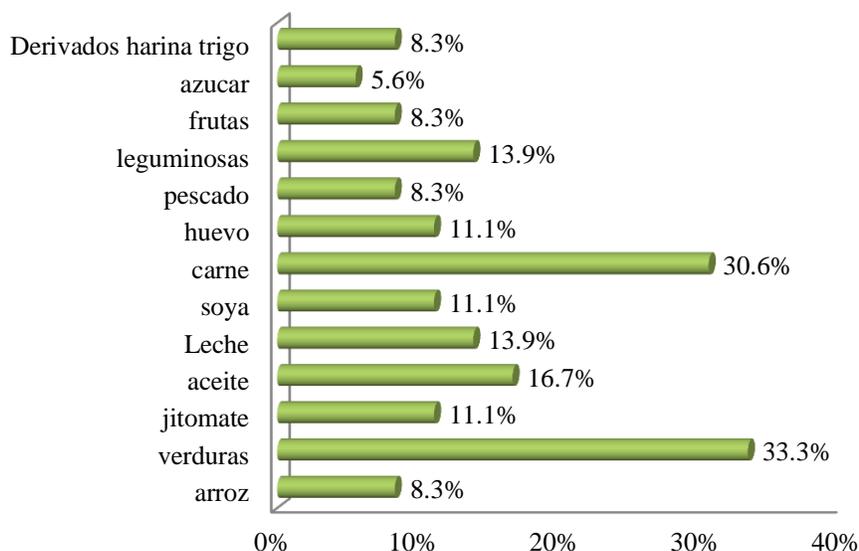
Gráfica 54. Qué tanto están los Grupos Solidarios de acuerdo con las siguientes afirmaciones



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Ante la pregunta sobre que alimentos prepondrían para ser incluidos en la dotación mensual de insumos, los más mencionados fueron verduras en general y jitomate en particular (33.3% y 11.1%, respectivamente), seguido por carne (31.1%), como se muestra en la Gráfica 55.

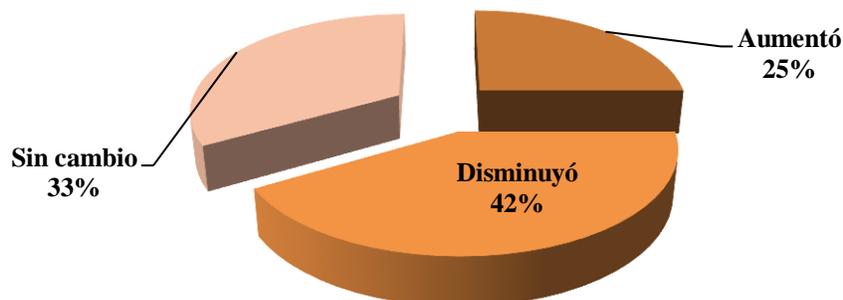
Gráfica 55. Qué alimentos prepondría para que se integrara a la dotación mensual



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Solamente 25% de los entrevistados de los Grupos Solidarios indicó que desde que participa en el Programa había aumentado la variedad de los insumos alimenticios. En cambio, 44% señaló que había ocurrido precisamente lo contrario (Ver Gráfica 56).

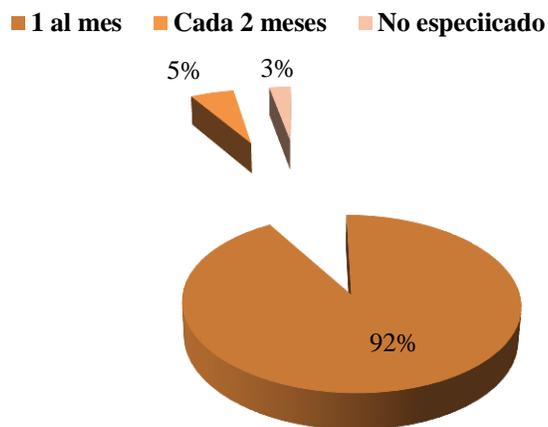
Gráfica 56. Variedad de los productos que recibe mensualmente



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

Donde no hay discrepancia entre los responsables de los comedores populares entrevistados es en el aspecto de la periodicidad en la entrega de los insumos alimenticios pues únicamente 5% manifestó que no los recibía cada mes (Ver Gráfica 57)

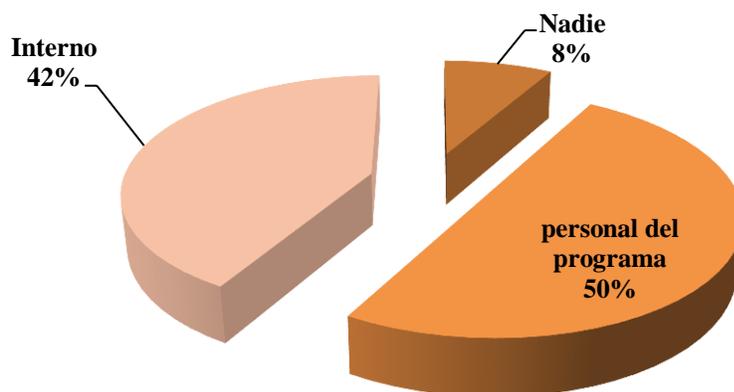
Gráfica 57. Frecuencia de entrega de insumos



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

La gran mayoría de los comedores populares cuentan con algún tipo de supervisión sobre las buenas prácticas (92%), descansando esta responsabilidad en personal del Programa (50%) y personal de los comedores populares en el restante 42% (Ver Gráfica 58).

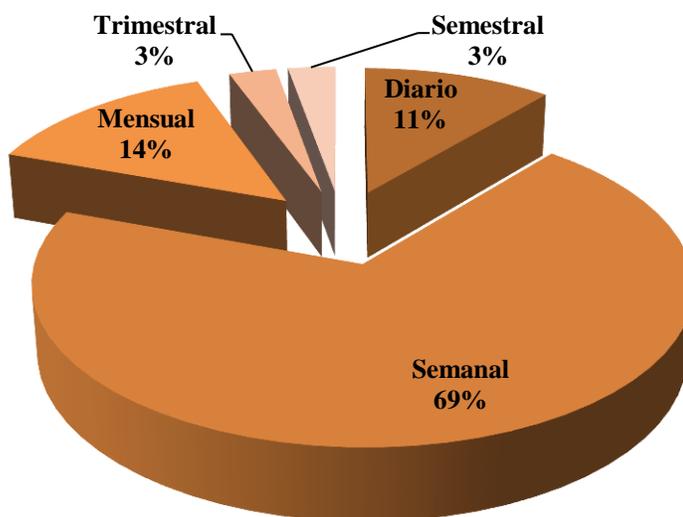
Gráfica 58. Quién supervisa buenas prácticas



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

De acuerdo a lo manifestado por los responsables de los comedores populares entrevistados, la mayoría lleva a cabo la supervisión de buenas prácticas al menos cada semana (69%) o diariamente (11%). Únicamente una minoría (20%) deja pasar más tiempo para realizar la supervisión (Ver Gráfica 59).

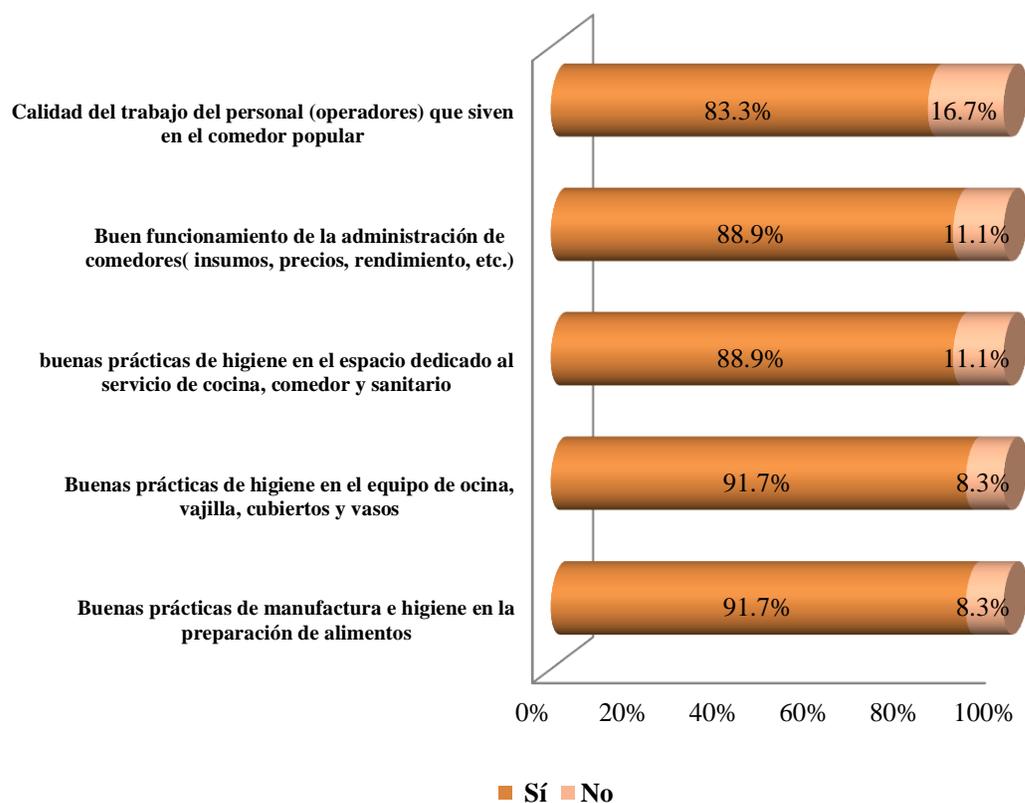
Gráfica 59. Frecuencia de la supervisión



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En la Gráfica 60 se observa que alrededor del 90% de los responsables de los comedores populares entrevistados externaron que la supervisión abordaba los temas de buenas prácticas en preparación e higiene de los alimentos, higiene en el equipo de cocina, vajilla, cubierto y vasos, del espacio dedicado al servicio de cocina, comedor y sanitario y buen funcionamiento de la administración. La supervisión en la calidad del trabajo del personal fue considerada por un porcentaje ligeramente menor de los entrevistados (83.33%).

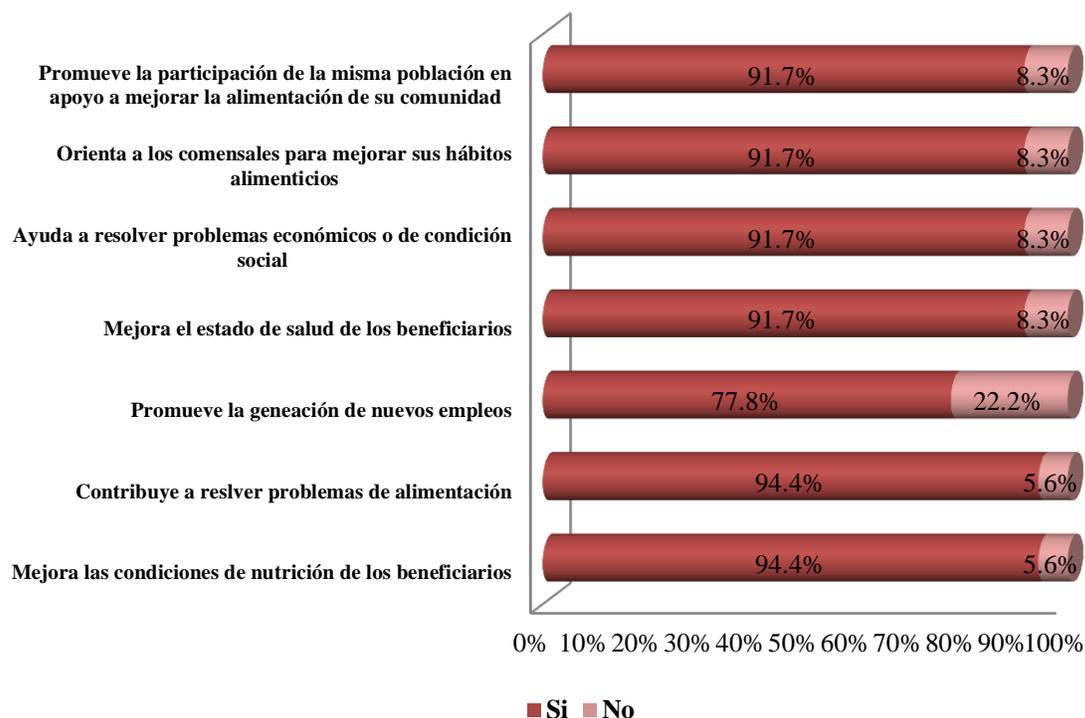
Gráfica 60. Qué se evalúa en la supervisión de buenas prácticas



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

La gran mayoría de los entrevistados de los Grupos Solidarios manifestaron estar de acuerdo con los distintos efectos positivos que busca el Programa de Comedores Populares en beneficio de la población (Ver Gráfica 61).

Gráfica 61. Probables efectos del Programa de Comedores Populares



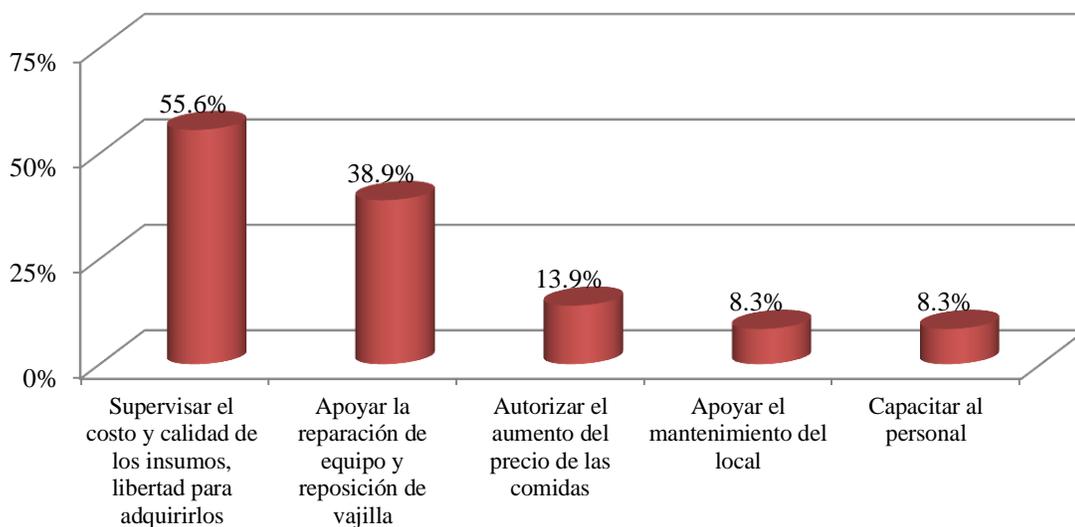
Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

En efecto, el 94,44% de los entrevistados estuvo de acuerdo que dos efectos del programa tiene que ver con una mejoría de las condiciones de nutrición de los usuarios y que contribuye a resolver problemas de alimentación. De igual manera, una elevada proporción de los responsables entrevistados (91.67%) externó estar de acuerdo que con el Programa se mejorará el estado de salud, apoya a resolver problemas económicos y sirve para orientar a mejorar hábitos alimenticios de los usuarios y además promueve la participación de la población en apoyo de mejora la alimentación. Por lo que se refiere al posible efecto del programa de generar nuevos empleos, el porcentaje de los responsables de los comedores populares que dijeron sí estar de acuerdo bajó a 77.78%.

Al final de la entrevista se solicitó a los responsables de los comedores populares que hicieran sugerencias para mejorar el Programa de Comedores Populares. La gran mayoría (55.56%) se refirió a aspectos que giran alrededor de la dotación mensual de insumos alimenticios (Ver Gráfica 62). En este tema se engloban problemas de calidad, oportunidad,

variedad, costo de los insumos. Se detecta el interés de los grupos Solidarios de tener un papel más activo en la adquisición de los insumos.

Gráfica 62. Sugerencias del Grupo Solidario para mejorar el Programa de Comedores Populares



Fuente: Encuesta a Grupos Solidarios del Programa de Comedores Populares (2014).

El siguiente paquete de sugerencias tiene que ver en la solicitud de reparar el equipo y reposición de vajilla (38.89%). Si se toma en cuenta que solamente una minoría (13.89%) sugirió autorizar aumenta la cuota de recuperación de las raciones, se infiere que los Grupos Solidarios en su deseo de mejorar sus ingresos se inclinan más por abaratar costos que por encarecer el servicio.

IV. ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COMEDORES POPULARES

El concepto de seguridad alimentaria se ha basado fundamentalmente en la creación de consensos sobre las implicaciones normativas que determinan el derecho humano de acceso a la alimentación. De tal forma, la definición universalmente aceptada se generó en la Cumbre Mundial de la Alimentación organizada por la FAO en 1996, la cual menciona que la situación de seguridad alimentaria existe cuando *“todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana”*. Derivado de esta definición, la seguridad alimentaria queda supeditada a: la disponibilidad de los alimentos, al acceso a los alimentos o capacidad de adquisición, al consumo o la utilización biológica, el estado nutricional de cada persona, y la estabilidad de acceso de los alimentos.²⁰ A continuación se presentan los principales métodos de estimación de seguridad alimentaria:

1. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) utiliza un método que se enfoca en la estimación de la disponibilidad y consumo de calorías per cápita en un país. A partir de un requerimiento calórico mínimo ajustado por edad y sexo se define la población con seguridad alimentaria como aquella está por encima de dicho valor.²¹
2. Otro método frecuentemente utilizado es a través de Encuestas de Ingreso y Gasto de los hogares, el cual se basa en obtener información directa del hogar sobre los montos de dinero que se destinan a la compra de alimentos.²²
3. Un tercer método está representado por las Encuestas de Ingesta Alimentaria que mide la inseguridad alimentaria a través de preguntas directas a individuos sobre consumo de alimentos y/o el consumo de alimentos de otros miembros del hogar

²⁰ Si bien no existe un consenso en torno a cuál es el mejor método para su cálculo, si ha sido posible considerar que bajo las actuales metodologías existentes no se podrían captar todas las dimensiones alimentarias. Por tal razón, las distintas mediciones se han asociado a estimar la profundidad de cada uno de los conceptos que definen al estado de seguridad alimentaria de manera independiente

²¹ La desventaja de este método radica en que no permite identificar la problemática a nivel hogares o individuos, mide la disponibilidad per cápita pero no el acceso a alimentos ni la calidad de la dieta.

²² Dentro de sus ventajas se encuentra el poder identificar hogares con insuficiencia alimentaria lo que facilita la elaboración de mapas de riesgo a nivel: local, regional o nacional. Sin embargo, es complicado estimar el consumo de alimento fuera del hogar ya que las personas suelen reportar cuanto gastan y no qué y cuánto consumen.

con lo cual se logra medir directamente la ingesta de alimentos y no sólo la disponibilidad.²³

4. Un cuarto método presenta una medición asociada directamente a la dimensión de la utilización biológica de los alimentos y la nutrición. La aplicación de técnicas de antropometría se basa en el registro y evaluación de las características físicas y biológicas de las personas, identificando a aquellos individuos que por su condición de inseguridad alimentaria ven afectados sus estados nutricionales.²⁴
5. El quinto método utilizado para identificar el estado de seguridad alimentaria se basa en una técnica más cualitativa y de asociación directa con los sujetos analizados. La evaluación rural rápida la cual usa grupos focales y entrevistas personales para definir medidas de inseguridad alimentaria.²⁵
6. Por último, están los métodos que se basan en la experiencia reportada por las personas sobre los diferentes estados de seguridad alimentaria considerando escalas predeterminadas. Dicha metodología se asocia directamente con las dimensiones de acceso y disponibilidad de los alimentos, las cuales se aproximan a través de reactivos que reflejan las condiciones relacionadas con la percepción que tienen los individuos cuando se enfrentan a situaciones de angustia física y psicológica ante la falta de alimentos.²⁶

Considerando los métodos comentados, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) adaptó su metodología para medir el derecho a la alimentación bajo el análisis de pobreza multidimensional. Dicha escala reconoce cuatro posibles niveles de estado alimentario: inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria leve y seguridad alimentaria; la cual utiliza

²³ Sin embargo, se requiere de una gran cantidad de recursos y, en general, puede considerarse como un método intrusivo que puede influir sobre los hábitos usuales de la alimentación.

²⁴ La desventaja radica en que la interpretación de la antropometría es compleja y, por tanto, representa grandes costos asociados para contar con perfiles adecuados que interpreten tales datos.

²⁵ Si bien permite clasificar a los hogares de acuerdo a su vulnerabilidad y nivel de riesgo; además de poseer un bajo costo y rapidez de aplicación. No captura la dimensión de seguridad de los alimentos y capta parcialmente la dimensión de acceso a los alimentos de una manera socialmente aceptable.

²⁶ Bajo este método es que se han construido escalas preestablecidas para poblaciones específicas como la *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria*. Escala que permite capturar no solo las dimensiones físicas sino también las psicológicas de la inseguridad alimentaria y clasifica a los hogares de acuerdo a su vulnerabilidad y nivel de riesgo.

12 de las 16 preguntas de la escala. Esta escala propuesta por el CONEVAL, es la metodología empleada en México con mayor importancia (pues a partir de ella se logra medir la carencia en alimentación) por lo que la presente Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa Comedores Públicos retoma ésta a través de la aplicación de la *Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular* en específico mediante las preguntas 40 y 41 (Ver Cuadro 48).

Cuadro 48. Variables retomadas para medir la Seguridad Alimentaria

40. ¿En los últimos tres meses, por falta de dinero, algún adulto en su hogar...	Sí	No	Respuesta
g) Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?	1	0	
h) Dejó de desayunar, comer o cenar?	1	0	
i) Comió menos de lo que debía comer?	1	0	
j) Sintió hambre pero no comió?	1	0	
k) Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?	1	0	
l) En el hogar se quedaron sin comida en el hogar?	1	0	

41. Conteste la pregunta sólo en el caso de que en su hogar <u>haya menores de edad</u>: ¿En los últimos tres meses, por falta de dinero, algún menor...	Sí	No	Respuesta
g) Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?	1	0	
h) Comió menos de lo que debía comer?	1	0	
i) Sintió hambre pero no comió?	1	0	
j) Se acostó con hambre?	1	0	
k) Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?	1	0	
l) En el hogar se redujo la cantidad servida en las comidas a algún menor?	1	0	

Fuente: Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular, Evalúa DF (2014), Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa Comedores Populares (2014).

Por lo anterior, al emplear el método de CONEVAL en la presente Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares, permitió conocer el nivel de seguridad alimentaria que el Programa genera en sus beneficiarios mediante la siguiente estrategia:

1. Se identificó entre los hogares de la población entrevistada a aquellos con población menor a dieciocho años y los hogares sin población menor de dieciocho años. Para el total de hogares donde no habitan menores de dieciocho años de edad se clasifica a aquellos en los que algún adulto, por falta de dinero o recursos: no tuvo una alimentación variada; dejó de desayunar, comer o cenar; comió menos de lo que debería comer; se quedaron sin comida; sintió hambre pero no comió; o hizo sólo una comida o dejó de comer durante todo el día. En el caso del total de hogares donde habitan menores de dieciocho años de edad se identificaron aquellos en los

que por falta de dinero o recursos, tanto las personas mayores como las menores de dieciocho años: no tuvieron una alimentación variada; comieron menos de lo necesario; se les disminuyeron las cantidades servidas en la comida; sintieron hambre pero no comieron; o hicieron una comida o dejaron de comer durante todo el día. Lo anterior, a través de la pregunta “5. *Incluyéndose Usted, ¿Cuál es el número de integrantes en su hogar?*” se identificaron aquellos hogares con integrantes menores de dieciocho años.

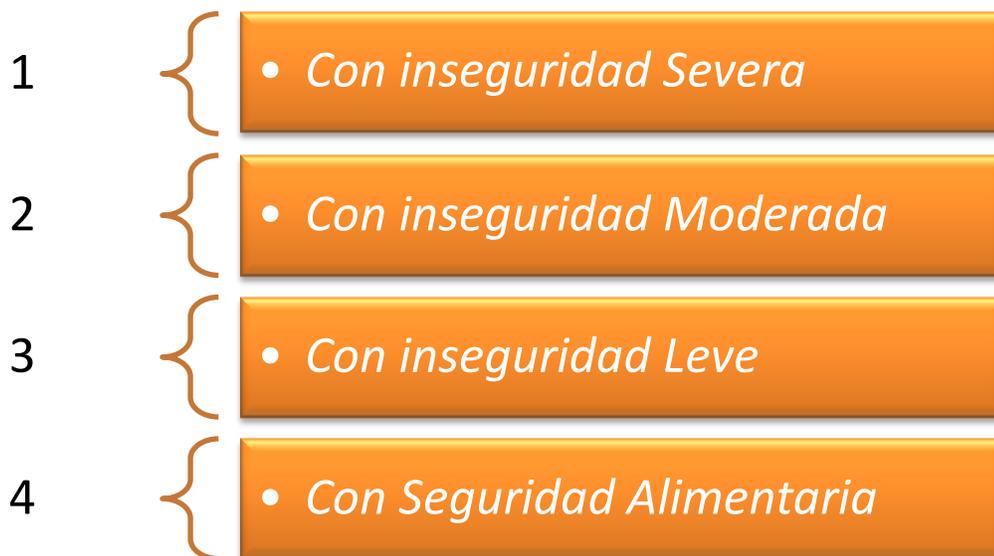
2. Se identificó los hogares sin menores de edad que respondieron afirmativamente las preguntas de la escala de seguridad alimentaria:
 - ¿Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?
 - ¿Dejó de desayunar, comer o cenar?
 - ¿Comió menos de lo que debía comer?
 - ¿Sintió hambre pero no comió?
 - ¿Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?
 - ¿En el hogar se quedaron sin comida en el hogar?
3. En particular, en aquellos hogares que cuentan con menores de edad se consideraron, además, las siguientes preguntas:
 - ¿Tuvo una alimentación basada en una muy poca variedad?
 - ¿Comió menos de lo que debía comer?
 - ¿Sintió hambre pero no comió?
 - ¿Se acostó con hambre?
 - ¿Sólo comió una vez al día o dejó de comer todo el día?
 - ¿En el hogar se redujo la cantidad servida en las comidas a algún menor?
4. A partir de los atributos anteriores, se generó una nueva variable que se asignó a todos los integrantes del hogar, la cual reporto el número de respuestas afirmativas; en el caso de que el hogar estuviese constituido únicamente por adultos, se empleó la siguiente suma: $tot_ia=ia_1+ia_2+ia_3+\dots+ia_6$.
5. Al igual que el caso anterior, para los hogares con menores de dieciocho años esta suma se definió y empleo como: $tot_ia=ia_1+ia_2+ia_3+ia_4+ia_5+ia_6+\dots+ia_12$.

Con base en las sumas anteriores, se retomaron las mismas clasificaciones establecidas por CONEVAL en torno al nivel de inseguridad alimentaria de los hogares siendo estas:

- *Con inseguridad Severa*: los hogares sólo con adultos que contestaron afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que respondieron de ocho a doce preguntas de la escala.
- *Con inseguridad Moderada*: los hogares sólo con adultos que respondieron afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideraron aquellos que contestaron afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.
- *Con inseguridad Leve*: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestaron afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideraron a aquellos que contestaron afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.
- *Con Seguridad Alimentaria*: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no respondieron de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala. La variable que permitió identificar el grado de inseguridad alimentaria se determinó como:

A diferencia del *Indicador de carencia por acceso a la alimentación* que propone el CONEVAL, que integra a los hogares con inseguridad alimentaria moderado o severo como carentes, para la presente evaluación se analizaron las cuatro categorías para verificar la profundidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares de los comensales que asisten a recibir alimentos a los comedores populares. De esta manera se identificó a los hogares, como se puede observar en la Figura 9.

Figura 9. Categorías para verificar la profundidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares de los comensales del programa de Comedores Populares



Fuente: Elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2014).

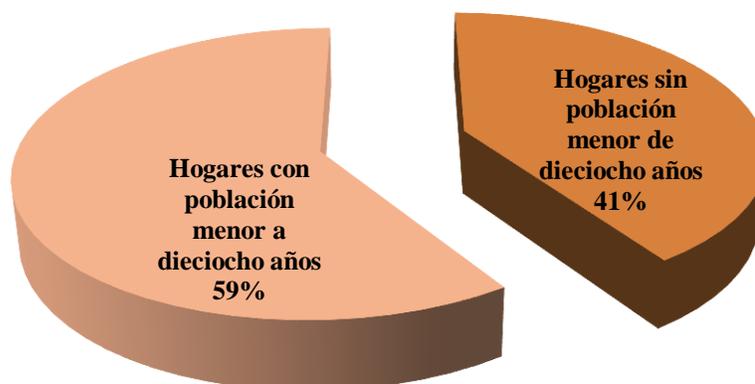
En este contexto como resultado de la encuesta aplicada a los Comensales del Programa se encontró que de los comensales entrevistados el 40.10% declararon pertenecer a hogares sin población menor de dieciocho años y el 59.90% señaló pertenecer a hogares con población menor a dieciocho años, como se muestra en el Cuadro 49 y la Gráfica 63).

Cuadro 49. Distribución relativa de Comensales por tipo de Hogar

Hogar del comensal	Distribución Relativa
Hogares sin población menor de dieciocho años	40.58%
Hogares con población menor a dieciocho años	59.42%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarías del Comedor Popular (2014).

Gráfica 63. Distribución relativa de los comensales según presencia de menores en el hogar



Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular (2014).

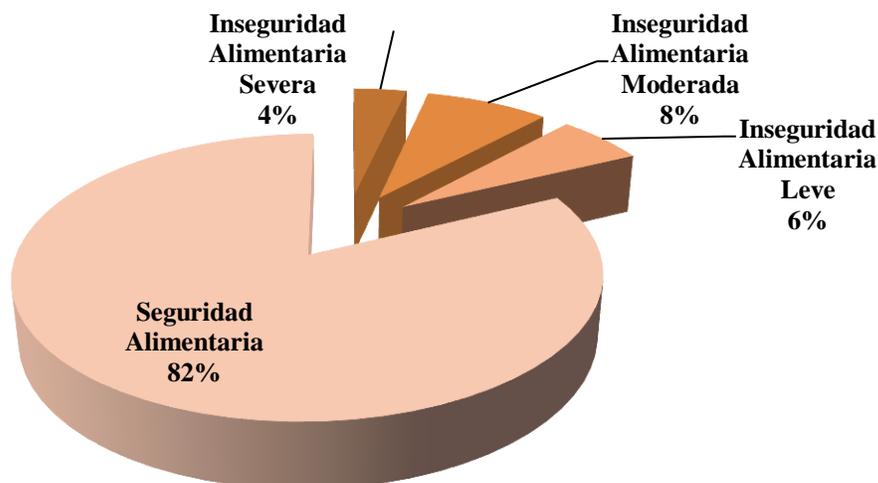
En este sentido una vez identificadas estas dos unidades de análisis; con base en las cuatro categorías determinadas para verificar la profundidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares de los comensales que asisten a recibir alimentos a los Comedores Populares que fueron entrevistados, se encontró que para el caso de los hogares sin población menor de dieciocho años, es decir hogares integrados únicamente por Adultos (esta categoría incluye Adultos y Adultos Mayores); el 3.57%, se encuentra en Inseguridad Alimentaria Severa, el 8.33%, presenta Inseguridad Alimentaria Moderada, el 5.95% tiene Inseguridad Alimentaria Leve y finalmente el 82.14% cuenta con Seguridad Alimentaria (Cuadro 50 y Gráfica 64).

Cuadro 50. Distribución relativa de los hogares de comensales sin población menor de dieciocho años por categoría de estado de seguridad alimentaria

Categorías de Seguridad Alimentaria	Porcentaje de hogares sin población menor de dieciocho años por categoría de estado de Seguridad Alimentaria
Inseguridad Alimentaria Severa	3.57%
Inseguridad Alimentaria Moderada	8.33%
Inseguridad Alimentaria Leve	5.95%
Seguridad Alimentaria	82.14%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular (2014).

Gráfica 64. Distribución relativa de comensales sin menores en el hogar por categoría de seguridad alimentaria



Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular (2014).

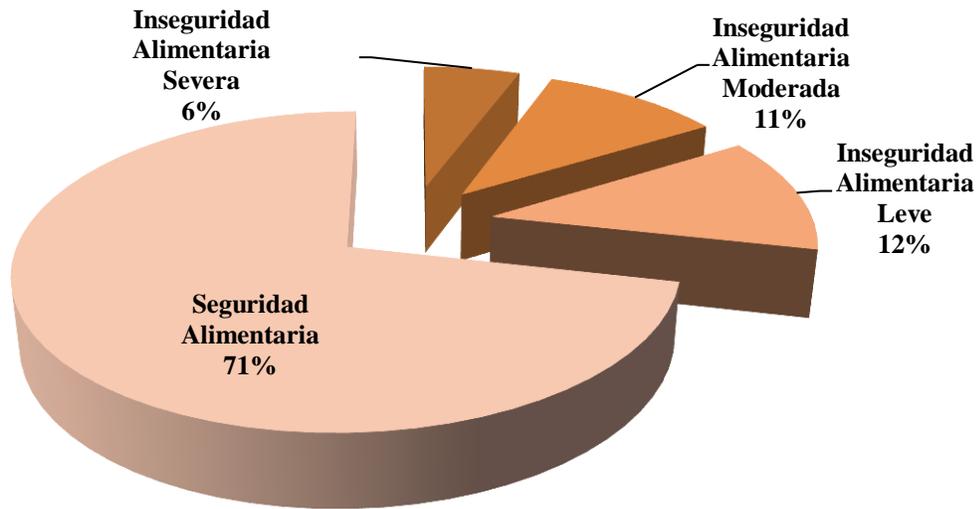
Para el caso de los hogares con población menor de dieciocho años (estos hogares incluyen a niños, adultos y adultos mayores), el 71.54% se encuentra en situación de Seguridad Alimentaria, el 12.20% en situación de Inseguridad Alimentaria Leve, el 10.57% en situación de Inseguridad alimentaria moderada y el 5.69% en situación de Inseguridad Alimentaria Severa. (Cuadro 51 y Gráfica 65).

Cuadro 51. Distribución relativa de los hogares de comensales con población menor de dieciocho años por categoría de estado de seguridad alimentaria

Categorías de Seguridad Alimentaria	Porcentaje de hogares con población menor de dieciocho años por categoría de estado de seguridad alimentaria
Inseguridad Alimentaria Severa	5.69%
Inseguridad Alimentaria Moderada	10.57%
Inseguridad Alimentaria Leve	12.20%
Seguridad Alimentaria	71.54%

Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular (2014).

Gráfica 65. Porcentaje de hogares con población menor de dieciocho años por categoría de estado de seguridad alimentaria



Fuente: Elaboración propia con resultados de la Encuesta a las Personas Usuarias del Comedor Popular (2014).

IV.1. RESUMEN DE LOS HALLAZGOS

Los principales resultados de informe adicional a los trabajos de la Evaluación Externa de Resultados y Satisfacción del Programa de Comedores Populares del Gobierno del Distrito Federal, operado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se agrupan en dos niveles derivados de la estadística descriptiva y de aplicar técnicas econométricas:

Resultados de la estadística descriptiva:

- Un resultado importante es que se encontró evidencia de que dos terceras partes de los usuarios entrevistados (61.6%) señaló estar muy satisfechos con el programa menos del 8% dijeron estar poco o algo satisfechos
- Los comensales califican la importancia del programa, resaltando en primer lugar el hecho de que apoya al ingreso familiar (31.4%), en segundo lugar porque resuelve parte de las necesidades de la alimentación (27.1%) y en tercera posición por considerar que éste es una alternativa de alimentación saludable a bajo costo (26.6%).
- Al analizar la percepción de los usuarios comensales de los comedores en torno a la calidad de los alimentos se observa que en general la población considera que los

alimentos que se preparan y sirven en estos espacios son adecuados. En tanto, al preguntar la percepción referente al espacio y condiciones del local en que se ubica el comedor puede notarse que prácticamente la totalidad de la población considera que tales instalaciones y las condiciones de salubridad imperantes en el mismo son las adecuadas.

- Lo anterior refuerza el hecho de que en los comedores se busca dotar de alimentos saludables a los usuarios. Sin embargo, es de notarse que al preguntar a los mismos que tipo de alimentos quisieran que se agregaran al menú se observa que una proporción considerable señala que desearían que se incluyeran bebidas gaseosas (59.9%) y comida rápida (51.7%), situación que permite observar los hábitos alimenticios de los usuarios de estos espacios. Luego, a los comensales se les pidió que identificaran el nivel de satisfacción para un conjunto de características de los comedores públicos. Lo primero que resalta es la casi ausencia de las opiniones de que nada les satisfizo, con excepción del rubro de pláticas de salud y nutrición (Gráfica 14). El alto nivel de satisfacción en cuanto al precio de las comidas, es comprensible si se toma en cuenta que de acuerdo a lo externado por los propios entrevistados, en promedio gastaban \$74.02 en comidas antes de hacer uso de los servicios de los comedores populares, mientras que ahora destinan \$31.53, esto es, un ahorro de \$43.49
- Al cuestionar a los entrevistados a qué destinan el ahorro por consumir alimentos en el comedor, se encontró que el 61.5% dijo destinarlo al gasto familiar, un 13.5% a transporte y en tercer lugar un 10.5% a otro tipo de gastos, situación que evidencia que a través del apoyo que significa la comida a bajo costo que entrega el programa contribuye a redistribuir el gasto hacia las necesidades básicas de los integrantes del hogar. En el mismo sentido, al cuestionar que aspectos personales han sido fortalecidos con el apoyo, los entrevistados señalan que han visto mejoría en su economía familiar (87.9%), en segundo lugar la alimentación (83.6%) y el nivel nutritivo de los comensales (78.6%).
- En el caso de la contribución que significa el apoyo alimentario a la seguridad alimentaria de los hogares se observó que menos de una quinta parte de los entrevistados afirmaron haber padecido algún episodio de hambre, haber dejado de

comer o tener poca variedad de alimentos en su hogar. Sin embargo, es notorio observar que para todas las categorías los porcentajes observados en el caso de menores son inferiores

Resultados econométricos

El análisis sobre la satisfacción de los beneficiarios (Usuarios) del Programa Comedores Populares, se realizó mediante un análisis econométrico que permite obtener los factores que impactan en la probabilidad de que los beneficiarios del Programa se sientan satisfechos con los beneficios y actividades que les proporciona. Los resultados del modelo econométrico son los siguientes:

- Se puede observar que en el caso de las variables de control respecto al género y la edad de los beneficiarios no fue significativo estadísticamente; esto se explica al hecho de que en los comedores populares que opera el DIF DF se tiene una atención universal respecto a estas variables explicativas. Se recomienda profundizar en estimar ecuaciones particulares para controlar el efecto de estas dos variables.
- En el caso de las variables que más influyen en la satisfacción de los beneficiarios es el consumo de los cereales, leguminosas y carnes; por lo que los usuarios perciben calidad en su preparación que influye en una mejora en la calidad de su alimentación, así como el gusto en su preparación; particularmente el efecto es más fuerte en las carnes y cereales.
- La población reporta que no hay satisfacción en la calidad de los alimentos en huevo, leguminosas y antojitos mexicanos, por lo que se recomienda readecuar los menús. Este fenómeno de percepción se nota aunque el efecto no es significativo en frutas, bebidas gaseosas y huevo.
- La calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en los Comedores Populares, tiene una relación positiva en las condiciones alimentarias de la población beneficiaria, aunque se requiere que esta calidad sea continua para que el efecto positivo se refleje en la mejora de la Seguridad Alimentaria. Así también se encuentra una buena relación entre la calidad nutricional de los alimentos que se sirven en los Comedores Populares, con la percepción del buen estado de salud de los consumidores.

- El concepto de seguridad alimentaria se ha basado fundamentalmente en la creación de consensos sobre las implicaciones normativas que determinan el derecho humano de acceso a la alimentación. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) adaptó su metodología para medir el derecho a la alimentación bajo el análisis de pobreza multidimensional. Dicha escala reconoce cuatro posibles niveles de estado alimentario: inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria leve y seguridad alimentaria.

A diferencia del Indicador de carencia por acceso a la alimentación que propone el CONEVAL, que integra a los hogares con inseguridad alimentaria moderada o severa como carentes, para la presente evaluación se analizaron las cuatro categorías para verificar la profundidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares de los comensales que asisten a recibir alimentos a los comedores populares

En este contexto como resultado de la encuesta aplicada a los Comensales del Programa se encontró que de los comensales entrevistados el 40.10% declararon pertenecer a hogares sin población menor de dieciocho años y el 59.90% señalaron pertenecer a hogares con población menor a dieciocho años. En este sentido una vez identificadas estas dos unidades de análisis; con base en las cuatro categorías determinadas para verificar la profundidad de la inseguridad alimentaria entre los hogares de los comensales que asisten a recibir alimentos a los Comedores Populares que fueron entrevistados, se encontró que para el caso de los hogares sin población menor de dieciocho años, es decir hogares integrados únicamente por Adultos (esta categoría incluye Adultos y Adultos Mayores); el 3.57%, se encuentra en Inseguridad Alimentaria Severa, el 8.33%, presenta Inseguridad Alimentaria Moderada, el 5.95% tiene Inseguridad Alimentaria Leve y finalmente el 82.14% cuenta con Seguridad Alimentaria.

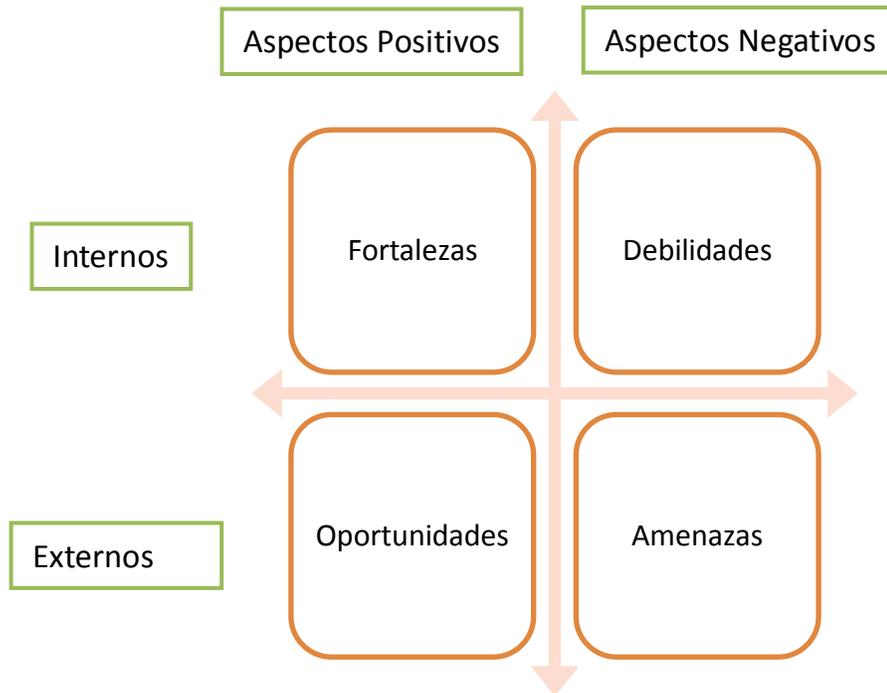
- Para el caso de los hogares con población menor de dieciocho años (estos hogares incluyen a niños, adultos y adultos mayores), el 71.54% se encuentra en situación de Seguridad Alimentaria, el 12.20% en situación de Inseguridad Alimentaria Leve, el 10.57% en situación de Inseguridad alimentaria moderada y el 5.69% en situación de Inseguridad Alimentaria Severa

Estos resultados reflejan que se están realizando Políticas Públicas encaminadas a contribuir a garantizar el 100% de la Seguridad Alimentaria en la ciudad, por otra parte este tipo de intervenciones a través de la Política Social y los Programas Sociales que la integran, favorecen considerablemente la garantía del cumplimiento de los Derechos Sociales de la población y a través de Programas como el Programa de Comedores Populares se contribuye a garantizar el derecho a la alimentación de los ciudadanos de esta Ciudad.

V. ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL PROGRAMA

El presente apartado tiene como objeto realizar una evaluación de los factores positivos (Fortalezas) y negativos (Debilidades) que, en su conjunto, diagnostican la situación interna del programa Comedores Populares, así como, una valoración externa de las oportunidades (elementos positivos) y amenazas (elementos negativos) a la consecución del propósito y metas establecidos por el programa. A través de dicho análisis FODA será posible determinar cuáles serán las acciones que se deben llevar a cabo para aprovechar las oportunidades detectadas y así preparar al programa contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas presentes al interior del desempeño operativo de los Comedores Populares.

Figura 10. Estructura General de los Elementos del Análisis FODA



Fuente: Elaboración propia (2014).

A través de la herramienta metodológica de la Matriz FODA se abordaron distintos aspectos y/o etapas de implementación del Programa Comedores Populares tales como: el análisis de la normatividad, la estructura operativa existente, la existencia de procesos de procesos operativos definidos, la cobertura de la población objetivo, así como, la percepción y satisfacción de los beneficiarios. De esta manera se observa que dentro de las fortalezas detectadas se encuentra la adecuada atención a las poblaciones vulnerables que asisten a ser partícipes de los bienes que ofrece el programa y, que de otra manera, quizá no podrían acceder a un consumo mínimo de alimentos saludables. Tal es el caso de la inclusión de poblaciones como la población adulta mayor, los niños, niñas y jóvenes; y mujeres madres solas. Los cuales a través del programa logran el aseguramiento de una ingesta alimentaria. Además de ello, se observa que un aspecto muy importante es la satisfacción de los comensales con los servicios ofrecidos en cada espacio de atención, pues ello denota sin duda el compromiso del personal del programa por atender a la comunidad con calidez y eficacia.

A partir del análisis que discurrió al interior de esta investigación quedaron de relieve los beneficios que representan los beneficiarios comensales en cuanto a la reducción de

gastos por concepto de alimentación, principalmente para la población más productiva y de ingresos bajos que es usuaria de los Comedores Populares. Asimismo resulta significativo observar que a partir del desarrollo del programa se ha logrado impulsar la participación social de la comunidad y, en particular, la inclusión de las mujeres como parte de los grupos solidarios teniendo una participación mayoritaria en la operación de los Comedores Populares.

Por otra parte, en relación a los aspectos negativos internos (Debilidades) del programa, se observa que no existe un control y/o registro adecuado de la población de comensales que hace uso de los Comedores Populares, lo cual no permite llevar a cabo el balance, seguimiento de la población beneficiaria y sus características, con el propósito de mejorar la atención que reciben. En este sentido, se requiere mejorar en general los controles internos de información de los comedores, por ejemplo de la distribución y registro de raciones.

Gracias a los instrumentos de recopilación de información en campo pudo documentarse que existen deficiencias en el equipamiento actual que tienen los comedores populares, ello específicamente en cuanto a la cantidad de enseres que utilizan directamente los comensales tales como vasos, platos y cubiertos; así como, algunos propios de las cocinas los cuales se utilizan para la elaboración de los alimentos. Finalmente, en este rubro se observa que el programa no ha podido consolidar su intervención en aspectos de orientación alimentaria y apoyo a población beneficiaria que requiere orientación de acuerdo a sus características de edad, género, salud, entre otras. Situación que sin duda es esencial dada las características de consumo de alimentos de la población en la Ciudad de México la cual se ve reflejada en las problemáticas actuales asociadas a trastornos, metabólicos y sobrepeso.

En tanto, referido a los aspectos exteriores no controlados por el programa, se halló que como elementos positivos (Oportunidades) la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, y el Sistema de Seguridad Alimentaria del Distrito Federal, lo cual supone un mayor interés por parte del Gobierno del Distrito Federal para implementar Políticas Públicas dirigidas a promover y Garantizar el Derecho y acceso a la alimentación. Además de ello, resulta importante mencionar la posibilidad de que el programa a través de

su Entidad operaria pueda establecer convenios y acuerdos con institutos de investigación para apoyar el seguimiento nutricional de los beneficiarios del programa. Y finalmente, la existencia de una mayor cercanía con la población usuaria de los comedores con lo cual se puede ampliar la difusión de orientación nutricional, así como para asegurar el que mejore la nutrición de la población. Dichas acciones sin duda representan posibilidades de sumar sinergias entre distintas dependencias de la Administración Pública y/o de la Sociedad Civil en beneficio de la población atendida por el programa.

Por último en torno al caso de las Amenazas es preciso señalar que el programa tiene en contra la influencia de los medios de comunicación respecto a la tergiversación de los hábitos alimenticios saludables, así como, la presencia de contingencias económicas a nivel macroeconómico que impacten a la población, minimizando los esfuerzos de las acciones y programas que el Gobierno del Distrito Federal realiza para garantizar el derecho a la Alimentación.

Figura 11. Matriz FODA General del Programa Comedores Populares 2014

Control Interno		Control Externo	
<p>Fortalezas:</p> <p>F.1. El tipo de población que concurre a los Comedores Populares, la cual requiere de los beneficios del programa.</p> <p>F.2. La satisfacción de los comensales con los servicios que presta el Comedor Popular.</p> <p>F.3. Los beneficios que representan para la población Beneficiaria de comensales en cuanto a la reducción de gastos por concepto de alimentación, principalmente para la población más productiva y de ingresos bajos que es usuaria de los Comedores Populares.</p> <p>F.4. La operación de los Comedores Populares de acuerdo a las Reglas de Operación.</p> <p>F.5. El aseguramiento alimentario para poblaciones más vulnerables, principalmente de población Adulta Mayor, Niños, Niñas y jóvenes.</p> <p>F.6. La calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en los Comedores, contribuyen a mejorar las condiciones alimentarias de la población beneficiaria.</p> <p>F.7. Inclusión de las mujeres como parte de los Grupos Solidarios y su participación mayoritaria en la operación de los Comedores Populares.</p> <p>F.8. El programa resuelve en gran medida las necesidades de alimentación de la población beneficiaria y mejora del ingreso familiar a partir del ahorro en</p>	<p>Debilidades:</p> <p>D.1. No existe un control adecuado y registro adecuado de la población de comensales que hace uso de los Comedores Populares, lo cual no permite llevar a cabo el balance seguimiento de la población beneficiaria y sus características, con el propósito de mejorar la atención que reciben</p> <p>D.2. Se requiere mejorar en general los controles internos de información al interior de los comedores, por ejemplo de la distribución y registro de raciones.</p> <p>D.3. El equipamiento actual tiene algunas deficiencia en cuanto a la cantidad de enceres que utilizan directamente los comensales (vasos, platos y cubiertos) así como algunos de las cocinas.</p> <p>D.4. No se ha consolidado la intervención del programa en aspectos de orientación alimentaria y apoyo a población beneficiaria que requiere orientación de acuerdo a sus características de edad, género, salud, entre otras.</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>O.1. Existencia de La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, y el Sistema de Seguridad Alimentaria del Distrito Federal, los cuales contribuyen al logro de los objetivos y del cual forma parte el Programa de Comedores Populares.</p> <p>O.2. Interés por parte del Gobierno del Distrito Federal para implementar Políticas Publicas dirigidas a promover y Garantizar el Derecho y acceso a la alimentación de la población que habita en Unidades Territoriales de Muy Bajo, Bajo y Medio Índice de Desarrollo Social. Tal como se plasma en el Programa General de Desarrollo del Distrito federal 2013-2018, al cual está alineado el Programa Comedores Populares.</p> <p>O.3. Establecimiento de convenios y acuerdos con Institutos de investigación para apoyar el seguimiento nutricional de los beneficiarios del Programa.</p> <p>O.7. Mayor cercanía con la población usuaria de los Comedores Populares para ampliar la difusión de orientación nutricional, así como para asegurar el que mejore la nutrición de la población.</p>	<p>Amenazas:</p> <p>A.1. La influencia de los medios de comunicación en los hábitos alimenticios de la población de beneficiarios así como las prácticas culturales que obstaculiza el logro de una mejora en los hábitos alimenticios y en consecuencia de su estado nutricional.</p> <p>A.2. Contingencias económicas a nivel macroeconómico que impacten a la población, minimizando los esfuerzos de las acciones y Programas que el Gobierno del Distrito Federal realiza para garantizar el derecho a la Alimentación , particularmente en las poblaciones que habitan Unidades territoriales de Muy Bajo, Bajo y Medio Índice de Desarrollo Social.</p>

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de la presente evaluación se logró evidenciar que entre los resultados que más destacan del programa se ubica que éste ha logrado atender a su población objetivo, es decir está siendo recibido por aquellos grupos poblacionales considerados como vulnerables dadas sus características económicas y/o sociodemográficas. Además, se observó que, respecto del nivel de escolaridad más frecuente entre los comensales se ubican aquellos que sólo cuentan con estudios de nivel básico, y en consecuencia sus niveles de ingresos son relativamente bajos.

En este sentido, el que la población beneficiaria acuda a los comedores populares, tiene un efecto positivo en el uso y destino de sus ingresos que como se ha visto son limitados, de tal suerte que una gran proporción de comensales pueden destinar el “ahorro” en comida en hacia otros esenciales de la vida en el hogar.

Además de ello, respecto al aspecto fundamental que el programa de comedores populares atiende, como se detalló al interior de esta investigación, se encontró que la seguridad alimentaria de los comensales se ha incrementado. Es decir, que los miembros de hogar pudieron dejar de padecer episodios de hambre por escases de alimentos que derivan de la falta de dinero.

Un aspecto importante en el desempeño de cualquier programa social es el nivel de satisfacción de sus beneficiarios, por lo que la aplicación de la encuesta de percepción a la población beneficiaria permitió a esta investigación detectar que la población está realmente satisfecha con el programa justificando con ello la valía del apoyo alimentario, pues permite a los comensales contar con alternativas de alimentación saludable a un costo accesible.

Como se ha podido observar en el desglose de cada uno de los apartados de la presente investigación, el programa de comedores populares tiene resultados positivos desde la percepción de los principales actores que son los beneficiarios- comensales, no obstante desde luego existen retos importantes a atender por los responsables de este programa social.

Como se sabe, las evaluaciones son de utilidad y logran sus objetivos en la medida en que se constituyen en insumos para la toma de decisiones de los distintos agentes involucrados en la gestión de los programas. Por lo que, una vez que se han analizado los principales aspectos que contribuyen a lograr las metas y obtener resultados en el Programa de comedores populares 2014, y se han mostrado las fortalezas y las debilidades, en este apartado se identifican y presentan una serie de áreas de oportunidad o sugerencias a fin de promover la mejora del Programa Comedores Populares. Las recomendaciones que se presentan a continuación buscan aprovechar las fortalezas con las que ya cuenta el programa, retomar las oportunidades, corregir las debilidades y afrontar las amenazas:

- **Recomendación 1:**

Dar continuidad al proceso sistemático de Evaluación considerando indicadores construidos con la Metodología del Marco Lógico, que permitan valorar el logro de las metas establecidas e implementar permanentemente medidas correctivas o de reorientación para mejorar el desempeño del Programa.

- **Recomendación 2:**

Mejorar los sistemas de control y registro de la población de comensales que hace uso de los Comedores Populares, con el propósito de realizar adecuadamente el monitoreo, evaluación y seguimiento de la población beneficiaria.

- **Recomendación 3:**

Dar continuidad al apoyo y seguimiento que otorga el Programa de Comedores Populares después de que son instalados e inician el servicio a la población, garantizando, no solo el buen funcionamiento, sino verificando la atención que se proporciona a la población.

- **Recomendación 3:**

Promover y fortalecer las orientaciones de Salud Alimentaria y Nutrición a la población de beneficiarias, a partir de la intervención estructurada del Programa Comedores Populares.

- **Recomendación 4:**
Establecimiento de convenios y acuerdos con Institutos de investigación para apoyar el seguimiento nutricional sistemático de los beneficiarios del Programa, con el propósito de conocer el impacto de manera permanente en la población.

- **Recomendación 5.**
Realizar una valoración de la distribución de los Comedores Populares y la ubicación de la Población Objetivo, de tal forma de mejorar la atención a la población de mayor necesidad de acceso a la alimentación en las Unidades Territoriales de Muy Bajo, bajo y Medio Índice de Desarrollo Social.

- **Recomendación 6.**
Apoyo y Capacitación permanente a los integrantes de los Grupos Solidarios de acuerdo a las necesidades detectadas en cuanto higiene y preparación de alimentos.

- **Recomendación 7.**
Proporcionar sistemáticamente a los responsables de operar los Comedores los materiales de menú y las orientaciones nutricionales a la población usuaria.

- **Recomendación 8.**
Diseño y uso permanente de un instrumento de evaluación para aplicarlo a los comensales que hacen unos de los Comedores Populares y con ello conocer sistemáticamente sobre la satisfacción y retos que se presentan.

- **Recomendación 9.**
Verificar de forma permanente la calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen en los Comedores Populares, con el propósito de contribuir a la mejora de la Seguridad Alimentaria de la población de beneficiarios, así como la mejora en la salud.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C. y Repetto, F. (2009). Un aporte metodológico para comprender (y mejorar) la lógica político-institucional del combate a la pobreza en América Latina. En F. Mariñez Navarro y V. Garza Cantú (Coords.), *Política Pública y Democracia en América Latina. Del Análisis a la Implementación*. México D.F.: EGAP y CERALE.
- Adamchak, S. y otros. (2001). *Manual de Monitoreo y Evaluación*. [s.l.]: Organización Panamericana de la Salud.
- Agoff, S. y otros. (2006). *Evaluación final del programa "Atención a niños y adolescentes en riesgo PROAME II"*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento.
- Aguirre, P. (2011): "Precio de los alimentos y políticas alimentarias para un futuro posible", en Tuñón, I. Situación de la Infancia a Inicios del Bicentenario. Un enfoque multidimensional y de derechos. Ediciones Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie del Bicentenario 2010-2016. Fundación UCA, Buenos Aires, Argentina.
- Aguado Quintero, L. (2009): "Un índice de no consumo de alimentos en la niñez para Colombia". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, ISSN 1692-715X, Vol. 7, N°. 2. Colombia. Consultado el 15 de Marzo en: http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/Vol%207/V2/segunda_seccion/A6IndiceConsumoAlimentosNinezColombia.pdf.
- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Aparicio, S. y otros. (2007). *El trabajo infantil en la Argentina: Análisis y desafíos para la política pública*. Buenos Aires: OIT.
- APEIM. (1991). *La investigación cualitativa mediante la técnica de focus groups*. Consultado el 30 de marzo de 2012, disponible en la web de la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados: http://www.apeim.com.pe/images/Manual_invest_cualitativa.pdf
- Arrow K. (1962). "The Economic Implications of Learning by Doing". Review of Economic Studies, 29, 155-173.
- Attanasio, Orazio et.al. (2004). Baseline Report on the Evaluation of Familias en Acción. En: www.ifs.org.uk/edepo/wps/familias_accion.pdf

- Ávila, Díaz A.(2000). Sistema Integral de Evaluación de Procesos y Proyectos Educativos: prácticas educativas innovadoras en las entidades federativas, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, México.
- Baker, J. (2000). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para Profesionales. Banco Mundial, Washington, D. C.
- Ballart, X. (1992). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?: Aproximación sistemática y estudios de caso. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997). Evaluación: una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. Oficina de Supervisión y Evaluación-EVO, Estados Unidos.
- Banco Interamericano de Desarrollo-BID, Oficina de Supervisión y Evaluación-EVO. (2004). Evaluación: una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. Disponible en: <http://www.iadb.org/ove/spbook/lamatriz.htm>.
- Banco Mundial (2000). The Logical Framework Handbook. Disponible en: <http://www.worldbank.org>.
- Banco Mundial/SEDESOL (2008) Nutrición y pobreza: política pública basada en evidencia. México.
- Castaño Yepes, R. (1997). Análisis de costo-efectividad. Una herramienta para la toma de decisiones de política en el sector salud. *CES med*, vol. 11, N° 2.
- Cerezo, L. y Fernández Prieto, A. (2011). *Manual de planificación, monitoreo y evaluación*. Programa Remediar. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Consultado el 14 de julio de 2012. Disponible en la Web de Programa Remediar: <http://remediar.gov.ar.pampa.avnam.net/files/manual%20Monitoreo.pdf>
- CEPAL. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile, Imprenta de Naciones Unidas.
- Cerón, José Arturo, y Rojas Mariano. (2004). Ingreso y bienestar subjetivo: un análisis de endogeneidad. Puebla, Pue.: Universidad de las Américas-Puebla.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2009). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Cohen, E. y Franco R. (1988). Evaluación de proyectos sociales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/ONU) y Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES/OEA).
- Cohen, E. y Franco, R. (2005). Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: CEPAL y Siglo Veintiuno.
- Cohen, E. y Martínez, R. (2004). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Buenos Aires: CEPAL.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2006). La Política social orientada al desarrollo: debates sobre su institucionalidad. *Perfiles Latinoamericanos*, N° 28, (213-230). México D.F.: Facultad de Ciencias Sociales.
- Colin, C. y Trivendi, P. (2005) *Microeconometrics: Methods and Applications*. University Press Cambridge-New York, USA.
- Contreras, E. (2004). Evaluación social de inversiones públicas: enfoques alternativos y su aplicabilidad para Latinoamérica. Serie Manuales 37 ILPES (LC/L.2210-P), Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). Dimensiones de la Seguridad Alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto. México, Distrito Federal.
- _____ (2010). Informe de Evaluación Histórica de la Situación Nutricional de la Población Nutricional de la Población y los Programas de Alimentación, Nutrición y Abasto en México. México, Distrito Federal.
- Diéguez, A. J. y Reyes, M. C. (2002). *Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- European Commission. (2005). *Métodos de Evaluación*. Europeaid, Co-operation Office. Consultado el 30 de marzo de 2012. Disponible en la Web de European Commission: <http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/>
- Escamilla R. et al. (2000): "Food Stamps are Associated with Food Security and Dietary Intake of Inner- City Preschoolers". Ponencia presentada en el Encuentro de Biología Experimental. San Diego, Estados Unidos.
- Escamilla, R. y Parás, P. (2002): "El rostro de la pobreza: la inseguridad alimentaria en el Distrito Federal". Este país, 158, pp. 45-50. México.

- Fernández Ballesteros, R. (Ed.) (1995). *Evaluación de programas: Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.
- Gascó Hernández, M. (2002). Hacia una sistematización de la evaluación de programas y políticas públicas. *Gestión y análisis de políticas públicas*, N° 23, (55-65).
- Green, W. (2002). *Econometric Analysis*. Prince Hall: University Press Cambridge-New York.
- Heckman, J. J. (1976). "Simultaneous Equation Models with Continuous and Discrete Endogenous Variables and Structural Shifts". En Goldfeld, S. M. y Quandt, R. E. (eds.), *Studies in Nonlinear Estimation*, Ballinger, Cambridge.
- _____ (1979). "Sample Selection as a Specification Error". *Econometrica*, N° 47, p.p. 153-161.
- _____ (1997). "Instrumental Variables: A Study of Implicit Behavioral Assumptions Used in Marking Program Evaluations". *Journal of Human Resources*, N° 32, p.p. 441-462.
- _____ (2001). "Micro Data, Heterogeneity, and the Evaluation of Public Policy". *Journal of Political Economy*, 109 p.p. 673-748.
- Heckman, J., Ichimura H., Smith J. Y Todd O. (1998). "Characterizing Selection Bias Using Experimental Data". *Econometrica* N° 66 p.p 1017-1098.
- Heckman, J., Lalonde J, y Smith J. (1999). "The Economics and Econometrics of Active Labor Market Programs". *Handbook of Labor Economics*. O. Ashenfelter, and D. Card (Eds) Volume 3A, p.p. 1865-2097, Amsterdam, North-Holland.
- Heckman, J, y Smith J. (1995). "Assesing the Case for Social Experiments". *Journal of Economic Perspective*. N° 9 p.p. 85-110.
- Hernández, G. y Merino, J. (2003). "Desarrollo Social en México". Serie: Cuadernos de Desarrollo Humano, Núm. 7, México, Secretaría de Desarrollo Social pp. 35
- Hernández Licon G. (2004). *Las políticas públicas de la evaluación de programas sociales*. SEDESOL, México, D. F.
- Hernández & Orozco & Vázquez (2005). "La focalización como estrategia de Política Pública, serie documentos de investigación", Secretaría de Desarrollo Social, México.

- Hintze, S. y Coraggio, J. L. (1996). *Políticas sociales: Contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires: Programa Especial de Investigación Estado y Políticas Públicas, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Administración Pública. (1998). *Evaluación de la Asistencia al Desarrollo: Manual para Evaluadores y Conductores de proyectos según el Enfoque de Marco Lógico (EML)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de la administración pública.
- León, L y Rodríguez M. (2008). Pensamiento estratégico, Planeación y Dirección Estratégica. Grupo de Estudio de Gerencia Organizacional. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Cienfuegos.
- López L. (2005). Recomendaciones de nutrientes y Metas Nutricionales sugeridas para utilizar en el Proyecto de Evaluación del Servicio Alimentario de los Comedores Escolares Estatales. En: 2º Informe PESCE. AADYND. Buenos Aires, Argentina.
- Morley, Samuel A. y David Coady (2003). *From Social Assistance to Social Development: Targeted Education Subsidies in Developing Countries*. Washington, DC: International Food Policy Research Institute.
- Musgrove, P. (1991). *Feeding Latin America's Children: An Analytical Survey of Food Programs*. World Bank Report No. 9526-LAC.
- Navarro, H. (2005). Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza. Santiago de Chile: Área de proyectos y programación de inversiones, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Neirotti, N. y Poggi, M. (2004). Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local. Buenos Aires: IPE y UNESCO.
- Nirenberg, O. (2009). Evaluación y participación: orientaciones conceptuales para una mejora de la gestión. En: M. Chiara, M.M. Di Virgilio e I. Arriagada, Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la transformación: Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.

- OPS/OMS (1990). "Evaluación de un programa de alimentación escolar: el caso argentino". Washington.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). *Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento, la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Área de proyectos y programación de inversiones/ Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Parker, Susan (2003). "Evaluación de impacto de Oportunidades sobre la inscripción escolar: primaria, secundaria y media superior. Serie: Documentos de Investigación N° 6, SEDESOL, México.
- Pichardo Muñiz, A. (1989). *Evaluación del impacto social: Una metodología alternativa para la evaluación de proyectos*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2002). *Manual de seguimiento y evaluación de resultados*. Nueva York: Colonial Communications Corp.
- Scott, J. (2004). The distribution of benefits from Public Expenditure in Mexico. Public Expenditure Review. World Bank Report No. 27894. Volumen II.
- Scott, J. (2004). *Transferencias Públicas (y otros Ingresos) en Especie en la Medición de la Pobreza. Documento de trabajo del Departamento de Economía del CIDE, No. 301 CIDE, México D. F.*
- SIEMPRO y UNESCO. (1999). *Gestión integral de programas sociales orientada a resultados: Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Subirats, J. (1995). Los instrumentos de las políticas, del debate público y el proceso de evaluación. *Gestión y Política Pública. IV, 1, (5-23)*. México: División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).
- Tanaka, M. Y Trivelli C. (2002). Las Trampas de la Focalización y la Participación. Pobreza y Políticas Sociales en el Perú durante la década de Fujimori. Documento de Trabajo 121. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.
- Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón y E. Carrillo (Comp.), *La nueva administración pública*. Madrid: Alianza Universidad.
- Weiss, C. (1998). *Evaluation*. Prentice Hall. Segunda edición.

Wirtz, J., Mattila A., y TAN, R. (2000): “The moderating role of target-arousal on the impact of affect on satisfaction-an examination in the context experiences”. *Journal of Retailing*, vol. 76, nº 3, pp. 347-365.

Wooldridge J. (2002). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.